

UNIVERSIDAD PARA LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL  
(UCI)

PROPUESTA DE GESTIÓN INTEGRAL DE TURISMO SUSTENTABLE EN EL  
CAMPAMENTO TORTUGUERO “LA GLORIA” EN TOMATLÁN, JALISCO,  
MÉXICO A 23 AÑOS DEL PROGRAMA QUELONIUS.

ALFONSO ZEPEDA ARCE

PROYECTO FINAL DE GRADUACIÓN PRESENTADO COMO REQUISITO  
PARCIAL PARA OPTAR POR EL TÍTULO DE MASTER EN GESTIÓN DEL  
TURISMO SOSTENIBLE

San José, Costa Rica

Enero del 2009

## Resumen Ejecutivo

Propuesta de Gestión Integral de Turismo Sustentable en el Campamento Tortuguero “La Gloria” en Tomatlán, Jalisco, México a 23 Años del Programa Quelonius.

Palabras clave: Comunidad, actividad turística, participación, conservación, servicios, turismo sustentable, capacitación, conservación, preservación, co-responsabilidad.

La sociedad se encuentra inmersa en un activo proceso de desarrollo científico - tecnológico que busca una mejor calidad de vida para la humanidad, pero que en esta búsqueda, hace una explotación indiscriminada de los recursos naturales con que se cuentan, este proceso paradójico donde se enfrenta el bienestar del ser humano y la comodidad en su vida cotidiana versus el consumo irracional y excesivo de los recursos naturales, ha llevado a la polarización de posiciones que buscan un mismo fin, “el bienestar de la humanidad”, por un lado aquellos que están inmersos en esa vorágine de consumismo mediático para lograr ese supuesto bienestar y por otra los otros, los que se preocupan por la conservación y preservación de los recursos naturales y culturales para lograr una mejor calidad de vida.

Como consecuencia de un proceso gradual de educación ambiental que se ha gestado a la par de esta búsqueda, ha venido creciendo la toma de conciencia de la problemática ambiental, que se ha instalado como uno de los temas de mayor inquietud en la agenda mundial, tanto de gobiernos como de organizaciones no gubernamentales, e inclusive de gran parte de la población. Hecho que ha provocado un cambio gradual en la sociedad y en la forma de relacionarse con el medio ambiente y su cuidado.

La actividad turística no ha quedado ajena a estos procesos, donde es una realidad evidente, la toma de conciencia al respecto, dentro de este marco se pueden identificar dos actores, en primer lugar, el ser humano, como ser individual, en su búsqueda por acercarse a la naturaleza de una forma directa, activa y más responsable y en segundo lugar, las empresas prestadoras de servicios, ya sea por intereses genuinos de responsabilidad ambiental y social o movidos por otro tipo de intereses sobre todo del índole económico.

Estos actores cada día realizan más acciones tendientes a la búsqueda de una armonía entre el bienestar del ser humano, el aprovechamiento de los recursos naturales y culturales, el cuidado del medio ambiente, conducidas y cimentadas en los principios del desarrollo turístico sustentable. Dichas acciones se han empezado a llevar a cabo incluso en los destinos tradicionales de playa.

Tal es el caso de México, en donde muchas de sus zonas costeras rurales, están experimentando un cambio gradual de la dependencia sobre pesquerías y agricultura locales hacia la incorporación y provisión de servicios turísticos y actividades conexas, (WTTC, 1993).

Como afirma (Campbell, 1999) la participación de las comunidades locales en el desarrollo del ecoturismo sustentable, debe ser vista como una necesidad crucial. Las poblaciones locales deben estar involucradas en todo desarrollo turístico y sus necesidades tienen que ser satisfechas (Cater and Goodall, 1997). Por lo tanto, el involucramiento comunitario en el ecoturismo debe considerarse como una premisa en la implementación de exitosos proyectos turísticos comunales. (Anon, 2004).

La zona costera de Jalisco cuenta con diversos contrastes que van desde centros recreativos turísticos tradicionales desarrollados, poco desarrollados y áreas destinadas al ecoturismo desarrolladas y por desarrollar.

Aún cuando esta actividad es incipiente en la zona, el área cuenta con diversos atractivos naturales que son motivo de atención. La mayoría de estas zonas se encuentran inmersas en comunidades y poblados que en general carecen de iniciativas concretas y firmes para impulsar su desarrollo.

El objetivo general del presente proyecto es la realización de una propuesta de gestión integral de turismo sustentable en el Campamento Tortuguero “La Gloria” en Tomatlán, Jalisco México, que permita el aprovechamiento indirecto de los recursos naturales, en este caso de la tortuga marina, como un elemento integrador que facilite la generación de recursos económicos, para las comunidades y para la conservación de la especie y que a su vez proporcione una guía sencilla de manejo de la actividad turística, en dos sentidos: el primero de carácter remedial, porque año con año se ha incrementado la visita pública al mismo. Y por otro lado, preventivo ya que existe un fuerte aumento en el interés de algunos sectores de la sociedad por acudir a este tipo de lugares y se hace mayor la necesidad de generar recursos económicos, por parte de los administradores de estos sitios, ya que los aportes de las instituciones públicas cada día decrecen.

El cumplimiento de dicho objetivo se pretende lograr mediante una recopilación de información de diversas fuentes (directas e indirectas): documentales, web, entrevistas, llenado de matrices, visitas de campo, reuniones con los biólogos y voluntarios del campamento tortuguero; para después dar paso a un análisis y discriminación de la información, que permita establecer un marco teórico, que brinde el soporte a la propuesta de gestión integral de turismo sustentable. Con el dicha propuesta lo que se pretende es brindar las herramientas para desarrollar una gestión sostenible, que permita la preservación de la tortuga marina y su aprovechamiento indirecto, se busca propiciar en los visitantes una conciencia de

la importancia de conservación sobre estos organismos, bajo la premisa de “vale más vivo que muerto”, no solo en lo referente al sentido monetario del término sino dentro de la visión de un mundo en el cual todos los organismos conviven de manera interdependiente.

Por último, la propuesta buscará que los actores más importantes, las comunidades cercanas al campamento sean participes en la planeación, ejecución y generación de recursos económicos, todo esto bajo un esquema de trabajo transdisciplinar.

## **1. Introducción**

### **1.1 Antecedentes**

El Proyecto de conservación perteneciente a la Universidad de Guadalajara, a través del Departamento de Estudios para el Desarrollo Sustentable de Zonas Costeras (DEDSZC), lleva 23 años, este se realiza en conjunto con la Cooperativa Pesquera Cruz de Loreto y es financiado por diferentes instituciones, opera bajo el nombre de “Impulso a la consolidación de la participación comunitaria en la conservación y aprovechamiento indirecto de las tortugas marinas en la zona de reserva del playon de Mismaloya, Tomatlán, Jalisco”, tiene y como responsable al M.C. José Antonio Trejo Robles, y más colaboradores (Ver anexo 2 con respecto al programa Quelonius).

La fundación estadounidense no lucrativa denominada “One World Workforce” (Una Fuerza Mundial de Trabajo), con la cual, la Universidad de Guadalajara ha trabajado desde 1994, apoyando la conservación de la tortuga marina mediante la visita pública, atrajo unos veinticinco ecoturistas en el año de 1999 (todos de nacionalidad extranjera) al campamento “La Gloria”, siendo los miembros de la cooperativa y personal de la Universidad de Guadalajara quienes guiaron a los mismos en los recorridos nocturnos y diurnos. Estas acciones ayudaron a identificar que existen otros recursos naturales en la zona susceptibles de ser aprovechados sin causar perturbaciones, como recorridos por los esteros para la observación de aves y cocodrilos, y paseos por rutas ya marcadas por la selva baja caducifolia existente en la zona; igualmente se percibió una cuota variable los miembros participantes de la cooperativa.

La estrategia principal, como lo señala (Trejo, 2000), es que “la cooperativa es co-responsable operativo, técnico y logístico de las tareas que se realizan comúnmente en un campamento tortuguero (avituallamiento, limpieza, mantenimiento; registro de

información técnica y científica de los estudios efectuados; selección del sitio de ubicación del “corral de incubación”; monitoreo de la abundancia de anidación de las tortugas en Mismaloya; atención a visitantes y turistas; atención a los grupos de niños de las escuelas locales que comúnmente visitan el campamento bajo un programa anual preestablecido; entre otras actividades), de tal manera que a mediano y largo plazo, la propia cooperativa pesquera se convierta en la organización principal responsable de la protección y manejo tanto de las tortugas marinas como de su hábitat”.

## **1.2 Problemática**

La mayoría de los países subdesarrollados basan su crecimiento en el aprovechamiento y explotación de sus recursos naturales, como es el caso en gran parte de los países de América Latina y por supuesto el caso de México, además de esto cabe mencionar que la expansión de las poblaciones y la depredación de espacios han deteriorado los ecosistemas teniendo como resultado que muchas especies de plantas y animales se encuentren en peligro de extinción.

Tal es el caso de la tortuga marina, cuya población se vio disminuida de forma dramática, lo que llevo a la firma de un acuerdo de veda en mayo de 1990 vigente hasta la fecha.

Sin embargo y a pesar de esta veda decenas de miles de tortugas mueren cada año a causa del tráfico ilegal de que son víctimas, en especial para abastecer el mercado negro con conchas de carey, pieles para la manufactura de calzado y billeteras, huevos a los que se atribuyen falsas propiedades o carne para sopa de tortuga; por otra parte otro tanto caen presas en las redes de diferentes pesquerías, como las de arrastre usadas para la captura de camarón, las agalleras para tiburón y las palangreras para picudos y atún.

Por si fuera poco, sus playas de anidación se están perdiendo por el avance de la actividad turística, la depredación de las zonas costeras a significado la destrucción de zonas de anidación por la construcción de hoteles, restaurantes, marinas, y otras instalaciones turísticas, así como por el desarrollo propio de actividades turísticas, y sus efectos de contaminación por la descarga y generación de desechos además del incremento de las zonas urbanas, la invasión de terrenos de playas y el saqueo de sus huevos en las playas de anidación.

Por otra parte es necesario considerar otro escenario, el de la pobreza mundial y su incidencia directa, en el desarrollo sustentable, y más específicamente en la protección ambiental. De acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (CNN, 2008) los precios mundiales de los alimentos han aumentado alrededor de 45 por ciento en los últimos nueve meses del año 2008 y hay una grave escasez de arroz, trigo y maíz.

En lo que va de 2008, el precio internacional del arroz ha aumentado en más de 70 por ciento. Con base al índice de precios de la FAO los precios para todos los tipos de arroz subieron 14 por ciento de septiembre a diciembre de 2007, en dicho año, los costos fueron por término medio 17 por ciento más altos que en 2006.

En ese sentido, la FAO elevó su pronóstico de producción mundial de arroz en 2007, en dos millones de toneladas a 645 millones de toneladas (430 millones de toneladas en equivalente de arroz elaborado), lo que representó un incremento de cuatro millones de toneladas.

Ante estos dos escenarios simultáneos valdría la pena considerar, El pensamiento de Lommborg (2005) quien menciona *“En el mundo desarrollado, la polución del aire es con mucho el problema más importante, aunque ha mejorado mucho a lo largo del último siglo. En el mundo en desarrollo, es mucho más importante alimentar a la población, acabar con la pobreza, asegurar la educación y los*

*cuidados médicos básicos, y sólo entonces se pueden empezar a preocupar de su medio ambiente”.*

O podría plantearse una tercera vía, territorios donde no se crearan islas de conservación, si no, que el cuidado y la conservación de los recursos naturales deberían estar orientados a un aprovechamiento racional y para combatir la pobreza y el hambre.



### 1.3 Justificación

“Contribuir desde lo local a ese futuro global de la humanidad”

Agenda 21 Calvía

La utilización excesiva de los recursos naturales y la expansión de las comunidades humanas, ha dado como resultado el deterioro de los mismos. Esta perturbación ha inducido a muchas especies al riesgo de la extinción, como es el caso de la tortuga marina, de la cual, las poblaciones disminuyeron en forma alarmante.

Las tortugas marinas son animales de crecimiento lento y maduración tardía, altamente migratorias, que se acercan a la costa para reproducirse formando grandes grupos frente a las playas de anidación. Son altamente vulnerables, pues se encuentran expuestas desde que son huevos hasta alcanzar su madurez, a todo tipo de depredadores, tanto marinos como terrestres.

De acuerdo a publicaciones encontradas se suponen ocho especies reconocidas y aceptadas de tortugas marinas en el mundo, de las cuales siete llegan a México: Golfina (*Lepidochelys olivacea*). Prieta o Negra (*Chelonia agassizi*); Laud (*Dermochelys coriacea*); Caguama o Jabalina (*Carretta carretta*); Carey (*Eretmochelys imbricata*); Lora o Boba (*Lepidochelys kempi*). y la Verde o Blanca (*Chelonia mydas*).

En México existen varios Campamentos de resguardo de la tortuga marina, los cuales desarrollan actividades para la protección de las tortugas marinas que a esa zona arriban. La función de los resguardos tortugueros es la de proteger de toda clase de depredadores a los huevos previamente recolectados y depositados en nidos artificiales, a los que se les da un cuidado constante, vigilando su humedad y temperatura; también se lleva un registro de la fecha de recolección, del número de huevos encontrados en cada nido, del tiempo que duró la

incubación y el número de tortuguitas que nacieron de cada nido, para así poder constatar el porcentaje de sobrevivencia.

El hecho de incorporar actividades turísticas a lugares de protección natural es con varios fines entre los cuales destacan:

- ❖ Generar recursos económicos complementarios para la conservación de la tortuga marina.
- ❖ Generar recursos económicos complementarios para la comunidad.
- ❖ Crear un espacio facilitador de experiencias para la creación de conciencia sobre el cuidado de los recursos naturales.

## **1.4 Objetivos**

### **Objetivo General**

Diseñar una Propuesta de Gestión Integral de Turismo Sustentable en el Campamento Tortuguero “La Gloria” en Tomatlán, Jalisco México.

## 2.- Marco Teórico

"El optimista proclama que vivimos en el mejor de los mundos posibles; y el pesimista teme que esto sea verdad." James Branch Cabell (1879-1958)

### 2.1 Desarrollo Sustentable: Orígenes

Las diferentes acciones realizadas en torno al medio ambiente y su cuidado han sido constantes desde 1940, a continuación se presenta un resumen que contiene algunas de las principales acciones de carácter global entorno al turismo sustentable, las cuales han dado forma y han colaborado para definir los términos y acciones ideales con respecto a las relaciones entre medio ambiente y el hombre.

**Cuadro 1: Resumen del panorama histórico que diferentes instituciones, organismos ONG'S y empresas han realizado a favor del Desarrollo Sustentable (Consultar cuadro completo en anexo 1).**

Fecha	Contexto	Expresión Básica
1980	Declaración de Manila sobre el Turismo Mundial Aportada por la Conferencia Mundial del Turismo Reunida en Manila (Filipinas) del 27 de Septiembre al 10 de Octubre de 1980.	Con respecto al medio ambiente la presente dice: "los recursos turísticos de que disponen los países están constituidos por espacios, bienes y valores. Se trata de recursos que no pueden utilizarse sin control, sin correr el riesgo de su degradación, 10. El desarrollo del turismo, tanto nacional como internacional, puede aportar una positiva calidad a la vida de la nación, por medio de una oferta bien concebida y de calidad que proteja y respete el patrimonio cultural, los valores del turismo, y el medio ambiente natural, social y humano.

1985	Sexta Asamblea de la General de la OMT (Sofía)	Se adoptan La Carta del Turismo y el Código del Turista.
1987	Año Europeo del Medio Ambiente.	Con motivo de este año la Comunidad Europea apoya con recursos financieros el <i>"Programa de Banderas Azules"</i> .
1990	Conferencia Globe '90, celebrada en Vancouver, Canadá.	Se definieron los Principios del Turismo Sustentable.
1994	Calvià, Baleares, España	Thompson uno de los tour operadores mundiales de mayor importancia nombró a Calvià el mejor destino europeo en ese año, también esta ciudad ganará el premio de ciudades sostenibles europeas y su plan de esponjamiento llamara la atención de todo el mundo turístico.
1995	Primera Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la Asociación de Estados del Caribe.	En esta se plantean las prioridades de la Asociación las cuales fueron Turismo, Transporte y Comercio.
1995	Conferencia Mundial de Turismo Sostenible, Lanzarote, España	Es aprobada la carta de Lanzarote sobre Turismo Sustentable, El desarrollo turístico deberá fundamentarse sobre criterios de sostenibilidad, es decir, ha de ser soportable ecológicamente a largo plazo, viable económicamente y equitativo desde una perspectiva ética y social para las comunidades locales.
1996	Segunda reunión Ordinaria del Consejo de Ministros de la Asociación de Estados del Caribe  la Habana Cuba	Se identificaron diversas prioridades entre ellas el acuerdo de trabajar hacia el establecimiento de una Zona de Turismo Sustentable del Caribe.

1996	La Organización Mundial del Turismo	Adopta la Agenda 21 y junto con el Consejo de la Tierra hicieron de los viajes y el turismo el primer sector que plateara un programa específico de acción con base en la Agenda 21.
1996	Santa Cruz de la Sierra Bolivia	Se presenta el Programa Interamericano para el Desarrollo Sostenible del Turismo, el cual fue aprobado hasta 1998 y tiene por objetivo fomentar el dialogo ministerial y la formalización de políticas de turismo.
1997	Declaración de Berlín, Conferencia Internacional de Ministros del Ambiente sobre Biodiversidad y Turismo, Berlín, Alemania, 6-8 Marzo 1997	Es acordada la Declaración de Berlín sobre la diversidad Biológica y el Turismo Sustentable, Preocupados de que aún cuando el turismo puede contribuir de manera importante en el desarrollo socio-económico y al intercambio cultural, este tiene, al mismo tiempo, el potencial de degradar el ambiente natural, las estructuras sociales y la herencia cultural;
1997	Declaración de Manresa	121 Municipios de la provincia de Barcelona se promulgan por la agenda 21.
1999	Tercera Reunión de Cancilleres de la AEC	Se firma el acuerdo para el desarrollo del Proyecto de la Zona del Turismo Sustentable.
1999	La OMT y la ONU	Con motivo del Día mundial del Turismo estas dos organizaciones emitieron un mensaje conjunto sobre Turismo Cultural el cual destaca: <i>"Bien gestionado y planificado el turismo cultural cumple una función esencial en la protección del patrimonio mundial"</i> .
1999	En Santiago de Chile se firma el Código Ético Mundial para el Turismo	En sus artículos 2 y 3 expresan que el turismo es un instrumento de desarrollo personal y colectivo así como factor de desarrollo sostenible.
1999	Declaración para el Establecimiento de la Zona de	Los Jefes de Estado y/o Gobierno y Representantes de los Estados, Países y Territorios de la Asociación de Estados del Caribe (AEC), reunidos con motivo de la II Cumbre, en la

	Turismo Sustentable del Caribe, Ciudad de Santo Domingo de Guzmán el día 17 de abril de 1999.	Ciudad de Santo Domingo, República Dominicana, hemos acordado emitir una Declaración con el fin de reafirmar nuestra decisión para la creación de la Zona de Turismo Sustentable del Caribe, Principio 1.-La sustentabilidad como condición.- El desarrollo del turismo en la Zona debe fundamentarse en los criterios de sustentabilidad.
2000	The Green Planet Award	El Premio Planeta Verde es otorgado por Kuoni Suiza a hoteles cruceros cuyas operaciones ponen énfasis en lo social y medioambiental
2001	Conferencia de Líderes del Turismo para el Milenio celebrada en Osaka (Japón) del 30 de septiembre al 1 de octubre de 2001	Convencidos de que el conocimiento directo de diversas culturas y tradiciones a través del turismo representa un factor crítico para la paz y la comprensión entre los pueblos del mundo y que, por lo tanto, para que el turismo sea próspero se necesita paz y seguridad,  B - Conservación del patrimonio natural y cultural mediante el turismo
2002	Declaración de Quebec. En el marco del Año Internacional del Ecoturismo (2002),	Reconocen que el ecoturismo abraza los principios del turismo sostenible en relación con los impactos económicos, sociales y medioambientales del turismo. Se adhiere asimismo a los principios específicos siguientes, que lo diferencian del más amplio concepto de turismo sostenible:  <ul style="list-style-type: none"> <li>• Contribuye activamente a la conservación del patrimonio natural y cultural,</li> <li>• Incluye a las comunidades locales e indígenas en su planificación, desarrollo y explotación y contribuye a su bienestar,</li> <li>• Interpreta el patrimonio natural y cultural del destino para los visitantes,</li> <li>• Se presta mejor a los viajeros independientes, así como a los circuitos organizados para grupos de tamaño reducido.</li> </ul>

2002	Declaración de Galápagos, Cumbre de Autoridades de Turismo y de Ambiente de Iberoamérica y el Caribe, Galápagos 30, 31 de mayo 2002	Fomentar el desarrollo turístico de la región, fundamentado en los criterios del desarrollo sostenible, tomando en cuenta el patrimonio cultural, social, natural y las actividades tradicionales de las comunidades, con pleno respeto del medio ambiente.
2004	Declaración del Río Amazonas Iquitos, Río Amazonas, 2 y 3 de Septiembre 2004.	Il Cumbre de Ministros de y Autoridades de Turismo y del Ambiente de Iberoamérica y el Caribe, Propiciar el reconocimiento de la potencialidad del turismo en el desarrollo sostenible.
2005	Declaración de Muscat, construcción medioambiental para el turismo sustentable Reunidos en la ciudad de Muscat, del 5 al 8 Febrero de 2005.	10. Asegurarse de la legislación y la regulación de marcos para salvaguardar y mejorar la herencia natural y cultural propiciando una apropiada sensibilidad en la adaptación de sitios históricos para reforzar su imagen y generar recursos para su conservación.
2005	Nueva York, 13 de septiembre de 2005, El turismo al servicio de los objetivos de desarrollo del Milenio.	Reconocer sin reservas la importancia del turismo, siempre que se desarrolle y se gestione de forma sostenible, como instrumento eficaz para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio, y especialmente el de la reducción de la pobreza,
2006	Declaración de Huatulco, 20 de Mayo, 2006.	Durante la 12 edición del festival Música por la Tierra, se reunieron un grupo de artistas y expertos en temas de conservación, áreas protegidas y turismo. Además de las presentaciones musicales tuvo lugar el congreso sobre Áreas Protegidas y Turismo Responsable, propone que a través de <ul style="list-style-type: none"> <li>-Trabajo Multidisciplinario</li> <li>-Planeación y trabajo participativo</li> <li>-Desarrollo y visión sustentable</li> <li>- Promoción de empresas con responsabilidad social y</li> </ul>

		ambiental - Estrategias de comunicación efectivas
2007	Declaración de Davos, Cambio Climático y Turismo:  Responder a los Retos Mundiales, Davos (Suiza), 3 de octubre de 2007	El clima es un recurso esencial para el turismo, que es un sector muy sensible a los efectos del cambio climático y del calentamiento global, muchos de los cuales se están experimentando ya. Se estima que contribuye en cerca de 5 % a las emisiones mundiales de CO <sub>2</sub> ;
2008	Declaración para tener Turismo Sustentable Lima, Perú; 11 abril 2008	Los países del Foro de Cooperación Económica Asia Pacífico (APEC) intercambiaron en Lima, Perú, ideas de cooperación en materia turística para lograr una industria responsable que ayude a la sustentabilidad ambiental y proteja el patrimonio cultural.

Fuente: Elaboración Propia

## 2.2 El Medio Ambiente

Bosch (1998) menciona que la concepción más básica de ecología es *“aquella ciencia que se dedica al estudio de las relaciones de un organismo con el ambiente inorgánico u orgánico (es decir, otros organismos) en el que vive, por tanto la ecología es la ciencia del medioambiente”*.

Un ecosistema es un conjunto de variables físicas, químicas y orgánicas, en otras palabras es un área determinada de la Tierra: está formada por un medio (acuático, terrestre) y los organismos que lo pueblan. Por ejemplo un lago, un bosque de pinos y unas marismas (Bosch, 1998).

Los principales vectores ambientales se presentan en el Cuadro No.2.



**Cuadro 2: Listado de principales vectores ambientales**

ATMÓSFERA	<p>Clima:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Temperatura</li> <li>◆ Precipitaciones</li> <li>◆ Radiación</li> <li>◆ Humedad</li> <li>◆ Viento</li> </ul> <p>Calidad del aire:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Partículas y humos</li> <li>◆ Ozono</li> <li>◆ Óxidos de nitrógeno</li> <li>◆ Óxidos de azufre</li> <li>◆ Hidrocarburos</li> <li>◆ Olores</li> </ul> <p>Ruidos</p>
AGUA	<p>Agua de abastecimiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Aniones y cationes</li> <li>◆ Conductividad</li> <li>◆ Nitratos</li> <li>◆ Contaminantes bacterianos</li> </ul> <p>Aguas residuales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Materia orgánica</li> <li>◆ Sólidos</li> <li>◆ Nitrógeno y fósforo</li> <li>◆ Detergentes</li> <li>◆ Contaminantes bacterianos</li> <li>◆ Contaminantes metálicos</li> <li>◆ Grasas y aceites</li> </ul>

	<p>Ríos y zonas húmedas litorales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Concentración de sales</li> <li>◆ Vegetación de ribera</li> <li>◆ Poblaciones piscícolas</li> </ul>
LITORAL	<p>Calidad de la arena:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Granulometría</li> <li>◆ Color</li> <li>◆ Materia orgánica</li> <li>◆ Contaminantes</li> </ul> <p>Calidad de agua:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Temperatura</li> <li>◆ Turbidez</li> <li>◆ Nutrientes</li> <li>◆ Contaminantes bacterianos</li> </ul> <p>Clima marítimo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Oleaje</li> <li>◆ Corrientes</li> <li>◆ Mareas</li> </ul> <p>Comunidades Naturales</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Seston (fitoplancton y zooplacton)</li> <li>◆ Especies singulares (praderas de Posidonia)</li> <li>◆ Fauna (moluscos, equinodermos, peces, etc.).</li> <li>◆ Recursos pesqueros renovables</li> </ul>
SUELO	<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Composición edáfica</li> <li>◆ Materia orgánica</li> <li>◆ Contaminantes</li> <li>◆ Recursos hídricos</li> <li>◆ Erosionabilidad</li> </ul>

COMUNIDADES TERRESTRES	Flora y fauna: <ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Composición específica</li> <li>◆ Riqueza</li> <li>◆ Diversidad</li> <li>◆ Biomasa</li> </ul> Paisaje
------------------------	---

Fuente: Bosch (1999).

Un ecosistema tiene calidad ambiental cuando hay coincidencia entre la calidad que presenta y la que es propia del sistema, (lo que se denomina estado climático). Por tanto cada medio tiene su propio paradigma de calidad ambiental y no son posibles las generalizaciones. Es un concepto comparable al de la temperatura propia de una región: es distinta en función de cada zona de la Tierra, el concepto antropocéntrico lo define como: Un ecosistema tiene calidad ambiental cuando satisface las expectativas que genera sobre los habitantes o visitantes, por lo cual podemos afirmar como lo menciona Nuestro Futuro Común que *“El medio ambiente no existe como esfera separada de las acciones, ambiciones y necesidades humanas, (Comisión Mundial del Medio Ambiente y del Desarrollo 1992).*

**Cuadro 3: Definiciones de Medio Ambiente y Desarrollo**

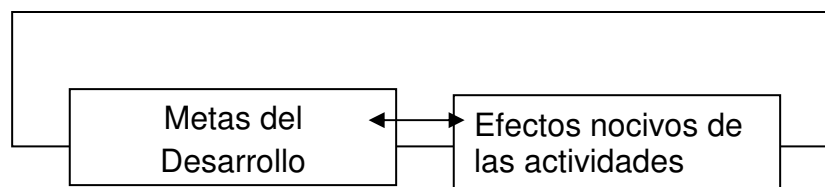
Medio Ambiente	<i>“es donde vivimos todos”</i>
Desarrollo	<i>“es todo lo que hacemos al tratar de mejorar nuestra suerte en el entorno en que vivimos.”</i>

Fuente: Elaboración Propia a partir de Comisión Mundial del Medio Ambiente y del Desarrollo (1992)

La calidad ambiental es un componente importante de la salud y bienestar humanos así como un factor determinante para el resto de los organismos; no basta con no estar enfermo sino, que exige un medio paisajísticamente agradable, el desarrollo sustentable según el Informe Nuestro Futuro Común, (Comisión Mundial del Medio Ambiente y del Desarrollo, 1992), lo define como: *“ El desarrollo sostenible es el desarrollo que satisface las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades.*

### 2.3 Desarrollo Sustentable

El término *“Desarrollo Sustentable”* pretende reunir dos corrientes de pensamiento en torno a la gestión de las actividades humanas y dos conceptos fundamentales, (Comisión Mundial del Medio Ambiente y del Desarrollo, 1992).

**Cuadro 4: Corrientes del pensamiento**

Fuente: Comisión Mundial del Medio Ambiente y del Desarrollo (1992)

**Cuadro 5: Conceptos fundamentales**

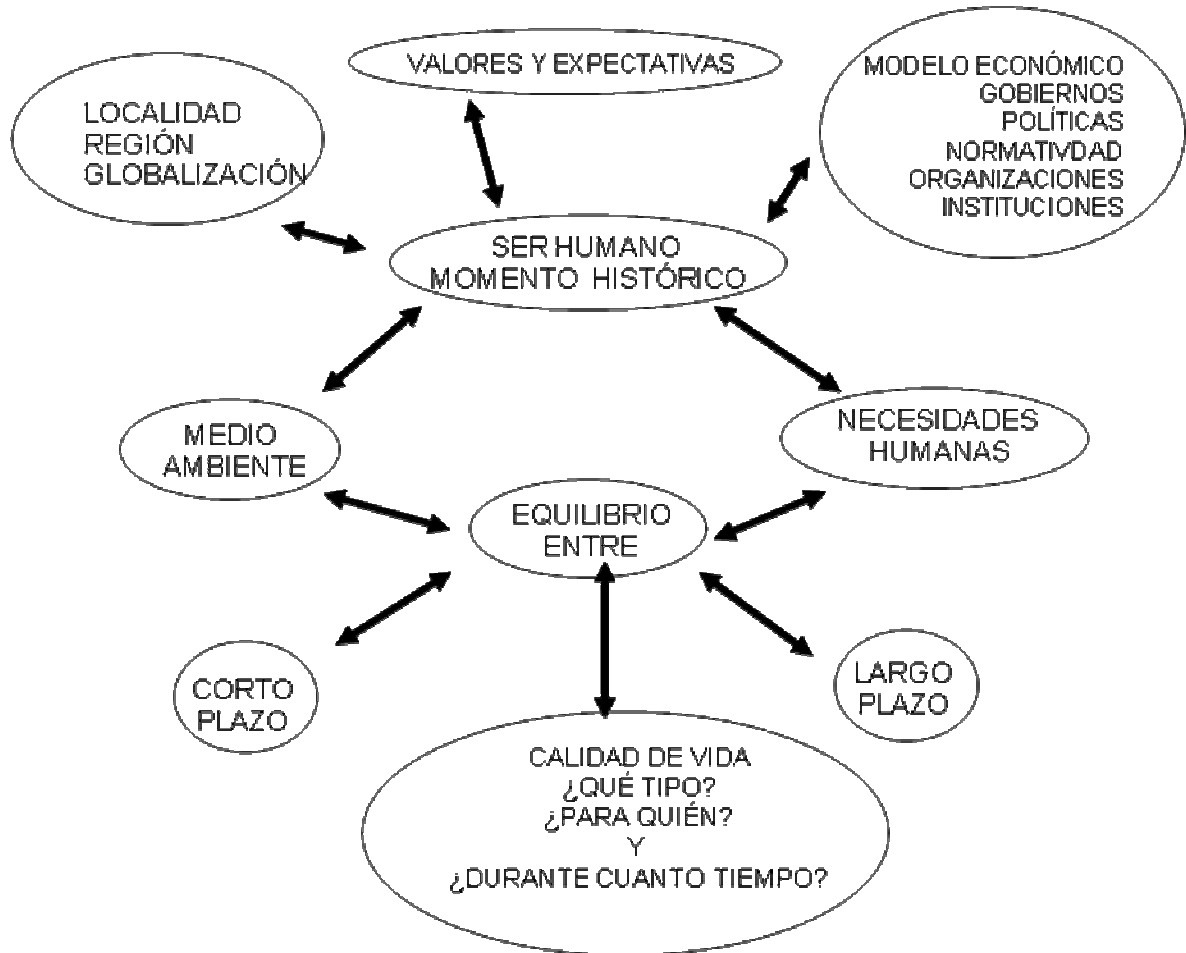
Concepto de necesidades	En particular las necesidades esenciales de los pobres, a las que se debería otorgar prioridad preponderante.
Idea de limitaciones	Impuestas por el estado de la tecnología y la organización social entre la capacidad del medio ambiente para satisfacer las necesidades presentes y futuras.

Fuente: Comisión Mundial del Medio Ambiente y del Desarrollo (1992)

El desarrollo Sustentable no es un estado de armonía fijo, es un proceso de cambio por el que la explotación de los recursos, la dirección de las inversiones, la orientación de los progresos tecnológicos y la modificación de las instituciones concuerdan con las necesidades tanto presentes como futuras bajo tres principales factores:

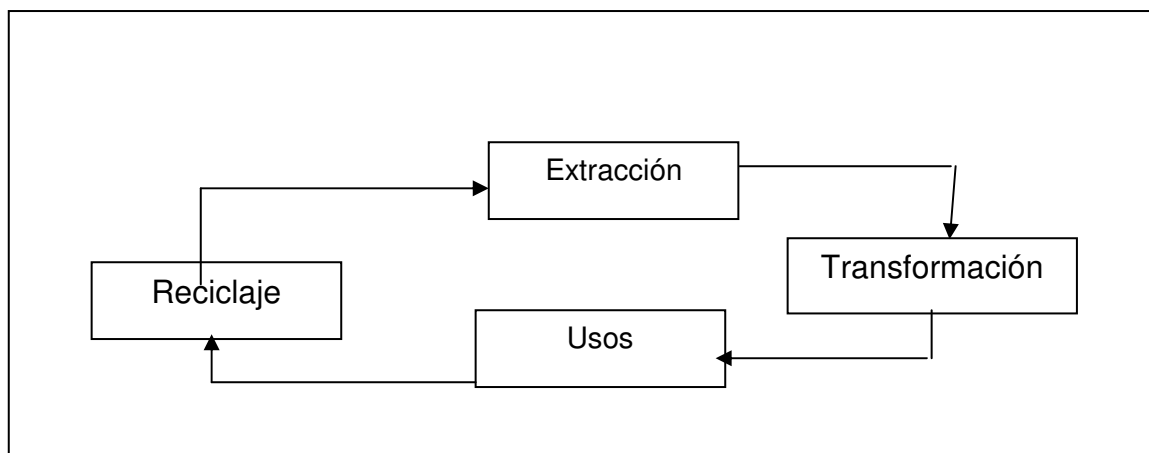
- a) Crecimiento económico, medido en términos monetarios;
- b) La equidad, medida en parámetros sociales;
- c) La Sustentabilidad en el uso de los recursos naturales, medida con parámetros físico – bióticos.

Como ejemplo se puede tomar la siguiente figura donde se muestran los elementos del desarrollo sustentable.



**Figura 1: Elementos de la trama del Desarrollo Sustentable**

Fuente: Elaboración Propia

**Cuadro 6: Ciclo Básico de la Sustentabilidad**

Fuente: Molina (1999)

El Informe Nuestro Futuro Común (1992), plantea de un manera clara los principios, derechos y deberes, dentro del ámbito ambiental a los cuales los estados o naciones se deben de incorporar.

**Cuadro 7: Principios, Derechos y Deberes Relativos a los Recursos Naturales e Interferencias Ambientales que Traspasan las Fronteras.**

<i>Utilización equitativa y razonable</i>	Los Estados utilizarán los recursos naturales transfronterizados de manera razonable y equitativa.
<i>Prevención y supresión</i>	Los Estados prevendrán o suprimirán toda interferencia ambiental transfronteriza que pudiera causar o causare daño considerable (pero con sujeción a ciertas excepciones previstas en los puntos 11 y 12, <i>infra</i> ).
<i>Responsabilidad estricta</i>	Los Estados adoptarán todas las medidas de precaución razonables para limitar el riesgo cuando realicen o permitan ciertas actividades peligrosas, aunque beneficiosas y asegurarán que se otorgue indemnización en caso de que ocurran importantes daños transfronterizos, aun cuando en el momento en que las actividades

	se iniciaron no se supiera que serían dañosas.
<i>Acuerdos previos cuando los costos de prevención sean notablemente superiores a los daños</i>	Los Estados concertarán negociaciones con el Estado afectado acerca de las condiciones equitativas en las que se podría llevar a cabo la actividad cuando proyecten realizar o permitir actividades que causen daños transfronterizos que sean importantes pero mucho menor que los costos de prevención. (Si no se puede llegar a un acuerdo, véase el artículo 22.)
<i>No discriminación</i>	Los Estados aplicarán, como mínimo, cuando menos las mismas normas que aplican a nivel nacional respecto del medio ambiente y las repercusiones sobre los recursos naturales y las interferencias ambientales que traspasan las fronteras (es decir, no hacer a los otros lo que no se haría a los propios ciudadanos),
<i>Obligación general de cooperar en problemas ambientales fronterizos</i>	Los Estados cooperarán de buena fe con los otros Estados para lograr la óptima utilización de los recursos naturales transfronterizos y la prevención o supresión efectivas de las interferencias ambientales transfronterizas.
<i>Intercambio de informaciones</i>	Los Estados de origen proporcionarán información oportuna y pertinente a los otros Estados interesados en lo que respecta a los recursos naturales o interferencias que traspasen las fronteras.
<i>Evaluación y notificación previas</i>	Los Estados proporcionarán notificación previa y oportuna e información pertinente a los demás Estados interesados y realizarán o requerirán una evaluación ambiental de las actividades proyectadas que pudieren tener importantes efectos transfronterizos.
<i>Consultas previas</i>	Los Estados de origen consultarán con tiempo y de buena fe con los otros Estados interesados respecto de interferencias existentes o posibles en su utilización de un recurso natural o del medio ambiente.
<i>Acuerdos de cooperación para la evaluación y</i>	Los Estados cooperarán con los demás Estados interesados en la vigilancia, la investigación científica y el establecimiento de normas



<i>protección del medio ambiente</i>	relativas a los recursos naturales transfronterizos y a las interferencias ambientales.
<i>Situaciones de emergencia</i>	Los Estados deberán elaborar planes de urgencia para las situaciones de emergencia que pudieren causar interferencias ambientales transfronterizas y alertarán, proporcionarán información pertinente y cooperarán inmediatamente con los Estados interesados cuando ocurran emergencias.
<i>Igualdad de acceso y trato</i>	Los Estados otorgarán igualdad de acceso, un proceso imparcial e igualdad de trato en los procedimientos administrativos y judiciales a todas las personas que sean o puedan ser afectadas por interferencias fronterizas cuando se haga uso de un recurso natural o del medio ambiente.

Fuente: Comisión Mundial del Medio Ambiente y del Desarrollo (1992)

Eva Kras (1996) en su libro “El desarrollo Sustentable y las Empresas”, resume en cuatro puntos las transformaciones que deben realizarse para lograr un desarrollo sustentable:

- 1.- Una nueva perspectiva mundial – relación ser humano y naturaleza
- 2.- Una nueva perspectiva empresarial- basada en el ser humano
- 3.- Una nueva perspectiva del trabajo- realización
- 4.-Una nueva perspectiva personal- renovación de la base intuitiva/espiritual, apoyándose en los valores culturales.

## 2.4 Comunidades Locales

*“El carácter diferencial de la estrategia (de desarrollo económico local) es el reconocer que el territorio también cuenta, que en el territorio se produce la coordinación/descoordinación de todos los agentes económicos y que, por lo tanto, la visión estratégica desde lo local es relevante para el desarrollo económico”*

*Antonio Vázquez Vaquero*

Se puede entender como comunidad local al núcleo de personas que viven y se desarrollan en un área específica, compartiendo actividades que van de acuerdo con la región en que se encuentra, las cuales pueden ser pesca, agricultura, actividades artesanales, etc.

La participación de la comunidad local en la implantación de todo proyecto es vital para la permanencia del mismo, y básico si se está hablando de desarrollo sustentable en general y específicamente para el desarrollo turístico sustentable, ya que la misma comunidad es quien valida y da vida a dicho proyecto.

La participación de las comunidades como lo define Masari de Achar (1997) *“es la habilidad de las comunidades locales de influenciar en el resultado de los proyectos de desarrollo turístico que tienen un impacto sobre ellos”*.

La comunidad debe participar en la planeación de todo proyecto ya que de no ser así y de ser apartada o no tomada en cuenta, el proyecto se verá como una imposición y probablemente sea rechazado por la mayoría de los habitantes, lo cual causará tensiones e inclusive puede llegar a agresiones.

A través de varios ejemplos en que la comunidad local no ha sido tomada en cuenta se han creado una serie de problemas sociales de consideración que pueden llevar al fracaso la implantación de un proyecto, por lo tanto se deben de tomar en cuenta barreras que la población siempre tendrá en mayor o menor grado.

- Barreras culturales
- Barreras sociales
- Barreras psicológicas

Esta problemática siempre tendrá que tomarse en cuenta y un estudio de factibilidad social es lo más recomendable.

## **2.5 Educación:**

*“Educales o padéceles”*

*Marco Aurelio*

*“El desarrollo de los recursos humanos es un requisito decisivo no sólo para acumular los conocimientos y capacidades de orden técnico, sino también para crear nuevos valores que ayuden a los individuos y a las naciones a encarar las realidades sociales, de medio ambiente y de desarrollo en rápida evolución. Los conocimientos compartidos a nivel mundial asegurarán una mejor comprensión mutua y acelerarán el equitativo disfrute común de los recursos mundiales”* (Dvygotski, 1991).

Ahora bien, se debe hacer evidente es este momento, una categoría básica que es la educación, entendida en este trabajo como la: *“función social que designa un conjunto de actividades, mediante las cuales un grupo asegura que sus miembros*

*adquieran la experiencia social históricamente acumulada y culturalmente organizada para asegurar su existencia.” (Dvygotski, 1991).*

La tarea social de las instituciones educativas no solo dicta la selección de conocimientos y habilidades utilitario – empírico, sino que debe proyectar la fisionomía espiritual del pensamiento de los alumnos, suficiente para asimilar el espíritu autentico de la ciencia actual, y los principios de una relación creativa, activa y de profundo contenido hacia la realidad.

Y esta realidad, donde la problemática medioambiental domina (cambio climático, desertificación, agotamiento de los recursos naturales, pobreza extrema, el agotamiento del agua potable) al igual que la necesidad de lograr una sociedad sustentable, obligan a un replanteamiento sustancial de principios, valores y actitudes con miras al futuro y con un nuevo objetivo social; el de lograr la subsistencia misma, no solo del hombre sino también de la gran variedad de especies en vías de extinción.

El turismo sustentable como parte de los programas educativos, no sólo de formación profesional, sino en todo un sentido didáctico, es factible, debido a características tales como: el carácter sucesivo del aprendizaje, la accesibilidad, el contacto directo con el medio, el carácter consciente, el carácter visual-auditivo, directo o intuitivo de la enseñanza/aprendizaje.

Al imprimir al turismo una orientación didáctica (Didaskein- enseñanza) se le atribuye un “carácter sucesivo” con el resto de las asignaturas, conservando el enlace con los conocimientos cotidianos y corrientes que los sujetos reciben en sus contextos socio-naturales-culturales. Aumenta el volumen de los conocimientos que reciben, cambian y se perfeccionan las formas de los conocimientos al ligarlos con experiencias vitales.

Hay veces que los docentes ven al turismo como placer, pero no se analizan los cambios internos de los estudiantes cuando cambian el contenido y las formas de los conceptos, cuando van unidos la información y la vivencia en la acción, en el ambiente natural adecuado.

El principio de la accesibilidad que llena el turismo con un rol didáctico, es que llena un escalón en el proceso enseñanza – aprendizaje, al contacto con ecosistemas, o con una cultura, etc., etc., un pensamiento empírico – clasificador, empírico - utilitario, una conciencia de que “aprende y comprende aquello que aprende”, es decir, hace una unidad entre conocimiento y su empleo.

Al expresar que el turismo tiene carácter visual – auditivo, directo, intuitivo, es contundente, lleva implícita, la comparación, dentro de la multiplicidad sensorial de las cosas, resaltando que produce un estado emocional específico que en psicología le llaman “experiencias cumbres”. Tal comparación separa rasgos y abstrae la forma y el contenido de los conocimientos adquiridos a través de la acción turística, cambia por las condiciones de su asimilación en los contextos naturales, se dan diferencias cualitativas y cuantitativas del aprendizaje.

## **2.6 Educación Ambiental**

La educación ambiental surge como necesidad de estos tiempos, pretende formar individuos que analicen críticamente su forma de vida, que participen en la solución de los problemas, que valoren y organicen sus recursos para prevenir y combatir las consecuencias de un desarrollo sin control, que busquen la manera de vivir en equilibrio con la naturaleza y que la actividad ambientalista sea autogestionada, en el sentido de que las personas que participan estén conscientes del problema.

La UNESCO (1970) define la educación ambiental como *“el proceso que consiste en reconocer valores y actitudes necesarias para comprender y apreciar las interrelaciones entre el hombre, su cultura y su medio biofísico entrañando la toma de decisiones y la elaboración de un código de comportamiento con respecto a las cuestiones relacionadas con la calidad del medio ambiente”*.

Nadie puede dudar que el acervo de los recursos no renovables sea finito, ni que los ecosistemas tengan límites en su capacidad de absorber contaminantes. Hay coincidencia en que algunos bienes ambientales son irremplazables, por ejemplo, las áreas que requieren protección para preservar la diversidad genética o los paisajes de belleza extraordinaria, sin embargo estos se deben de proteger no desde una visión “preservacionista”, que los quiere recubrir de una campana de cristal, para la eternidad, no tiene sentido seguir creando “islas” alejadas de las personas; el debate se debe centrar en los bienes ambientales irremplazables y la medida en que los niveles actuales y futuros de uso de los recursos degradarán el capital de bienes ambientales para generaciones futuras; en la medida en que un recurso puede ser sustituido por otro y en la dimensión en que los contaminantes derivados de las actividades humanas sean nocivos para la biosfera y en la capacidad de cada lugar y su posibilidad de contribuir desde lo local, para ese bienestar global, es entonces que alcancemos hablar de un verdadero desarrollo sustentable, logrando así que las actividades humanas no agoten significativamente el capital ambiental del planeta.

## **2.7 Alcances y Realidades**

En Palabras de Fernández (2001) *“En Décadas recientes, la teoría y la práctica del desarrollo en tanto disciplina académica y profesional, ha sufrido diversos cambios teóricos de importancia. Un cambio fundamental ha sido su alojamiento de supuesto de que las naciones de América Latina no se desarrollarán*

*siguiendo líneas semejantes a las democracias del Norte. Otro es la conciencia de que el crecimiento económico en si no conlleva necesariamente beneficios que alivien la pobreza. Ha habido un creciente reconocimiento de que el desarrollo debe atender las necesidades y derechos fundamentales del hombre, en tanto metas por derecho propio. El crecimiento económico no necesariamente asegura que se dé proporcionalmente para que la gente pueda tener medios de vida, vivienda y ambiente habitable adecuados”.*

En estos momentos la propia fuerza de los hechos, exige más que nunca ligar la reflexión económica al medio físico en que ha de tomar cuerpo, a pesar del momento histórico en el que el Desarrollo Sostenible es más bien un motivo de propuestas dialécticas que un inventario de políticas eficaces, sin embargo es una idea-fuerza, para plantear un modelo responsable de desarrollo, que no supone ausencia de crecimiento ni pérdida de eficacia, y garantiza en cambio la calidad de vida.

## **2.8 Turismo Y Desarrollo Sustentable**

*“...Y si ellos miran hacia atrás de lo que les toque empezar y nos hallan a nosotros que formamos un lugar que un buen día nos marcharemos y tal vez podrán Decir grandes fueron los viajeros que cruzaron por aquí...”.*

*Fernando Delgadillo*

En páginas anteriores se señala (ver cuadro 1) el desarrollo histórico y los pasos que se han dado en materia de turismo y Sustentabilidad.

La Organización Mundial del Turismo por su parte colabora estrechamente con los miembros y otras organizaciones internacionales para garantizar la planificación y gestión adecuadas del nuevo desarrollo del turismo, con vista a proteger los entornos naturales y culturales.

El mensaje adoptado es: *“Fomentar un desarrollo turístico sostenible con escaso impacto ambiental en lugar de un turismo de masas incontrolado, con el convencimiento de que incumbe a los gobiernos, junto con el sector privado, la responsabilidad de mantener el medio ambiente en buenas condiciones para las generaciones futuras y para el éxito de su sector turístico”* (OMT 1999).

En 1999 en Asamblea General en Santiago de Chile se acuerda el Código Mundial Ético del Turismo que en palabras de Francesco Frangialli, Secretario General de la OMT expresa (OMT, 1999): *“ El Código Ético Mundial crea un marco de referencia para el desarrollo responsable y sostenible del turismo mundial al alba de un nuevo milenio. Su texto se ha inspirado en numerosas declaraciones y códigos profesionales similares que lo precedieron, y a los que añade nuevas ideas que reflejan el incesante cambio de nuestra sociedad a finales del siglo XX.*

De tal manera que la OMT (1999), hace propios los principios y filosofía del informe “Nuestro Futuro Común” definiendo el desarrollo Sostenible como *“aquel que utiliza los recursos naturales, culturales y sociales, satisfaciendo las necesidades del presente sin comprometer su disponibilidad, uso y aprovechamiento por futuras generaciones”*. Y define el Desarrollo Sostenible del Turismo como aquel que *“atiende a las necesidades de los turistas actuales y de las regiones anfitrionas, protegiendo y fortaleciendo oportunidades para el futuro. Contempla y se dirige hacia la administración de todos los recursos económicos, sociales y necesidades estéticas, manteniendo la integridad cultural, los procesos ecológicos esenciales, la diversidad biológica y los sistemas de soporte de la vida”*.



Por otra parte según encuesta de la OMT (2001), el 75% de los turistas opinan que el turismo no debe dañar el ambiente, y el 38% estaría dispuesto a pagar más por lugares que no dañan el medioambiente.

### **2.8.1 Principios**

YUNIS (2000). Señala 5 principios;

1. Los recursos naturales, históricos, culturales y de otro tipo empleados por el turismo deben ser conservados para su uso continuado en el futuro, aunque ellos sigan reportando beneficios a la sociedad actual.
2. El desarrollo turístico debe planificarse y gestionarse de forma que no cause serios problemas ambientales o socioculturales en el destino.
3. La calidad ambiental global del destino debe mantenerse y mejorarse donde sea necesario.
4. Debe mantenerse un alto nivel de satisfacción turística de forma que los destinos retengan su comerciabilidad y prestigio.
5. Los beneficios del turismo deben distribuirse ampliamente por toda la sociedad.

### **2.8.2 Las Dimensiones de la Sustentabilidad Turística**

El Turismo será sostenible si se basa en (YUNIS 2000):

1. Una planificación correcta y responsable.
2. Políticas y criterios de desarrollo y de ejecución que incorporen los principios de sostenibilidad.
3. El compromiso y la cooperación del Gobierno y del sector privado y
4. La participación de la sociedad civil y de las comunidades locales

Según Yunis (2000), las directrices básicas para garantizar que el turismo contribuya a la conservación de espacios y no sea depredador de los mismos, deben incorporarse, en la medida de lo posible, el desarrollo de las diferentes áreas de la actividad turística. Dichas directrices son las siguientes:

- *Zonificación*: es decir definir las zonas destinadas a distintos usos e intensidades de uso.
- *Gestión de la Demanda Turística*: La demanda turística de un área debe ordenarse y ese objetivo puede lograrse con una combinación de varios instrumentos; a) determinar el número máximo de turistas/visitantes que pueden admitirse en el área por día y/o por año, b) establecer una política de precios acorde con el número máximo admisible de visitantes, c) definir políticas de marketing, distribución y promoción acordes a la política de precios y a las cifras de demanda máxima.
- *Diseño para la Operación del Turismo*: Diseñar, adecuar cualquier infraestructura de ordenación o instalación en el área teniendo presente que será usada por turistas (utilización de materiales y estilos de construcción locales, incorporación de nuevas tecnologías disponibles que respeten el medio ambiente, y establecer un sistema integral *de desechos*).
- *Gestión de Multitudes*: Señalar rutas turísticas en el área, con el fin de ordenar los movimientos de los turistas, establecer horarios escalonados y una secuencia para las visitas; debe haber señalización e información adecuadas antes de su visita, durante el transcurso y después, así como datos descriptivos sobre el área, hábitat, riesgos, especies en peligro de extinción, recomendaciones y prohibiciones y establecer puntos de acceso.
- *Seguimiento Continuo de Impactos*: Preparar un inventario completo del lugar con dos propósitos: a) seleccionar aquellos espacios de interés para los turistas, b) poder hacer inventarios o recuentos periódicos. Además realizar auditorías ecológicas para evaluar los impactos provocados por el turismo

estableciendo así una serie de indicadores y un sistema para reunir datos correspondientes.

- *Gestión del Comportamiento*: Establecer, difundir y hacer cumplir unas normas de comportamiento para los turistas, fijar un código de conducta para los tour operadores que comercialicen la zona.
- *Asignación de Beneficios a la Conservación y a la Mejora Locales*: Establecer mecanismos para garantizar que una parte de los ingresos financieros procedentes de las actividades turísticas en el área se reinviertan de la misma manera.

La idea de los elementos que intervienen en la gestión del turismo sustentable queda más clara observando la figura 2, propuesta por Fourneau (2000), denominada “El Huevo de la Ordenación Turística.

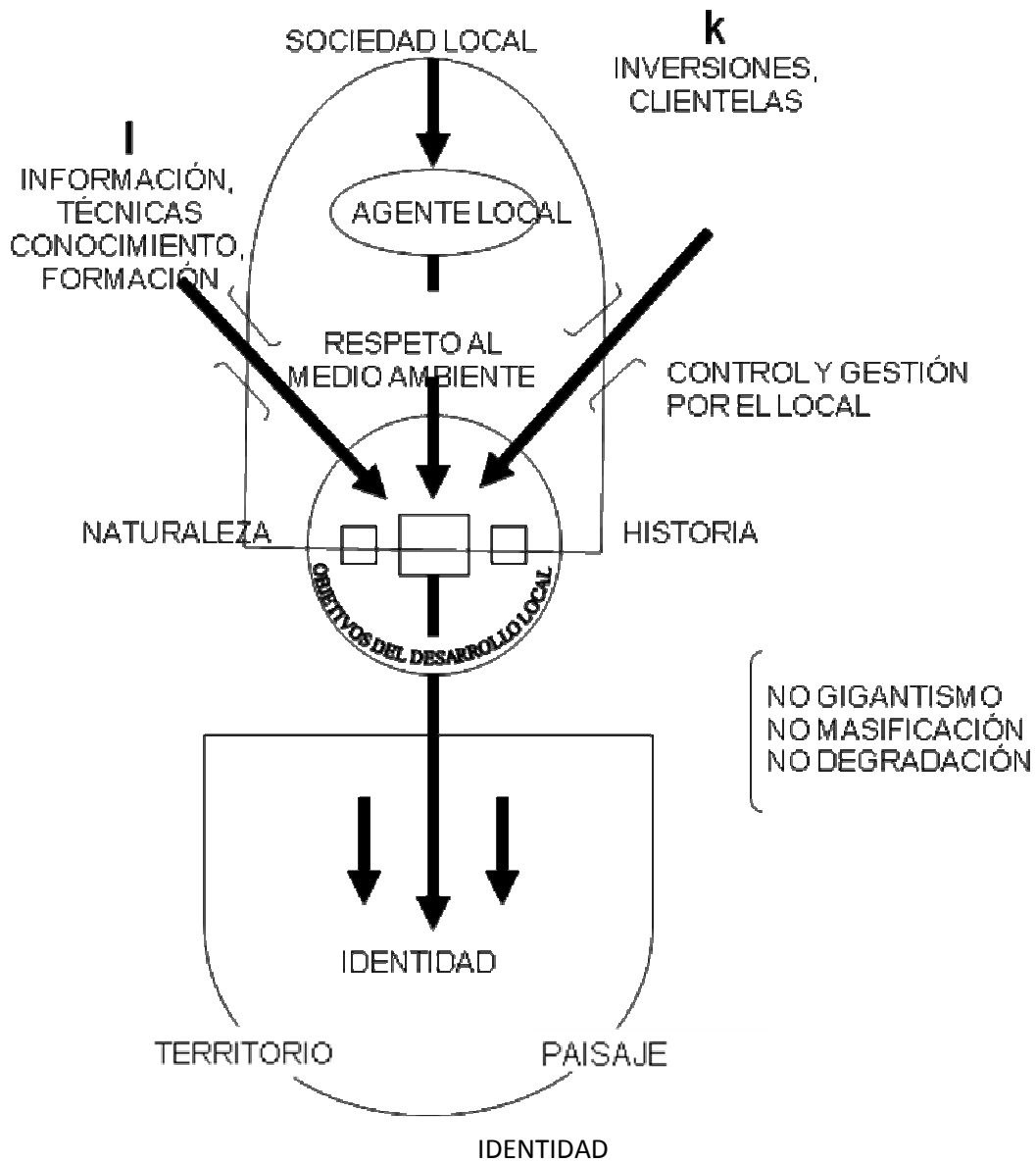


Figura 2: “El Huevo de la Ordenación Turística Sustentable”

Fuente: Fourneau 2000.

### **2.8.3 Evaluación Turística del Patrimonio**

La premisa de que el turismo se sustenta en sus recursos naturales y culturales (Boullon, 1995) más la inclusión de los recursos productivos con los que se cuenta en una región como lo señala Razeto (2001), nos permite dimensionar un espectro holístico del potencial turístico de un recurso y más en estos tiempos en donde el mundo rural adquiere tanta importancia.

En México desde principios de los años ochentas la Secretaria de Turismo (SECTUR) inicio un esfuerzo en función de la realización del Inventario Turístico Nacional, el cual en su primera fase se relacionó con la evaluación de los atractivos turísticos. En aquel entonces se logró identificar un total de 2,227 atractivos correspondientes a 69 localidades turísticas de primer orden y 203 de carácter secundario; para la segunda etapa, se estimó censar 3,500 atractivos nacionales turísticos más, por lo que la meta era un inventario conformado por 6,000 atractivos turísticos en 500 localidades aproximadamente ( SECTUR s.f.).

La investigación se basó en un método evaluativo para la jerarquización del potencial de atracción a través de las siguientes variables: calidad, uso turístico y significado; y los siguientes factores: cualidades/contenido, paisaje/entorno, ausencia de contaminación/conservación. En la misma época, De la Torre (1997), advertía sobre la necesidad de reunir información relativa a los atractivos turísticos ya que se encontraba dispersa, con el fin de integrar un catálogo a nivel nacional. Posteriormente Martínez (2000) presentó un manual para desarrollo de empresas turísticas rurales en donde expone un conjunto de matrices para valorar recursos naturales y culturales con base en seis y cinco variables respectivamente, donde las variables de mayor valor, decidido por expertos, son para las de “calidad del recurso natural” y “cultura viva”. Dicha propuesta se basa en gran parte en lo expuesto por SECTUR, en el documento del Inventario Turístico, con varias precisiones metodológicas y conceptuales.

Hasta antes de la década de los noventa se concebía al patrimonio turístico nacional, en cuanto a la variable cultural de los bienes monumentales, como un ámbito prácticamente de la arquitectura, y con relación a la variable natural, al segmento de sol y playa; lo que explica el fomento y desarrollo de los centros integralmente planeados (CIP).

A partir de la década de los noventa se intensificó el proceso hacia la diversificación de la oferta turística y la realidad mexicana vuelve a sorprender con el lema “ciudades pequeñas, patrimonio grande”.

Años después Zamorano (2004) propone una serie de herramientas de análisis para determinar el potencial turístico de los atractivos, basado en matrices de: funcionalidad, interpretación estética y matriz de integración.

El estudio de regiones asociadas al turismo implica un análisis de desarrollo particular con características comunes y diferencias importantes entre las distintas regiones relacionadas con la actividad turística. Uno de los factores más significativos que confieren esta particularidad es el de los recursos regionales existentes, ya sean naturales, culturales o productivos, por lo que el estudio e inventario de dichos recursos resulta de suma importancia.

#### **2.8.4 Indicadores de Sustentabilidad**

De acuerdo a Rodríguez (2002) los indicadores de sustentabilidad son importantes para avanzar en la comprensión integral del medio ambiente, en donde se combinan aspectos ecológicos, sociales y económicos. Los indicadores proveen información sobre el estado del medio ambiente, así como de las presiones que ocasionan dicho estado y los impactos que producen. Asimismo, para evaluar la acción pública se pueden generar indicadores de respuesta, que resaltan cómo se

responde a dicha situación ambiental. Los indicadores se expresarán en un valor numérico y pretenden sintetizar información.

El estudio y creación de indicadores es aún incipiente a nivel internacional. A la fecha no hay una serie de indicadores únicos de uso global. Aún se discute sobre las limitantes para integrar los aspectos sociales, económicos y ecológicos

El objetivo de los indicadores es proveer una base empírica y numérica para conocer los problemas, calcular el impacto de nuestras actividades en el medio ambiente y para evaluar el desempeño de las políticas públicas. Los indicadores hacen más sencilla la comunicación, al simplificar fenómenos complejos y traducirlos en términos numéricos.

Las mediciones ayudan a los tomadores de decisiones y a la sociedad a definir objetivos y metas. Cuando se les observa a lo largo del tiempo, deben ser capaces de comunicar información específica sobre el progreso e indirectamente evidenciar la eficiencia de los programas y políticas diseñadas para promover la sustentabilidad.

El diseño de un buen indicador de sustentabilidad es una tarea difícil. Implica el reto de combinar los aspectos sociales, económicos y ecológicos, así como el de explicar las relaciones entre estos tres factores. Un indicador integral y confiable, será de utilidad para eventualmente poder colocar la evaluación del desarrollo sustentable al mismo nivel que la evaluación del PIB. Con ello ganará y mantendrá un lugar en la agenda política y económica.

Además se hace necesario buscar enfoques prácticos que permitan avanzar hacia una adecuada medición de la sustentabilidad, y esto sólo puede alcanzarse a partir de un sistema de indicadores apoyado en parámetros objetivables, que puedan ser comprendidos en sus variaciones a partir de ciertos valores de



referencia prefijados. Por otra parte, se considera que la definición de un sistema de indicadores debe realizarse de manera participativa y con el aporte técnico-científico (SAYDS, 2005). Asimismo, los buenos indicadores deberían ser simples, rigurosos, fiables, comparables, representativos, sensibles a los cambios e integrables con otros instrumentos,

Algunas líneas de trabajo han buscado definir un único indicador de sustentabilidad (Sánchez, 2007). En 1996 Rees y Wackernagel definieron la *huella ecológica*, que expresada en hectáreas *per cápita*, se puede calcular en distintas escalas y permite definir el área necesaria para producir los recursos suficientes para una población determinada en forma indefinida.

### **2.8.5 Ecotecnologías**

El significado de la palabra ecotecnología según SECTUR (2002), es la combinación de 3 voces griegas: **oikos** que significa casa, **teknos** es el conjunto de procedimiento de que se sirve una ciencia para conseguir un objetivo y **logos** que significa tratado.

Las ecotecnologías según Gonzaga (2006), se basan en el diseño de ecosistemas para beneficio del hombre y los sistemas naturales, por tanto buscan crear tecnologías que reduzcan los efectos nocivos al medio ambiente.

Cada una de ellas resuelve un problema en particular o genera cierto beneficio que permite aprovechar mejor los recursos naturales sin agotarlos; ahorrar agua y energía, no contaminar, y tender a la sustentabilidad.

## **2.9 Tortugas Marinas**

El presente trabajo gira entorno de la tortuga marina, por lo tanto es necesario decir que las tortugas son organismos antiguos, pertenecen al grupo de los reptiles, su cuerpo es protegido por un caparazón o concha dura, mismo que le

brinda una protección contra sus depredadores naturales su desplazamiento es lento en tierra. Habitan en diferentes ambientes como ríos, lagos presas (tortugas dulceacuícolas) en tierra (terrestres) y en el océano (marinas).

Su reproducción es ovípara, su dieta es diversa. En el mundo existen ocho especies distintas de tortuga marina. Con excepción de la tortuga australiana llamada tortuga plana o kikila (*Chelonia depressa*) todas las demás existen en México tanto en el Atlántico como en el Pacífico.

### **2.9.1 La Tortuga laúd (*Dermochelys coriacea*).**

Su caparazón de gruesa piel la distingue de las otras tortugas que tienen caparazones duros. Miden de 152 a 178 cm y pesan entre 320 y 590 kg. Aunque se les ha encontrado de dimensiones mayores. Presentan siete bordes o quillas duras a lo largo de su concha de piel.

La tortuga Laúd viaja mayores distancias a través del océano que el resto de las tortugas. En solo un año la tortuga Laúd viaja desde Sudamérica hasta el norte de los E.U y regresa nuevamente.

Las tortugas Laúd tienen su caparazón de color café oscuro o negro y generalmente tienen manchas blancas o rosadas sobre él. Difieren de otras especies porque no tienen uñas en las aletas frontales. Se alimentan de aguamalas (medusas). También tienen largas espinas orientadas hacia atrás en el tracto que les ayuda a tragar a las medusas. Las principales playas de anidación son en el pacífico de México, La costa Atlántica de Costa Rica, Trinidad, Tobago y otras islas del Caribe. Se les encuentra también en otros mares del mundo.

### **2.9.2 La Caguama (*Caretta caretta*).**

Estas tortugas miden de 90 a 114 cm de caparazón y pesan entre 113 y 182 kg. Ellas tienen cinco o más pares de escudos y dos pares de escamas prefrontales.

Son principalmente carnívoras y se alimentan de esponjas, aguamalas y de otros organismos marinos. Sus poderosas mandíbulas son suficientemente fuertes para romper todo tipo de conchas. Las principales litorales en donde habitan las Caguamas son en el caribe, Sureste de Estados Unidos, y Yucatán, México. También llegan a Veracruz, Belice, Guatemala, Nicaragua, Colombia, Venezuela, Puerto Rico, Jamaica, Cuba y Brasil.

### **2.9.3 La Tortuga de Carey (*Eretmochelys imbricata*).**

El adulto de la Carey mide entre 71 y 91 cm de caparazón y pesa entre 36 y 64 kg. La Carey tiene un pico que recuerda el de las águilas. Tiene cuatro escudos laterales y dos pares de escamas prefrontales. Los escudos que forman el caparazón se superponen entre sí.

El caparazón es hermosamente coloreado en naranja, café y negro. Las Carey se alimentan de algas, plantas marinas y peces, pero las esponjas y los erizos son sus favoritos.

Estas tortugas tienen un hábitat limitado, prefieren aguas tropicales templadas y no se les ha visto viajar largas distancias. La Carey puede encontrarse en el Caribe y actualmente se observa en playas de anidación en pequeñas cantidades. Algunos pocos grupos llegan a Veracruz, Campeche y Yucatán, aunque también se les encuentra en Guatemala, Nicaragua, Costa Rica, Colombia, Venezuela, Trinidad y otras islas del Caribe hasta Brasil.

#### **2.9.4 Tortuga Golfina (*Lepidochelys olivacea*).**

Su caparazón es circular y deprimido y mide entre 45 y 70 cm, y llega a pesar 50 kg. Presenta más de cinco escudos laterales. Su cabeza es pequeña con dos pares de escamas prefrontales. El caparazón es de color verde olivo o café verdoso y el plastrón amarillo blancuzco. Su alimentación es omnívora, prefiriendo invertebrados como crustáceos, medusas, moluscos y vegetación acuática. Se le localiza en las zonas tropicales de los océanos Atlántico, Pacífico e Índico. En el Pacífico mexicano se encuentra principalmente en las costas de Guerrero, Jalisco y Oaxaca. En estas últimas la playa que permanece como la importante para su reproducción es la de La Escobilla.

#### **2.9.5 La Tortuga Lora (*Lepidochelys kemp*i).**

El caparazón de la tortuga Lora mide entre 58 y 66 cm y pesan de 36 a 45 kg. Tienen 5 escudos laterales y dos escamas prefrontales. El caparazón es gris y el plastrón amarillo suave, el que tiene poros entre los cuatro escudos inframarginales.

Es la tortuga más pequeña entre las tortugas marinas. Se alimentan de invertebrados y principalmente de cangrejos. Es una especie en peligro de extinción ya que solo se reproduce en las playas de Rancho Nuevo, Tamaulipas, México.

#### **2.9.6 Tortuga Negra o Prieta (*Chelonia agassizi*).**

La tortuga prieta o negra no es reconocida como una especie independiente de la tortuga verde. Sin embargo, existen diferencias significativas entre ellas. El caparazón de la tortuga negra mide entre 71 y 91 cm y pesa entre 36 a 70 kg. Su caparazón es mas curvo que el de la tortuga verde. Tiene cuatro escamas laterales y solo un par de escamas prefrontales. El caparazón es gris verdoso. Estas tortugas se alimentan de diferentes vegetales marinos, algas e

invertebrados. Ellas habitan en el Golfo de California y en las costas del Pacífico, especialmente en las playas de Colola y Maruata en Michoacán, México. Estas son las playas más importantes en donde la tortuga Prieta llega en mayores cantidades a depositar sus huevos. Estas tortugas han sido encontradas muy al sur hasta las costas de Chile y muy al norte hasta Alaska.

### **2.9.7 La Tortuga Verde (*Chelonia mydas*).**

El adulto de la Verde, mide de 90 a 100 cm de caparazón y pesa entre 113 y 182 kg. Tienen cuatro escudos laterales y dos pares de escamas prefrontales. Su caparazón es café verdoso y puede llegar a ser negro. Mientras que el plastron es ligeramente amarillo o blanco cremoso. Entre las especies de tortugas marinas de caparazón duro la verde es la más grande. Se alimentan principalmente de vegetales marinos como algas y plantas marinas. Esta especie puede encontrarse en aguas entre los 35 grados de latitud y los 35 grados de longitud. Las playas en donde desova la mayoría de las tortugas verdes en el caribe son: Tortuguero, Costa Rica, Isla de Aves en Venezuela y en Surinam. También se les encuentra en el Golfo de México hasta Brasil

### **2.9.8 Conservación de la Tortuga Marina**

La utilización de los recursos naturales y, sumando a este hecho la expansión de las comunidades humanas ha dado como resultado el deterioro de los ecosistemas. Esta perturbación ha provocado la disminución de muchas especies incluso al punto de ponerlas en riesgo de la extinción, como es el caso de la tortuga marina, de la cual las poblaciones disminuyeron en forma alarmante.

Las tortugas marinas son animales acuáticos de crecimiento lento y maduración tardía, altamente migratorias, que se acercan a la costa para reproducirse formando grandes grupos frente a las playas de anidación. Son altamente vulnerables, pues se encuentran expuestas desde que son huevos hasta alcanzar su madurez, a todo tipo de depredadores, tanto marinos como terrestres.

En México existen varios Campamentos de resguardo de la tortuga marina, los cuales desarrollan actividades de protección de la tortuga marina, la función de los resguardos tortugueros, es la de proteger de toda clase de depredadores a los huevos previamente recolectados y depositados en nidos artificiales, a los que se les da un cuidado constante, vigilando su humedad y temperatura, también se lleva a cabo un registro de la fecha de recolección, el número de huevos encontrados en cada nido, el tiempo que duró la incubación y el índice de natalidad, para así constatar el porcentaje de sobrevivencia.

## 2.10 El Campamento de Resguardo de la Tortuga Marina “La Gloria”



**Figura 3: Logotipo del Campamento Tortuguero la Gloria**

### 2.10.1 Ubicación

El campamento tortuguero La Gloria se encuentra ubicado a  $105^{\circ} 25'$  longitud oeste y a  $19^{\circ} 52' 5''$  latitud norte, colinda con el océano pacífico; el tipo de suelo que le rodea es una vegetación de dunas costeras que abarca una franja de 500 mts. Aproximadamente; hacia el noroeste se encuentra a un kilómetro El estero, El Chorro. A 8 km. noreste se encuentra el poblado La Gloria, como lo marca el círculo en el mapa.



Figura 4: Mapa del municipio de Tomatlán.

### 2.10.2 Clima.

De noviembre a abril la temperatura es de 15°C la mínima y de 30°C la máxima, la precipitación pluvial es de 75 ml.

El viento corre de sur a norte y de norte a sur, soplando de norte a sur con una frecuencia de 100% y de sur a norte el 50%, presentando un 9% de calmas.

De mayo a octubre la temperatura es de 21°C la mínima y de 33°C la máxima. La precipitación total es de 700 ml. Los vientos son de sur a norte y de norte a sur; de norte a sur 100% y de sur a norte 5%, calma 3%.



### **2.10.3 Objetivos del Campamento Tortuguero “La Gloria”.**

Las principales actividades del campamento son: la conservación, protección, educación en aspectos ambientales, creación de proyectos productivos, investigación, vinculación y vigilancia de las zonas protegidas decretadas en los 80's.

### **2.10.4 Situación Actual del Campamento**

El campamento tortuguero La Gloria dependiente del Centro Universitario de la Costa Sur en coordinación con los campamentos de Boca de Tomates, han luchado por la preservación de esta especie marina en peligro de extinción.

El campamento comprende 120 m<sup>2</sup>, siendo un terreno ejidal cedido por la comunidad de La Gloria para destinarlo como un espacio de operaciones supervisadas por el Departamento de Estudios para el Desarrollo Sustentable de Zonas Costeras.

El campamento se divide en tres áreas:

- a) el área de incubación,
- b) de acampar y
- c) el mismo campamento. (instalaciones generales)

Las actividades de investigación y estudio que se realizan en el campamento todas las noches durante la temporada (agosto diciembre) que arriban las tortugas son:

- ✓ De 9pm. A 6am., se hace un recorrido de patrullaje a pie o de ser posible en motocicleta con el propósito de detectar arribos de tortugas.
- ✓ Recolectar huevos y registro.
- ✓ Transportar los huevos a los corrales de incubación y
- ✓ Sembrado de los huevos.

A partir del 15 de septiembre que se dan las primeras eclosiones se realizan las siguientes actividades:

- ✓ Vigilancia día y noche a los corrales de incubación para coleccionar crías recién emergidas de la arena.
- ✓ Colecta y conteo de crías.
- ✓ Liberación de tortugas al mar durante todas las noches.
- ✓ Destapado de nidos para limpiar y sacar cascarones que no eclosionaron, crías muertas, así como su registro.

Igualmente se hacen actividades de investigación como:

- ✓ Monitoreo de temperaturas dentro del corral de incubación diariamente en dos ocasiones.
- ✓ Monitoreo de humedad, colecta de arena dentro del corral de incubación una vez por día.
- ✓ Colecta de datos de la precipitación pluvial.
- ✓ Colecta de datos de la temperatura ambiental.

Otras actividades comunes que se realizan en el campamento son:

- ✓ Limpieza general del campamento y áreas cercanas a este.
- ✓ Reparación y mantenimiento del campamento.
- ✓ Reparación y mantenimiento de los corrales de incubación.
- ✓ Visitas en áreas de descanso y anidación de aves migratorias.

## 2.11 Tomatlán, Jalisco

“.. No hay otro lugar mejor: las playas, las puntas, los palmares, la vena de mar, la jungla y hasta aguas termales junto a la barra, ya no digamos la cantidad de pesca, y entre las peñas, fáciles de agarrar con la mano, ¡unas langostas!, ¡unos ostiones! y langostinos, y los chacales de río, en fin, para no hablar de los bosques, aquí nomás los de nuestro amigo Don Eulogio: tenemos que quitarnos el sombrero”.

*Agustín Yáñez*

### 2.11.1 Ubicación

*El municipio de Tomatlán está situado en la región suroeste del Estado. Sus coordenadas extremas son de los 20°31'50" de latitud norte y de los 103°27'30" a los 105° 32'30" de longitud oeste, a una altura de 50 metros sobre el nivel del mar. Limita al norte con los municipios de Cabo Corrientes, Talpa de Allende y parte de Atenguillo; al sur con La Huerta y Villa Purificación; al este con Cuautla y Ayutla y al oeste con el Océano Pacífico.*

*Tomatlán es un municipio que presenta una superficie de 2657 km<sup>2</sup>, con un total de 164 localidades. Sus principales ciudades y/o localidades son: la cabecera municipal de Tomatlán, José María Morelos, Campo Acosta, La Cruz de Loreto, y San Rafael de los Moreno.*

### **2.11.2 Historia**

Por tradición se sabe que hacia 1324 llegó una numerosa tribu nahualteca procedente de Nayarit que dio origen a varios poblados, entre ellos Tomatlán, conformando el tlatoanazgo de Coronados o Tuito, tributario éste del hueytlatoanazgo de Jalisco. La Peña Pintada revela una fuerte influencia de la cultura huichola sobre esta región.

El lunes Santo de 1525 llegó a Tomatlán un grupo de españoles al mando de Francisco Cortés de San Buenaventura encontrando un promedio de 10,000 indios, su primera acción fue la destrucción del adoratorio pagano y construyeron sobre él, una choza que hizo las veces de iglesia para la celebración de Semana Santa. Los españoles le pusieron al río y al pueblo el nombre de Pascua.

El 15 de enero de 1725 se le confirió a Tomatlán el nombre de Pueblo y se constituyó su comunidad indígena al comprar estas tierras al rey de España.

Desde 1825 perteneció al Sexto Cantón de Autlán hasta 1878 en que pasó a depender del Décimo Cantón de Mascota.

En el decreto del 23 de septiembre de 1878 ya se hacía referencia a Tomatlán como municipio.

El 8 de septiembre de 1945 se decretó, en memoria del general Manuel M. Diéguez, que el puerto Chamela perteneciera a este municipio, y se le diera el nombre de Chamela de Diéguez.

El 12 de noviembre de 1946 se decretó que Chamela, Los Metates, Cuitzmala y Nacastillo pasaran de Tomatlán al municipio de La Huerta.

### **2.11.3 Orografía**

Su superficie está conformada por zonas accidentadas (42%), cerros y montañas que tienen alturas que van de los 200 a los 1,100 metros sobre el nivel del mar; zonas semiplanas (41%) en las lomas y laderas con alturas desde los 125 a los 200 metros sobre el nivel del mar, y zonas planas (17%).

### **2.11.4 Hidrografía**

Este municipio pertenece a la cuenca Pacífico centro, subcuenca río Tomatlán. Sus principales corrientes son: río Llano Grande y los arroyos: Los Prietos, Coyula, La Quemada, El Salado, Las Ánimas, El Tule y otros de menos importancia. También forman parte de sus recursos hidrológicos, presas: Cajón de Peñas, El Cobano y San Juan, además de la Laguna del Tule.

### **2.11.5 Climatología**

El clima es semiseco, con invierno y primavera secos, y cálidos, sin cambio térmico invernal bien definido. La temperatura media anual es de 26.9°C, con máxima de 34.1°C y mínima de 19.6°C. El régimen de lluvias se registra en el mes de octubre, contando con una precipitación media de 892.2 milímetros. El promedio anual de días con heladas es de 33. Los vientos dominantes son en dirección del sur al norte.

### **2.11.6 Suelo**

La composición de los suelos es de tipos predominantes Cambisol, ya sea Eútrico o Crónico, Feozem Háplico y Regosol Eútrico; al norte de la población se encuentran pequeñas franjas de Acrisol Ortico. El municipio tiene una superficie de 124,669 hectáreas es privada y otra de 87,081 es ejidal; 54,000 hectáreas son propiedad comunal.

### **2.11.7 Vegetación y Flora**

Su vegetación se compone básicamente de especies maderables, como: oselote o barcino, parota, caoba, habillo, tampicirano, primavera, rosa morada, pino y roble y encino.

### **2.11.8 Fauna**

Una gran variedad de peces y aves, pequeños animales de praderas hasta grandes felinos como el tigre y el leoncillo habitan esta región.

### **2.11.9 Comunicaciones y Transporte**

Al municipio se puede arribar por la carretera costera internacional. Hay caminos de terracería y revestidos que lo enlazan con sus localidades. Existe una aeropista de 1.2 km de longitud, localizada cerca del campamento de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos (SARH), y otras 2 pistas que carecen de instalaciones especiales para la aeronavegación.

Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (2005)

### 2.11.10 Población

Este Municipio está clasificado como agropecuario y conurbano sus *principales vocaciones* son: la siembra de maíz y sorgo, y plantación de frutas. Sus principales actividades productivas, se concentran en la industria salina y la industria de la madera.

Tomatlán presentó una *población total* en el año 1980 de 23,586 de habitantes, en el año de 1990 presentó una población de 30,750 habitantes y en el año de 1995 presenta una población de 33,766 habitantes que representan el 0.53, el 0.57 y el 0.56 por ciento respecto al total de la población del estado de Jalisco, y su *densidad de población* en el año de 1980 fue de 8.87 hab/km<sup>2</sup> y para el año de 1990 fue de 11.57 hab/km<sup>2</sup>. Con una *estructura de edades* en el año de 1990 de 14,124 habitantes en las edades de 0 - 14 años, de 15,313 habitantes en las edades de 15 - 64 años, de 1,231 habitantes mayores de 65 años, y 82 habitantes que no tiene especificado su estructura de edades (SNIM, 2002).

Su *distribución de la población por tamaños de localidades* para el año de 1990 es la siguiente:

1 99 Habs.....	2,535	8.24%
100 499 .....	6,651	21.63%
500 999 .....	5,548	18.04%
1,000 1,999 .....	6,949	22.60%
2,000 2,499 .....	2,218	7.21%
2,500 4,999 .....	0	0.00%
5,000 9,999 .....	6,849	22.27%

Fuente: SNIM, 2002.

Con relación al *grado de marginación* el municipio de Tomatlán en el año de 1980 presentaba un muy alto nivel y para el año de 1990, continuó con un grado de marginación muy elevado, ocupando el lugar. 1286, dentro de los 2409 municipios a nivel nacional, incluyendo al Distrito Federal, Lo cual representa una *calidad de nivel de vida* de la población de 39.44% en el año de 1980 y de 53.44% en el año de 1990, aumentando el índice de calidad de vida.

Para el año de 1990 en este municipio 8,177 habitantes componían la *población económicamente activa*, conocida como la PEA, de los cuales 7,987 habitantes eran considerados como la *población ocupada*, identificada como la PO, y una población desocupada de 190 habitantes. Con una tasa de participación económica que es del 42.19 por ciento, y una tasa de ocupación del 97.68 por ciento.

La población económicamente activa para este periodo se encontraba distribuida de la siguiente manera 4,853 personas dentro del *sector primario*, 807 personas en el *sector secundario*, 1,960 personas, en el *sector terciario*, y únicamente 367 personas eran consideradas como no especificadas. Esto representa que el mayor número de trabajadores que absorbe el mercado de trabajo se encuentran en los sectores: Agrícola y de servicios.

En lo que respecta a los *niveles de educación*, el municipio de Tomatlán presenta que el 88.26 por ciento de la población de 6 a 14 años sabe leer y escribir y sólo el 13.84 por ciento de la población mayor de 15 años es analfabeta, es decir, 2,289 personas.

Población mayor de 15 años .....	16,544
Sin Instrucción .....	2,530
Con primaria incompleta .....	6,179



Con primaria completa.....	4,009
Con Instrucción postprimaria.....	3,434
No especificado.....	392

Fuente: SNIM, 2002.

### **2.11.11 Educación**

En cuanto el número de escuelas, Tomatlán presentó 72 escuelas primarias, 10 escuelas secundarias, y 1 escuela de bachillerato en el ciclo escolar 1987 - 1988, teniendo un promedio de 111 alumnos por escuela primaria, 129 alumnos por escuela secundaria, y 105 alumnos por escuela de bachillerato. Con un promedio de 31 alumnos por cada profesor en las escuelas primarias y 20 alumnos por cada profesor en las escuelas secundarias.

**Cuadro 8: Situación del ciclo escolar 1994 – 1995**

Nivel de Educación	Escuelas	Alumnos	Grupos	Docentes
Preescolar	42	1,688	104	75
Primaria	29	7,718	483	272
Secundaria	15	1,780	63	97
Cap. para el trabajo	3	31	3	8
Bachillerato	2	569	15	36

Fuente: Secretaría de Educación Jalisco; Estadística básica de inicios de cursos 1994 - 1995.

En cuanto al número total de viviendas que presentó el municipio de Tomatlán durante el año de 1990 fue de 5,702 viviendas, de las cuales 3,669 eran viviendas que contaban con el servicio de agua entubada, 1,826 viviendas tenían el servicio de agua entubada y drenaje, y 2,283 viviendas contaban con el servicio de energía eléctrica. Por lo que presenta un índice de cobertura de servicios públicos malo y un promedio de ocupantes por vivienda de 5 personas.

Cabe mencionar que no se cuenta con datos actualizados ya que se están esperando los resultados del último censo del INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía).

### 2.11.12 Religión

En Tomatlán, de los habitantes que tienen 5 años y más de edad (26,081), 25,012 se declararon católicos siendo 12,767 hombres y 12,244 mujeres. Los fieles de las iglesias Protestantes o Evangelistas ascendieron a 316, de los cuales 155 son hombres y 161 son mujeres, 13 habitantes conforman la población judía, 7 son del sexo masculino y 6 son del sexo femenino. Con otras creencias se declararon 243 residentes del municipio, siendo 123 hombres y 120 mujeres. Por último, 312 se declararon no creyentes a ninguna doctrina religiosa, de éstos, 187 son hombres y 125 son mujeres. Hubo 185 que prefirieron no declarar sus creencias, fueron 85 los hombres y 100 las mujeres que así lo hicieron.

Dentro de la organización de la Iglesia Católica, Tomatlán pertenece a la Diócesis de Autlán, con la parroquia de la Inmaculada Concepción (SNIM, 2002).

### 2.11.13 Situación Turística

De acuerdo al estudio realizado por Andrade Edmundo y Chávez Rosa María (2006) titulado Turismo, Patrimonio, Sustentabilidad e Implicaciones en la Región Costa Sur de Jalisco. El municipio cuenta con siete hoteles y presenta una serie de recursos culturales

**Cuadro 9: Situación de recursos y atractivos culturales identificados en el Municipio de Tomatlán.**

Variables culturales	Recursos culturales	Atractivos
Vestigios prehispánicos	87	1
Arquitectura colonial	3	2
Cultura viva	8	1
Arte	-	-
Eventos programados	19	2

Total de recursos culturales	117	
Total de atractivos		6

Fuente: Andrade (2006)

**Cuadro 10: Situación de recursos y atractivos naturales identificados en el Municipio de Tomatlán.**

Tipo de recurso natural	Cantidad de recursos naturales	Recursos naturales con potencial turístico
Playas	10	9
Islas	*	X
Comunidades coralinas	X	X
Oquedades	X	X
Montañas / cerros	22	7
Bahías / caletas	2	2
Dunas	1	1
Salto / cascadas	10	5
Ríos / Arroyos	4	3
Presas	1	1
Esteros/ lagunas costeras	8	5
Manantiales/ Aguas termales	1	0
Tipos de Vegetación	5	5
Fauna (especies avifauna)	**	*
Áreas Naturales Protegidas	1	1
<b>Totales</b>	<b>65</b>	<b>39</b>

\*No se consideran las existentes en la presa Cajón de Peñas, X Ausencia, \*\* Dato desconocido.

Fuente: Andrade (2006)

**Cuadro 11: Recursos productivos registrados del municipio de Tomatlán.**

Actividad	Unidad	Cantidad
Agricultura	Ejido	33
	Comunidad indígena	2
	Terreno nacional	1
Ganadería	Ejido	320
	Comunidad indígena	2
	Terreno nacional	1
Pesca	Ribereña	6
	Continental	1
Aprovechamiento forestal	Silvicultura	-
	Explotación	1
Minería	Activa	-
	Inactiva	-
Totales		67

Fuente: Andrade (2006)

**Cuadro 12. Recursos productivos identificados como atractivo turístico.**

Recurso productivo	Cantidad
Agricultura	12
Ganadería	10
Pesca	7
Aprovechamiento forestal	-
Minería	-
Total	29

Fuente: Andrade (2006)

Las conclusiones del estudio señalan:

*i)* La región Costa de Jalisco posee recursos tales que le permiten participar en el turismo alternativo: ecoturismo, turismo de aventura y turismo rural, siendo el turismo de aventura el más justificado a nivel región. Su inserción en el mercado turístico requiere de un estudio particular donde se adviertan capacidades de carga, un programa de manejo y conservación, los procedimientos y estrategias de comercialización y operación, programa de capacitación especializada a guías locales, así como elaboración de políticas públicas en apoyo a proyectos específicos, determinación del grado en que participa el sector privado (inversiones) y esquemas que garanticen la participación de la población local desde el inicio, más allá de la simple condición de empleados.

*ii)* Existe la posibilidad, a nivel municipal y regional, con base en la diversidad de recursos y tipología turística identificada, de dinamizar la economía local e incidir en el abatimiento del grado de marginación, principalmente en el municipio de Cabo Corrientes. En términos generales, se deben generar beneficios al interior del corredor potencial identificado de Puerto Vallarta- Barra de Navidad, invirtiendo la tendencia actual.

*iii)* Existen limitantes externas e internas para el desarrollo turístico sustentable de la región, que van desde tenencia de la tierra hasta una disputa por el agua, si debe de ser para los centros turísticos o para la población, las cuales se habrán de considerar a fin de minimizar su impacto negativo.

*iv)* Los inventarios son fundamentales, no sólo por su recuento y caracterización, sino porque fortalecen las identidades locales y facilitan un manejo turístico sustentable de los recursos a partir del apropiamiento y revaloración de los mismos por parte de las comunidades locales. En esto reside la relación entre turismo, patrimonio, sustentabilidad y sus implicaciones.

v) Como parte del patrimonio natural, las Áreas Naturales Protegidas existentes en la región —aunque en algunos casos no existen planes de manejo ni infraestructura—, podrían ser un medio adecuado para el desarrollo de turismo alternativo que diera cobijo a las comunidades locales, una vez que su funcionamiento como tal se complete.

vi) Se hizo evidente durante este trabajo el riesgo que conlleva la elaboración de inventarios cuando no se llega hasta el diseño del producto, en la medida en que personas ajenas pueden llegar a apropiarse del patrimonio dándole un uso no deseado en relación con el establecido en la comunidad local.

vii) A partir de los resultados obtenidos en cuanto a la diversificación y segmentación turística en la región de la Costa de Jalisco, se concluye que es posible establecer una estrategia regional e intermunicipal para el incremento del retorno y tiempo de estancia por parte de los turistas, lo que podría aumentar y distribuir mejor la riqueza generada. Asimismo, el estudio otorga información para la reingeniería de los destinos con mayor desgaste, como es el caso de Puerto Vallarta.

viii) Con base en los diferentes análisis de la información obtenida, como los inventarios, determinación de atractivos turísticos, integración de atractivos para modelado de proyectos sustentables regionales, potencial turístico, entre otros, es posible el diseño e implementación de subsegmentos turísticos especializados que complementen la gran oferta turística regional, como el etnoturismo, agroturismo, turismo arqueológico subacuático.

Por su parte el Gobierno del Estado de Jalisco a través de la Secretaría de Turismo (SETUJAL) realizó el Estudio de Potencialidad Turística del municipio de Tomatlán, Jalisco, dicho documento realiza un análisis sobre los datos encontrados en la visita de campo y la información proporcionada por las

autoridades municipales, determinando con ello, el potencial turístico del mismo y las necesidades de inversión a realizar para su mejor aprovechamiento.

De acuerdo a lo anterior se identificaron las siguientes potencialidades turísticas para el municipio:

- **Turismo Aventura.**
- **Ecoturismo.**
- **Turismo Cultural.**

Es importante mencionar que el desarrollo de las potencialidades del municipio propuestas por SETUJAL, están sujetas a la infraestructura con la que cuenta el municipio.

Así mismo dicho documento presenta una Matriz FODA, misma que brinda un panorama general que guarda el municipio con respecto a la actividad turística.

### ***Fortalezas***

- 1.- El municipio cuenta con riqueza natural, la cual puede ser de gran valor para el visitante.
- 2.- El municipio cuenta con potencial de recursos naturales y culturales que permiten ofertar servicios de recreación y esparcimiento del interés de los turistas.
- 3.- La limpieza de la cabecera municipal y sus comunidades le permiten ofrecer una imagen agradable al turismo.
- 4.- Las vías de comunicación desde Guadalajara hasta Tomatlán se encuentran en buenas condiciones.
- 5.- Las actividades económicas sobresalientes en el municipio son la agricultura, la ganadería y el comercio, aspectos que representan un motivo de desplazamiento significativo para el municipio.
- 6.- La cercanía que existe entre Puerto Vallarta y Tomatlán permitiría captar un importante nicho de mercado.



7.- El municipio cuenta con ríos, arroyos y presas donde puede ser posible planear áreas recreativas.

### ***Debilidades***

- 1.- Existe poca ó nula señalización para visitar los sitios de interés.
- 2.- La cabecera municipal en estos momentos cuenta con una oferta de servicios turísticos insuficiente, tanto de hospedaje como de alimentos y bebidas para los fines de semana y temporadas vacacionales.
- 3.- El municipio cuenta con poco material promocional para darse a conocer.
- 4.- Existe una infraestructura limitada dentro de los lugares propuestos para el aprovechamiento de los recursos naturales como; lanchas, kayak's, lanchas para las actividades de pesca deportiva y recreativa, cabañas, así como personal capacitado para ofrecer algún tipo de servicio.
- 5.- Poca integración de las comunidades y propietarios ó inversionistas al concepto del turismo de aventura y ecoturismo, mismos que podrían fortalecer la actividad económica de la zona.
- 6.- La señalización interna para llegar a los sitios de interés como las Presa Cajón de Peñas, La Piedra Pintada, las Playas de Chalacatepec, Majahuas y Peñitas, así como la zona arqueológica son nulas.
- 7.- El camino para llegar a la zona arqueológica es inaccesible por lo que se debe de transitar con vehículos especiales ó de doble tracción.

### ***Oportunidades***

- 1.- Por su localización y potencial de recursos, se puede generar un mayor desarrollo con el debido aprovechamiento y planificación de los espacios.
- 2.- Involucrar a las comunidades, ejidos y propietarios de terrenos para el desarrollo de proyectos turísticos.

3.- La tendencia al alza en la práctica del turismo de aventura tanto nacional como internacional en el cual el municipio de Tomatlán cuenta con una gran oportunidad y potencial para detonar el ecoturismo.

4.- La presente administración se encuentra muy interesada en desarrollar el ecoturismo y el turismo de aventura en su municipio, por lo que será importante conjuntar los esfuerzos entre la iniciativa privada, el gobierno estatal y municipal para planear de manera adecuada las acciones a seguir en un corto plazo.

### ***Amenazas***

1.- El Estero que se encuentra en la Playa Majahuas se encuentra contaminado, ya que es un estero que no cuenta con salida por lo que en esas condiciones se vuelve un foco de infección debido a la alta tasa de proliferación del mosquito transmisor del Dengue en esta zona, por lo que no es viable la realización de algún tipo de proyecto turístico en este momento.

2.- En el caso que el municipio se vaya posicionando como un destino para la práctica de actividades de turismo aventura y el ecoturismo será necesario contar con la debida vigilancia y control por parte del municipio ya que de lo contrario, se podría dar el problema de contaminación ambiental, arrojamiento de basura, daño al ecosistema y deterioro de los recursos naturales como flora y fauna, así como de incendios forestales y la tala indiscriminada de la misma.

3.- La contaminación podría afectar en corto plazo la imagen de los sitios de atracción como Playa Majahuas, Las Peñitas y el Estero del Campamento Tortuguero Roca Negra.

4.- Las zonas naturales y culturales se encuentran amenazadas de gravedad, por la poca atención y el descuido, además de la falta de señalamientos y suficientes contenedores de basura y cultura por parte de los visitantes para evitar los incendios forestales.

El mismo estudio propone la siguiente estrategia para el desarrollo turístico del municipio.

### ***Objetivos generales de la estrategia***

- 1.- Diversificar la oferta turística del municipio.
- 2.- Incrementar la afluencia turística.
- 3.- Garantizar que el municipio sea un destino turístico sustentable.
- 4.- Lograr que el visitante tenga el deseo de regresar y sea recomendado a familiares y amigos.

### ***Estrategias***

- 1.- Fortalecer el equipamiento y servicio turístico en el municipio el cual le permita ofrecer actividades que generen una mayor estancia y por ende un mayor gasto por parte del visitante.
- 2.- Capacitación constante al Ayuntamiento, habitantes y prestadores de servicios turísticos en general para una mejor atención al turista y provocar su regreso al destino.
- 3.- Mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio mediante la generación de empleos y la mayor cobertura de servicios básicos.

Por último concluye que el potencial turístico de Tomatlán se encuentra principalmente en los recursos naturales ya que por el municipio atraviesan tres ríos con un caudal importante durante todo el año; así como la Sierra Madre Occidental, por lo que con una buena asesoría de proyectos y una planeación por etapas se podrá ir avanzando en el logro del objetivo que la autoridad municipal pretende: *El Aprovechamiento de Recursos Naturales para el Desarrollo y Planeación de Actividades de Turismo Alternativo como detonante turístico en el municipio.*

Para lograr éste objetivo se deberá trabajar y mantener una estrecha comunicación con la comunidad quienes son los principales actores para la implementación de nueva actividades y servicios turísticos, por lo que de una manera ordenada, se sugiere que la autoridad municipal los oriente y motive para el emprendimiento de nuevos proyectos que inicialmente no requieran de costosa inversión.

Por lo anterior se recomienda comenzar a trabajar con base en las siguientes acciones y gestiones de apoyo:

1. Elegir uno ó dos sitios que ya se tienen identificados como un lugar muy concurrido durante los fines de semana ó temporada vacacional.

a. Dotar de infraestructura y servicios. (Señalización, baños, botes de basura, mobiliario bancas, mesas, fuente de sodas, área de juegos infantiles, etc.)

b. Arreglo y mejoramiento de accesos.

c. Identificar y establecer rutas para caminata, senderismo, paseos a caballo, áreas de campamento, etc.

d. Dotar de servicios médicos para contar con primeros auxilios, así como vigilancia en los sitios más concurridos.

e. Implementar estrategias de promoción de éstos lugares como sitios de recreación y esparcimiento.

f. Se sugiere que de inicio, estos sitios no se localicen muy distantes de la cabecera municipal considerando ésta planeación como una prueba piloto, de cuyo resultado dependerá, en un corto plazo, la continuación de acciones en otros lugares.

2. Una de las principales fortalezas que tiene el municipio se encuentra en su ubicación geográfica y la cercanía con el principal puerto turístico del estado Puerto Vallarta, que sabiendo enfocar los esfuerzos hacia éste mercado potencial, podrá generar un incremento importante en la afluencia turística.

3. Los recursos provenientes de los hijos ausentes son una vía importante para el desarrollo económico del municipio, y son una alternativa para poder desarrollar nuevos proyectos integrándose a programas tanto del gobierno federal, estatal como municipal.
4. Se reitera la importancia de conjuntar esfuerzos entre la iniciativa privada y el sector público, para emprender acciones hacia un mismo objetivo y que vayan posicionando a Tomatlán como un destino de Ecoturismo y Turismo de Aventura de la Región.
5. En la promoción municipal o regional se deberá contar con la información de las fechas en las que se celebre alguna feria, evento deportivo, evento cultural, exposiciones de cualquier ramo, etc., en otras palabras toda actividad que se pueda promover durante el año.

Para finalizar este análisis de potencialidad turística, y con base en la visita de campo realizada, se observó en general que los recursos naturales del municipio están en buenas condiciones para el desarrollo de actividades de Ecoturismo y Turismo de Aventura. Sin embargo es recomendable darle mayor proyección dentro y fuera del Estado, por lo que es importante fortalecer la presencia y la promoción con base en éstos sitios de interés.

En general la cabecera municipal es un lugar agradable, sus calles limpias, su gente amable y la tranquilidad ofrecida al visitante, hacen de este un lugar que pudiera llenar las expectativas de quien lo visita (SETUJAL, s.f.)

#### **2.11.14 Conclusiones de la situación turística del municipio de Tomatlán**

Tomando como referencia el trabajo de campo realizado, las conclusiones y sugerencias de los estudios de Turismo, Patrimonio, Sustentabilidad e Implicaciones en la Región Costa Sur de Jalisco (Andrade, 2006) y el Estudio de Potencialidad Turística del municipio de Tomatlán, Jalisco (SETUJAL s.f.), se

puede concluir que la factibilidad de la Propuesta de Gestión Integral de Turismo Sustentable en el Campamento Tortuguero “La Gloria” es viable y se puede justificar con los siguientes puntos.

**Cuadro 13: Puntos coincidentes que fortalecen la propuesta**

Estudio Turismo, Patrimonio, Sustentabilidad e Implicaciones en la Región Costa Sur de Jalisco (Andrade 2006)	Estudio de Potencialidad Turística del municipio de Tomatlán, Jalisco (SETUJAL s.f.)
La región Costa de Jalisco posee recursos que permiten participar en el turismo alternativo: ecoturismo, turismo de aventura y turismo rural	Diversificar la oferta turística del municipio.
Corredor con potencial identificado de Puerto Vallarta- Barra de Navidad	Garantizar que el municipio sea un destino turístico sustentable.
Las Áreas Naturales Protegidas existentes en la región podrían ser un medio adecuado para el desarrollo del turismo alternativo que diera cobijo a las comunidades locales	El potencial turístico de Tomatlán se encuentra principalmente en los recursos naturales
Es posible el diseño e implementación de subsegmentos turísticos especializados que complementen la gran oferta turística regional	El Aprovechamiento de Recursos Naturales para el Desarrollo y Planeación de Actividades de Turismo Alternativo como detonante turístico en el municipio.
	Identificar y establecer rutas para caminata, senderismo, paseos a caballo, áreas de campamento, etc.
	Implementar estrategias de promoción de éstos lugares como sitios de recreación y esparcimiento.
	Una de las principales fortalezas que tiene el municipio se encuentra en su ubicación geográfica y la cercanía con el principal puerto turístico del estado Puerto Vallarta
	Se observó en general que los recursos naturales del municipio está en buenas condiciones para la planeación de actividades del Ecoturismo y Turismo de Aventura

Fuente: Elaboración Propia

### **3. Marco Metodológico**

El desarrollo de la presente investigación se fundamentó en la aplicación de dos métodos, el analítico sintético y el método de observación; el primero se trató de descomponer en sus elementos más simples, las vertientes que inciden en el proyecto, utilizando las siguientes fases:

1) observación del lugar, de los múltiples escenarios y de los diferentes actores involucrados, a través de la interacción con el campamento durante ocho años.

2) descripción; de los lugares alrededor del campamento y del municipio

3) examen crítico de las posibilidades del campamento así como sus implicaciones

4) ordenación, y clasificación de las ideas y experiencias adquiridas.

El segundo el Método, se desarrolló a partir de la observación participante mediante la cual se identificaron las interrelaciones del campamento, la comunidad y sus actores y se complementó con la observación por entrevista con los biólogos, miembros de la comunidad y la Cooperativas Pesquera Cruz de Loreto, así como con algunos de los usuarios del servicio.

La investigación bibliográfica se elaboró mediante la conceptualización inicial del estudio, teniendo como punto de referencia conceptos como; comunidad, actividad turística, participación, conservación, servicios, turismo sustentable, capacitación, preservación, co-responsabilidad, educación y tortugas.

**Cuadro 14: Metodología del objetivo.**

Etapas	Proceso
Concepción de la idea	La idea nace a partir de visitar el campamento tortuguero la Gloria en el año 2000, como parte de los contenidos programáticos de la materia de Turismo sustentable, que se imparte en la Carrera de la Licenciatura en Turismo del centro Universitario de la Costa Sur (CUSUR) de la Universidad de Guadalajara, (UdeG).
Pláticas con biólogos y miembros de la comunidad	En diferentes charlas con los biólogos encargados del campamento y miembros de la comunidad, integrantes de la Cooperativa pesquera Cruz de Loreto, se menciona la posibilidad de incorporar la actividad turística como una oportunidad de generar recursos económicos a las comunidades locales y para las acciones de preservación de la tortuga; la idea es acogida y se empiezan a realizar algunas acciones y a recibir turistas, cobrando módicas cuotas de recuperación para tales fines
Consulta de fuentes secundarias	Esta se realizó a través de la recopilación y análisis de la documentación generada sobre la zona en los últimos años. Tal documentación es numerosa y en muchos aspectos, no muy completa y disgregada, lo que exigió un exhaustivo trabajo de análisis e integración de conclusiones de aquella información relevante.
Visitas de campo	Se realizaron diferentes visitas de campo por el Mtro. Alfonso Zepeda y alumnos de la Carrera de Licenciado en Turismo con el propósito de relevamientos observacionales de sitios y servicios turísticos. En cuanto a sitios turísticos se hizo énfasis no sólo en aquellas áreas con uso actual, sino también en las áreas turísticas potenciales, además de participar en las actividades del campamento a lo largo de estos 9 años (Ver anexo 4).
Reuniones y entrevistas	Se realizaron una serie de entrevistas informales y formales con el sector local: Biólogos, miembros de la cooperativa pesquera cruz de Loreto y representantes del sector público y otros actores locales relevantes a lo largo de estos 9 años. (Ver anexo 5 y 6)
Experiencia y conocimiento	Aplicación de Experiencias y conocimiento del Mtro. Alfonso Zepeda Arce e integrantes del equipo de alumnos que han colaborado, así como algunas experiencias de trabajo en planificación y desarrollo de la actividad turística y la visita de otros destinos que ofrecen productos similares.

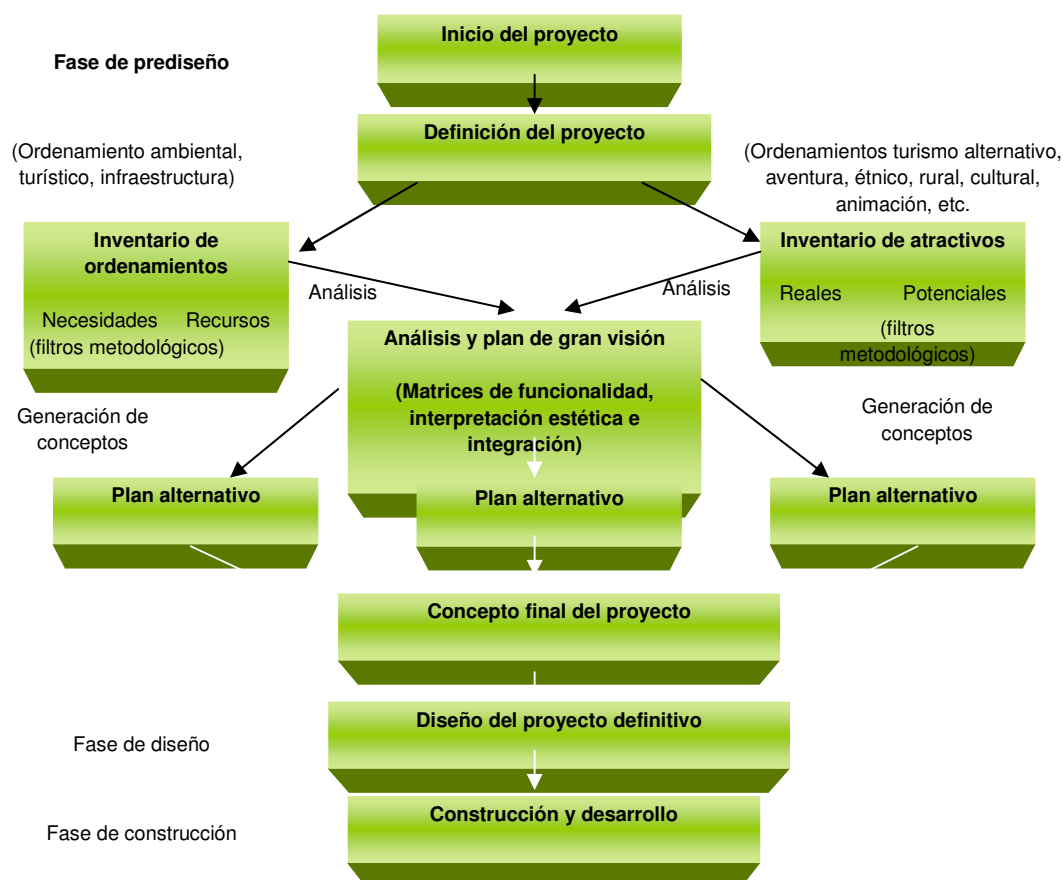


Pronunciament o de la propuesta	Se planteo al biólogo Antonio Trejo si es de interés para el campamento la realización de la Propuesta de Gestión Integral de Turismo Sustentable en el Campamento Tortuguero “La Gloria”, aprovechando el momento coyuntural de que un servidor Alfonso Zepeda Arce se encuentra realizando la maestría de Gestión de Turismo Sustentable y le propone realizarla como Tesis.		
Planteamiento de la Propuesta a autoridades académicas	Se realiza el planteamiento de realizar la Propuesta de Gestión Integral de Turismo Sustentable en el Campamento Tortuguero “La Gloria” a autoridades académicas de la Universidad para la Cooperación Internacional y es aceptada.		
Construcción del bosquejo	Acopio de información mediante la consulta y revisión bibliográfica, sobre el desarrollo sustentable, medio ambiente y turismo sustentable	Depuración mediante la selección de información valiosa, aplicable para el proyecto	Construcción de un marco teórico que sustente la propuesta
Análisis de las condiciones generales del campamento tortuguero La Gloria, el municipio de Tomatlán, Jalisco y su contexto	Acopio de información mediante la consulta bibliografía especializada de tortugas, campamentos tortuguero y el municipio de Tomatlán, archivos de investigadores, registros y actas de reuniones.	Depuración mediante la selección y eliminación de información no relevante.	Análisis cualitativo de la información que complementa la propuesta

Elaboración de propuesta integral.	Acopio de información mediante la consulta bibliografía del municipio de Tomatlán, Desarrollo sustentable, archivos de investigadores del campamento tortuguero con respecto al desarrollo de sus actividades, registros y actas de reuniones con la comunidad de Cruz de Loreto.	Depuración mediante la selección eliminación de información no relevante, Revisión de la propuesta de planificación de Zamorano (ver figura 5), aplicación de las directrices básicas según YUNIS (2000),(ver cuadro 14)	Elaboración de la propuesta.
Presentación de la propuesta	Con el fin de consensar y validar la Propuesta de Gestión Integral de Turismo Sustentable en el Campamento Tortuguero “La Gloria” en Tomatlán, Jalisco México a 23 Años del Programa Quelonius se propone reunir a los actores directos del campamento	*Etapa que aun no se ha realizado, queda pendiente	

Fuente: Elaboración propia

- Además, para el logro del objetivo, se tomaron algunos elementos para el proyecto del modelo de planificación de Zamorano (2002)



**Figura 5: Modelo de planificación de Zamorano (2004)**

Fuente: Tomado de la conferencia La Planificación Turística Enfoques y Modelos, Impartida por la Dr. Maribel Osorio Gracia en el marco del XI Congreso Nacional de Turismo, Universidad de Guadalajara, Centro Universitario de la Costa Sur. Mayo de 2007.

### 3.1 Definición del proyecto

Programa de gestión integral de turismo comunitario en el Campamento Tortuguero La Gloria.

**Cuadro 15: Proceso participativo de construcción del plan de turismo sustentable del Campamento Tortuguero La Gloria.**

Directrices básicas	Acción	Proceso
Zonificación	Actualización del inventario de atractivos	Identificación y descripción de los atractivos, planta turística e infraestructura. Para esto se propone la elaboración de fichas descriptivas del sitio visitado. Realización de un registro de las fichas obtenidas, análisis y evaluación cualitativo y cuantitativo <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ubicación de los sitios de interés cercanos al campamento, mediante visitas físicas programadas, asisten Antonio Trejo, Biólogo, El Sr. Antonio Quintero miembro de la comunidad y la Cooperativa Pesquera Cruz de Loreto y el Mtro. Alfonso Zepeda</li> </ul>
	Matrices de funcionalidad	Aplicación de matrices de funcionalidad in situ en cada atractivo, realizadas por el Mtro. Alfonso Zepeda.  Evaluación cuantitativa de los atractivos turísticos que se realizará por medio del resultado de la aplicación de las matrices y su interpretación
	Propuesta de zonificación y uso de territorial	Construcción de la propuesta de zonificación y uso territorial en consenso con los stakeholders Antonio Trejo, Biólogo, El Sr. Antonio Quintero miembro de la comunidad Alumnos del sexto y séptimo semestre de la Licenciatura en Turismo del CUCSUR y la Cooperativa Pesquera Cruz de Loreto y el Mtro. Alfonso Zepeda, mediante platicas en el campamento Tortuguero
Operación del	Propuesta de	Revisión y análisis de las   Elaboración de la propuesta

Turismo	diseño de construcción vernácula, plan de crecimiento de instalaciones	diferentes posibilidades y técnicas de construcciones sustentables con base materiales y recursos disponibles de la región y bibliografía especializada en el tema, así como los materiales ya utilizados, por parte del Biólogo Antonio Trejo y el Mtro. Alfonso Zepeda	final por parte del Mtro. Alfonso Zepeda mediante la unión de las partes tanto de la bibliografía existente, como de los planes de construcción y crecimiento por parte de los administradores del campamento
	Plan de capacitación para la comunidad	Construcción de la propuesta de capacitación por parte del Mtro. Alfonso Zepeda, con base en las necesidades detectadas de manera personal y de sugerencias de algunos visitantes al campamento así como pláticas con los miembros del Campamento Tortuguero. Queda pendiente el consenso del plan de capacitación con los stakeholders, misma que se realizará en conjunto con la propuesta completa ante los actores involucrados	
	Plan de animación y recreación (programa de actividades)	Construcción de la propuesta de animación y recreación por parte del Mtro. Alfonso Zepeda, con base en las necesidades detectadas en los resultados de las matrices, al igual que el programa de capacitación queda pendiente su aprobación con el resto de la propuesta	
Gestión de multitudes	Rutas turísticas	Establecimiento de las rutas turísticas. Tomando como base los resultados de los estudios de Andrade 2006 y SETUJAI s.f., quedando en dos niveles el regional que pretende vincular la región y el interno del campamento, como pequeños recorridos	
	Señalización e información	Propuesta de señalización y letreros de información del área, habidad, riesgos, prohibiciones y recomendaciones, dicha propuesta se realiza bajo el esquema de observación y de comentarios, resultado de un ejercicio con los alumnos	

		de séptimo semestre del la licenciatura en Turismo del CUCSUR, que consistió en hacer una análisis y propuesta de mejora para el campamento
Seguimiento de Impactos	Propuesta de un sistema de indicadores de Sustentabilidad para el campamento	<p>Revisión de los modelos de indicadores de Sustentabilidad y construcción de un modelo propio de acuerdo a las necesidades y características de sitio, tomando como base el modelo utilizado por la Secretaria de Turismo de México en su primera fase.</p> <p>Realización de una evaluación de la Sustentabilidad turística al campamento de acuerdo al modelo realizado y se sugiere una tercera etapa a realizarse posteriormente y sometida a construcción participativa con los actores aplicando la metodología sugerida Cala (2005), la cual consiste en realizar un taller con los stakeholders para que sean ellos mismos los que definan cuales eran las características de debían ser medidas y de qué manera y contrastarlos con los ya establecidos.</p>
Gestión del Comportamiento	Código de conducta	Propuesta de un código de conducta que regule a los visitantes en el campamento, se realizo una revisión de algunos códigos ya existentes, de los cales se tomaron los aplicables al espacio de estudio y se construyo la propuesta.
	Educación ambiental	Propuesta de educación ambiental, misma que se construyó mediante un análisis de las experiencias exitosas ya realizadas y una revisión de otros casos exitosos.
Gestión de la demanda	Demanda turística	Establecimiento de políticas con respecto a números máximos y mínimos de visitantes, precios y marketing
Asignación de beneficios a la conservación y a las mejoras	Recursos Económicos	Propuesta de mecanismos para el establecimiento del reparto de utilidades, la cual se tendrá que realizar en acuerdo común por parte de los actores involucrados, estableciendo las prioridades y de acuerdo al grado de

locales		responsabilidad y desempeño, siendo lo más justo y equitativo posible.
---------	--	--

Fuente: Elaboración propia

#### 4. Desarrollo

Este capítulo concentra las estrategias turísticas que se proponen para el campamento tortuguero La Gloria, con el fin de proporcionar una herramienta integral que permita aprovechar la actividad turística como un aliado para la conservación de la tortuga marina.

- Propuesta de visión turística del campamento tortuguero La Gloria

Queremos un campamento con identidad y diferenciación en el contexto nacional e internacional, que sea de calidad, competitivo y sustentable turísticamente hablando, en el que haya participación activa de los actores locales, generando una distribución equitativa de los beneficios económicos de la actividad turística entre todas las comunidades aledañas al campamento.

Por ello, queremos que el campamento tortuguero sea un espacio:

- Con identidad propia y diferenciada, posicionada en el mundo entero como un espacio turístico ambiental, social y económicamente sustentable.
- Con una cultura de calidad, recursos humanos capacitados, y una actividad generadora de desarrollo local.
- Apreciado por los habitantes de comunidades cercanas por que reciben beneficios directos e indirectos de la actividad turística que mejoran su calidad de vida.

- Comprometido en ofrecer servicios de excelencia siendo un producto turístico basado en la conservación y utilización sustentable de su patrimonio natural y cultural.
- Propuesta de misión turística de los actores involucrados en el plan

Planificar, promover y dirigir el desarrollo sustentable y competitivo de la actividad turística del campamento tortuguero La gloria, mediante procesos integradores y concertados, impulsando el desarrollo económico y social, generando empleo que mejore la calidad de vida de las comunidades aledañas, y garantizando la valoración y conservación del patrimonio natural y cultural así como una experiencia integral satisfactoria al visitante.

#### **4.1 Zonificación**

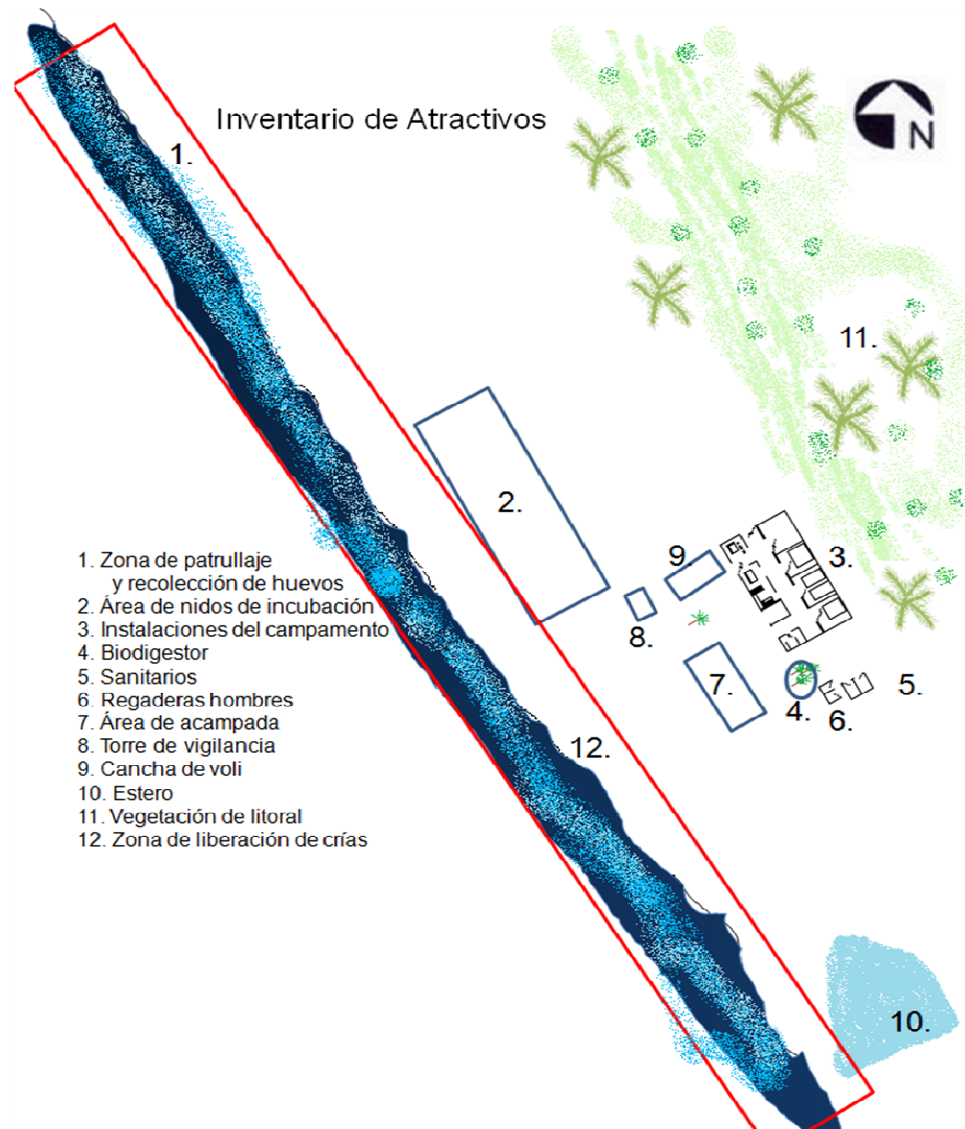
Una de las estrategias para la protección de especies y para la conservación de áreas naturales, y con el fin de asegurar la integridad y dinámica de los ecosistemas y hábitats, es la zonificación de un área (Amend, s.f.); esta se realiza con los acuerdos y condiciones convenidos entre los actores del área, y el fin es impedir o limitar las intervenciones humanas en la ecología y la modificación de los paisajes.

La zonificación es una de las medidas esenciales para el manejo de las áreas protegidas y especialmente el manejo de los parques nacionales, por lo cual se sugiere este sistema para la operación del Campamento Tortuguero la Gloria.

Anterior a la zonificación se debe de tener un inventario de atractivos de la zona.



## 4.1.1 Actualización del inventario de atractivos



**Figura 6: Inventario de atractivos del Campamento Tortuguero La Gloria**

Fuente: Elaboración Propia

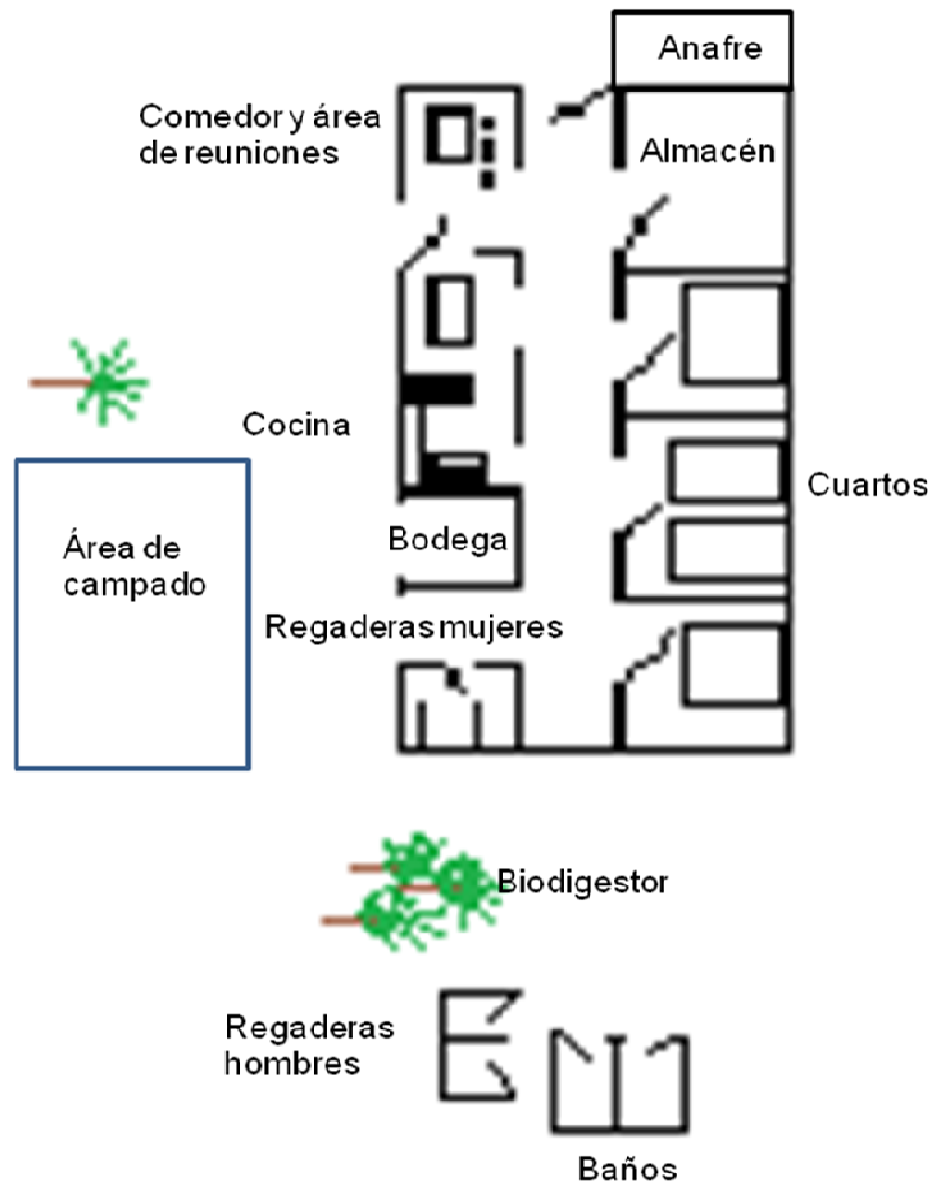


Figura 7: Detalle de las Instalaciones del Campamento.

Fuente: Elaboración propia

## 4.1.2 Matrices

Las matrices son herramientas que facilitan el levantamiento de datos in situ que facilitan la creación de un diagnóstico con respecto a los servicios, la interpretación estética y oportunidades recreativas.

### 4.1.2.1 Matriz de funcionalidad

Esta matriz hace referencia a la parte funcional del servicio, es la parte mecánica y física que considera aquellos elementos relacionados con los desplazamientos, sus formas, distancias, señalamientos.

**Cuadro 16: Matriz de Funcionalidad del Campamento Tortuguero la Gloria**

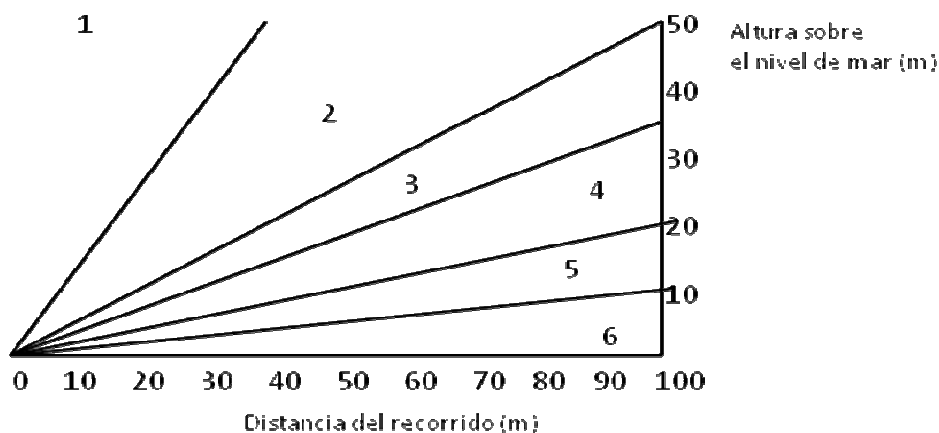
Atractivos	Traslados	*Tipo	Tiempo	**Gr adiente	Ancho	***Claros	Superficie	Estru cturas	Señalamientos								Co modidad	Se guridad	
									A	B	C	D	E	F	G	H			
Playa	A pie	Lineal	3 min	6	25	Abierto	Arena	No										3	2
Estero	A pie, Caballo	Lineal	7 min	6	20	Abierto	Arena	No										3	2
Vegetación de Playa	A pie	Lineal	10 min	6	1	Abierto	Arena	No										2	2
Zona de anidación	A pie, Caballo, Cuatrimoto***	Lineal	2 hrs	6	30	Abierto	Arena	No										3	3
Zona de liberación de crías	A pie	Lineal	3 min	6	5	Abierto	Arena	No										3	2
Zona de incubación	A pie	Lineal	5 min	6	10	Abierto	Arena	Si								√		3	2
Gradiente	Ancho	Señalamientos				Comodidad			Seguridad										
1. Muy inclinado 2. Inclinado 3. Plano 4. Depresión 5. Plomo	1. Muy ancho 2. Ancho 3. Moderado 4. Angosto 5. Muy angosto	A. Accesos, entronques B. Tipo de recorrido C. Forma, distancia D. Nivel de experiencia	E. Peligros, rutas alternas F. Ayuda a usuarios G. Interpretativos H. Regulaciones	1. Muy cómodo 2. Cómodo 3. Moderado 5. Muy incómodo	1. Muy seguro 2. Seguro 3. Moderado 4. Incómodo 5. Muy inseguro														

Fuente: A partir de Zamorano (2002)

\*Tipo: Se refiere al recorrido si se realiza por un mismo camino, ya sea en un solo sentido o bien regresando por el mismo.

\*\*Gradiente o pendiente: Es el ángulo de inclinación de un determinado terreno o un tramo del mismo, es la relación que existe entre la cantidad de metros que se ascienden con respecto al nivel sobre el mar, a la cantidad de metros de avance caminados (ver figura 8).

\*\*\*Se considera el uso de la cuatrimoto, ya que a pesar de ser un vehículo motorizado que resulta ser intrusivo en la zona de anidación, pero el playón de tiene una longitud de 17 kilómetros por lo cual resulta muy cansado su recorrido a pie y se podrían rescatar muy pocos nidos, debido al tiempo que se tardaría en realizarlo, teniendo como resultado un aumento en el robo de nidos.



**Figura 8: Escala de de gradiente.**

Fuente: Zamorano (2002)

\*\*\*Claros de vegetación: Se refiere a la cantidad de vegetación que se encuentra a lo largo de un recorrido

#### 4.1.2.2. Matriz de interpretación estética

Considera los factores y elementos que convierten al servicio en producto alternativo; examina las oportunidades interpretativas formales e informales, aspectos escénicos.

**Cuadro 17: Matriz de interpretación estética del Campamento Tortuguero la Gloria**

Oportunidades interpretativas				Atractivos escénicos			
Atractivos	*Formales	**Informales	***Nivel	**** Espacios	***** Confinamiento	Detalles de diseño	Alternativas recreativas
Playa	Paisaje	Leyendas e historias, fauna	Medio	Cielo abierto	Bajo	No	Caminatas, caballos, meditación y actividades recreativas con agua.
Estero	Función del lugar	Leyendas e historias	Medio	Cielo abierto	Bajo	No	Caminatas, observación de fauna, pesca, caballos y natación
Vegetación de Playa	Flora y fauna		Medio	Cielo abierto	Bajo	No	Caminatas y observación de flora y fauna.
Zona de anidación	Fauna		Medio	Cielo abierto	Bajo	No	Caminatas, caballos, observación de estrellas, observación de flora y fauna.
Zona de liberación de crías	Fauna		Medio	Cielo abierto	Bajo	No	Experiencia única en la liberación de crías.
Zona de incubación	Fauna		Medio	Cielo abierto	Bajo	No	Sembrado de nidos y limpieza de nidos.

Fuente: A partir de Zamorano (2002).

\*Oportunidades interpretativas formales: son el motivo principal del recorrido, las cuales generan el mayor atractivo.

\*\*Oportunidades interpretativas informales: son aquellas que complementan a las formales, se trata de fenómenos socioculturales o naturales que se pueden observar durante la experiencia.

\*\*\*Niveles de observación: los recorridos deben tener distintos niveles donde puedan contemplarse los diversos atractivos.

\*\*\*\*Espacios: hace referencia a los espacios que en general se puede decir son comunes a cualquier tipo de recorrido y que desempeñan una función importante en el impacto psicológico del turista.

\*\*\*\*\*Grado de confinamiento: es el impacto de amplitud o encierro que percibe el turista al recorrerlo.

#### 4.1.2.3 Matriz de integración

Consolida todos los elementos además de las oportunidades recreativas.

**Cuadro 18: Matriz de Integración del Campamento Tortuguero la Gloria**

Animación		Ecoturismo		Enoturismo		Aventura		
Atractivos	Unidades visuales	Panorama	Unidades visuales	Panorama	Unidades visuales	panorama	Unidades visuales	Panorama
Playa	Vistas panorámicas, caballos, juegos organizados, caminatas.	Recreación acuática	Fauna	Sistema, observación				
Estero	Vistas panorámicas, caballos, juegos organizados, caminatas.		fauna	Microsistema				
Vegetación de Playa	Excursión	Sendero	Flora	Sistema de flora de playa				
Zona de anidación	Vistas panorámicas, caballos, cuatrimotos, caminatas		Quelonios					
Zona de liberación de crías	Liberación	Experiencia significativa	Quelonios					
Zona de incubación	Sembrado de nidos		Quelonios					

Fuente: A partir de Zamorano (2002)

### 4.1.3 Zonificación y uso territorial

Se propone el siguiente sistema de zonificación y uso de territorial para el campamento Tortuguero La Gloria.

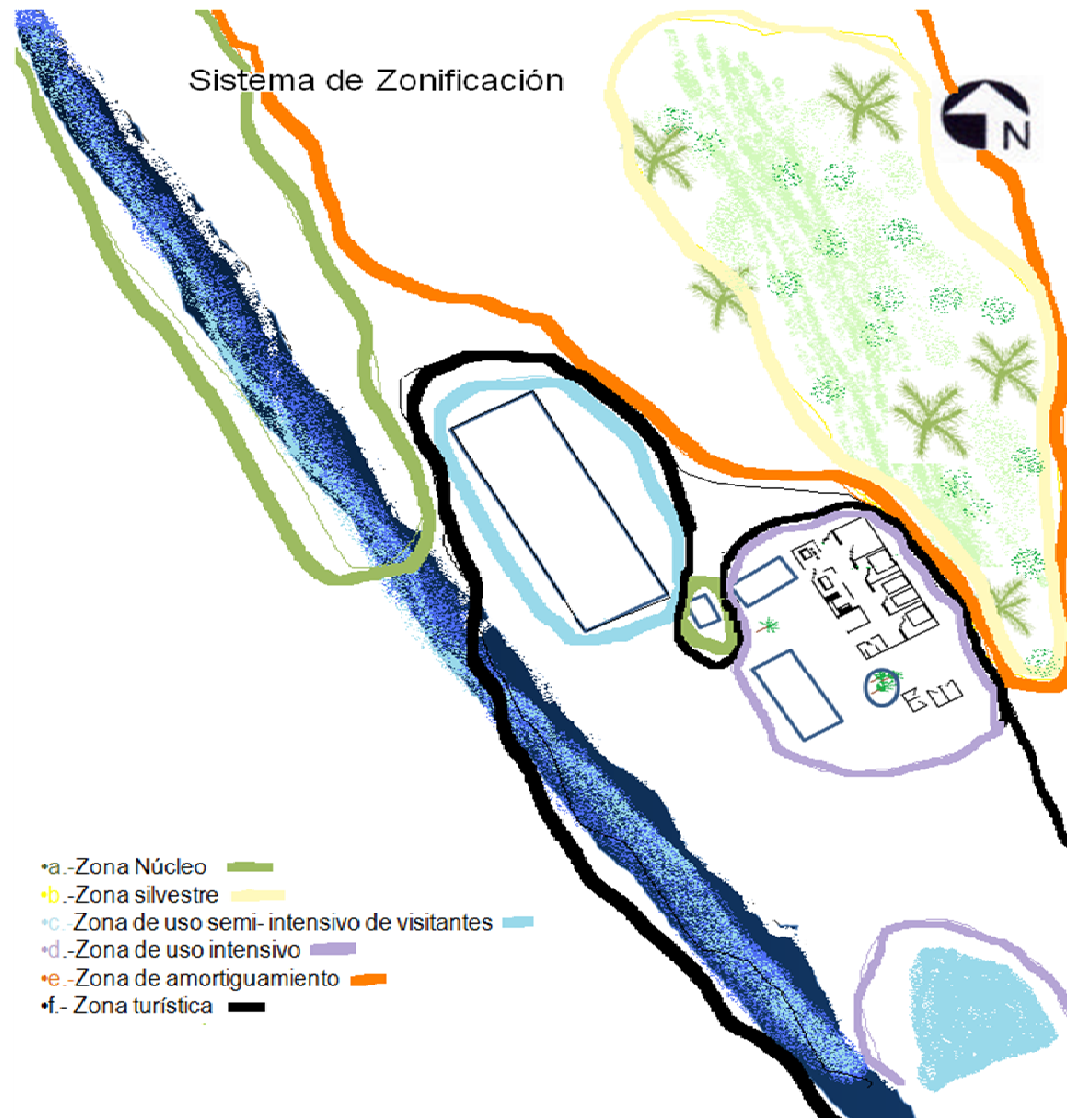


Figura 9: Sistema de Zonificación.

Fuente: Elaboración propia.

\*Nota:

a) Zonas núcleo: Se refiere al área que tiene las condiciones más naturales posibles, para la anidación de la tortuga además sirve para la recolección de datos de investigación y el monitoreo de la tortuga.

b) Zona Silvestre: Se define como la zona que ha sufrido poca o nula intervención humana, predomina el carácter silvestre y es posible realizar actividades de administración y control, la investigación científica, educación mediante el sendero interpretativo y la recreación sin infraestructura permanente ni vehículos motorizados.

c) Zona de uso semi-intensivo de visitantes: Concentra la realización de actividades humanas al aire libre, compatibles con la conservación de la naturaleza y con los corrales de anidación, donde se realizan algunas de las actividades del campamento.

d) Zona de uso intensivo: Esta destinada al establecimiento de infraestructura necesaria para la recepción, atención, control e información para los visitantes, incluyendo los servicios de hospedaje, alimentación y sanitarios.

e) Zona de amortiguamiento: Es la porción de la unidad de conservación que rodea a las zonas núcleo. Tiene el fin de establecer modelos de aprovechamiento sostenible de los recursos naturales.

f) Zona turística: Es el espacio que contiene rasgos paisajísticos atractivos para los visitantes y, que por su naturaleza, permiten un uso recreativo compatible con los objetivos del área. En estas zonas se permite el desarrollo de actividades educativas y de investigación, así como infraestructura de servicios necesarios para el acceso, estadía y disfrute de los visitantes, incluyendo rutas de acceso, albergues y uso de vehículos motorizados.

Fuente: A partir de Báez (1998)

## **4.2 Operación del Turismo**

Para la operación de la actividad turística, requiere de de instalaciones adecuadas, que permitan brindar calidad en el servicio, pero estas además de ser cómodas y funcionales, deben de estar en sintonía con el medio que le rodea y conservándolo, mediante el uso de ecotecnologías, por otra parte es necesario contemplar un crecimiento ordenado, para ello se propone.

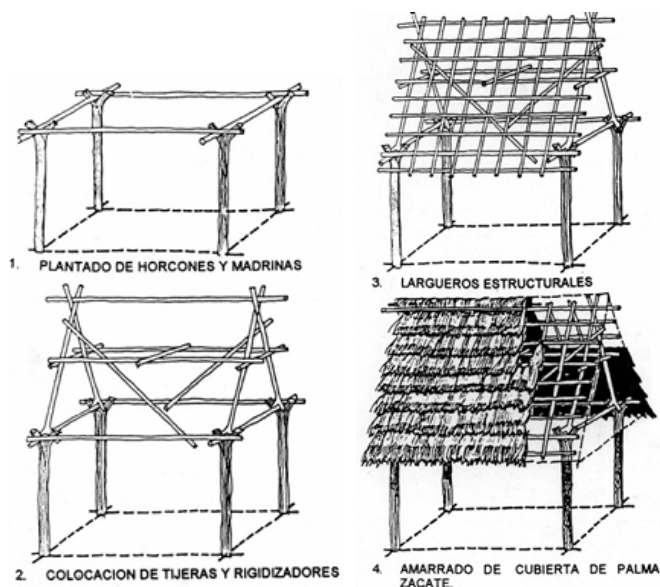
### **4.2.1 Propuesta de diseño de construcción vernácula.**

La arquitectura vernácula se construye con materiales naturales y se desarrolla con tecnologías que nacen como resultado de la comprensión del medio ambiente. Es el producto de los hombres del campo y se construye con materiales naturales; se desarrolla con tecnologías que nacen como resultado de la comprensión del



medio ambiente y la resolución de su vivienda adecuadamente y en consonancia con la naturaleza. Es una arquitectura espontánea que se ha convertido en símbolo, conservada tras muchas generaciones, dejando siempre el testimonio del entendimiento de la naturaleza y sus ciclos (SECTUR 2002).

El campamento tortuguero cuenta con instalaciones en donde los muros están estructurados con robustos troncos de madera y armados con un tejido de carrizos y están recubiertos con una mezcla de lodo y paja (ver figura 10). Dicha construcción se ve en armonía con el medio costero, además de ser fresca.



**Figura 10: Construcción de carrizo y lodo.**

Fuente SECTUR (2002).

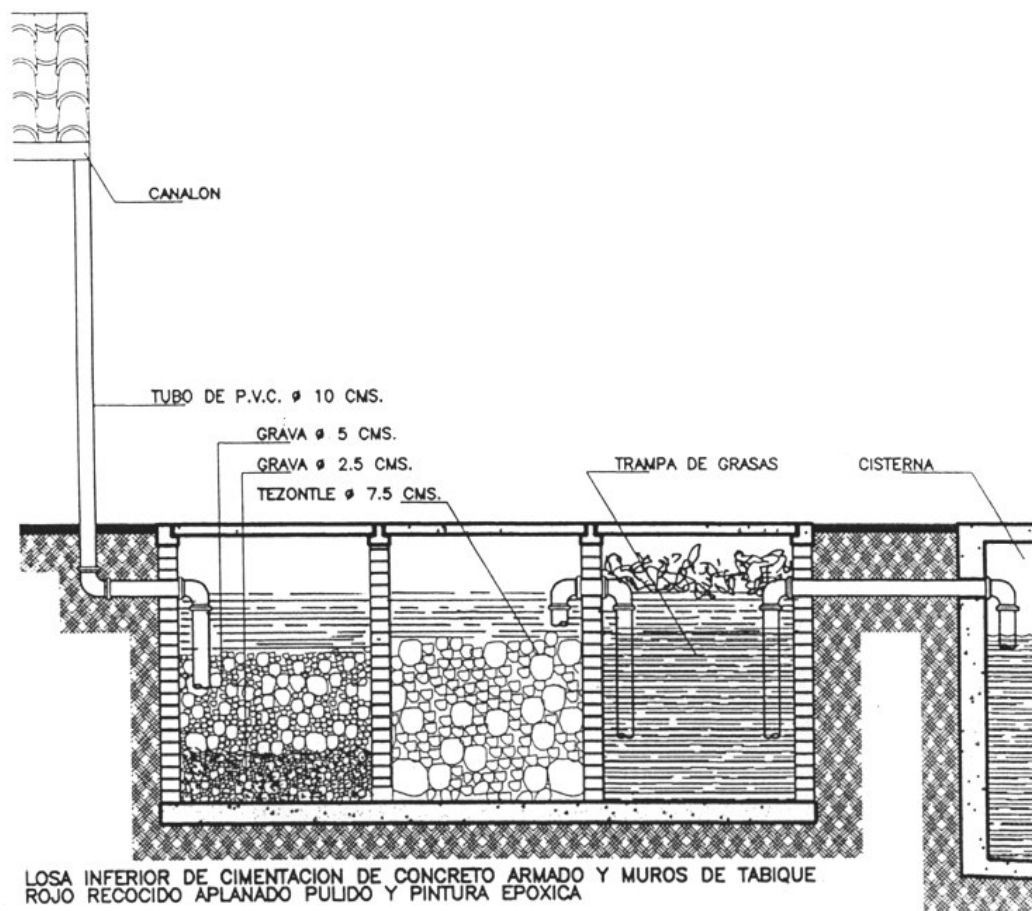
#### **4.2.1.1 Ecotecnologías.**

Las ecotecnologías son algunas de las herramientas del desarrollo sustentable, se definen como una serie de técnicas y prácticas que toman en cuenta la ecología para resolver problemas cotidianos de la vida diaria. Por ejemplo, captar, filtrar y almacenar agua de lluvia en cisternas.

**Cuadro 19: Inventario de Ecotecnologías utilizadas en el Campamento Tortuguero y propuestas.**

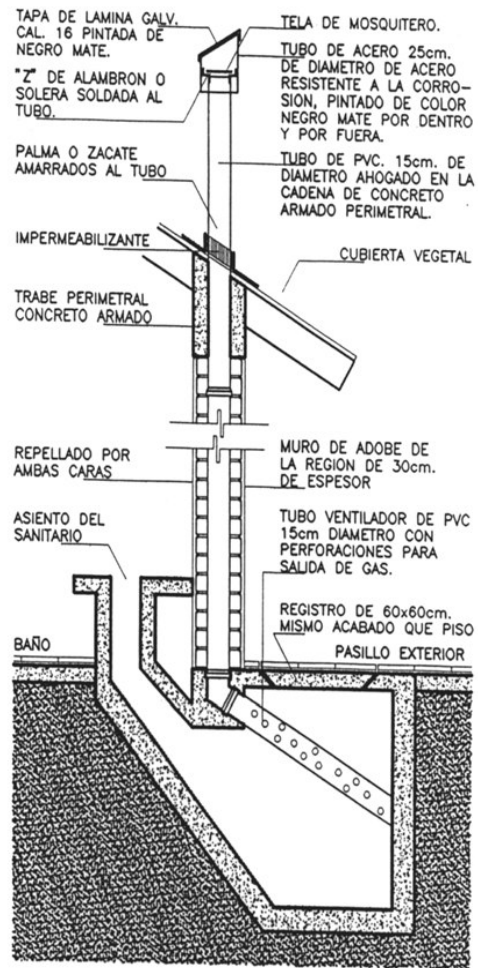
Tipo de ecotecnología	Situación	Propuesta
Celdas solares para generación de electricidad	Son insuficientes para todo el edificio	Incrementar el número de celdas solares, para mejor iluminación de las instalaciones
Reciclado del Agua	Se manda a una especie de biodigestor de plantas y plátano	Implementar un sistema de filtros (ver figura 11), para el reciclado del agua gris y construcción de letrinas secas (ver figura 12)
Separación de desechos	Solo se separan los desechos en orgánicos e inorgánicos.	Creación de composteros
Arquitectura vernácula	Solo se encuentra en los muros de la nave principal	Cambiar el techo de lamina por techo de palapa
		Las nuevas instalaciones tendrán que ser realizadas con arquitectura vernácula
Fosas sépticas	El campamento utiliza fosas sépticas, lo cual no garantiza el mejor manejo de los desechos y el tratamiento del agua	Construcción de baños ecológicos con biodigestor
Extracción de agua	Actualmente la extracción del agua se realiza con una bomba que funciona gracias a una planta eléctrica.	Se recomienda la instalación de una bomba solar de extracción (ver figura 13)

Fuente: Elaboración propia.



**Figura 11: Sistema de filtros de aguas grises.**

Fuente SECTUR (2002).

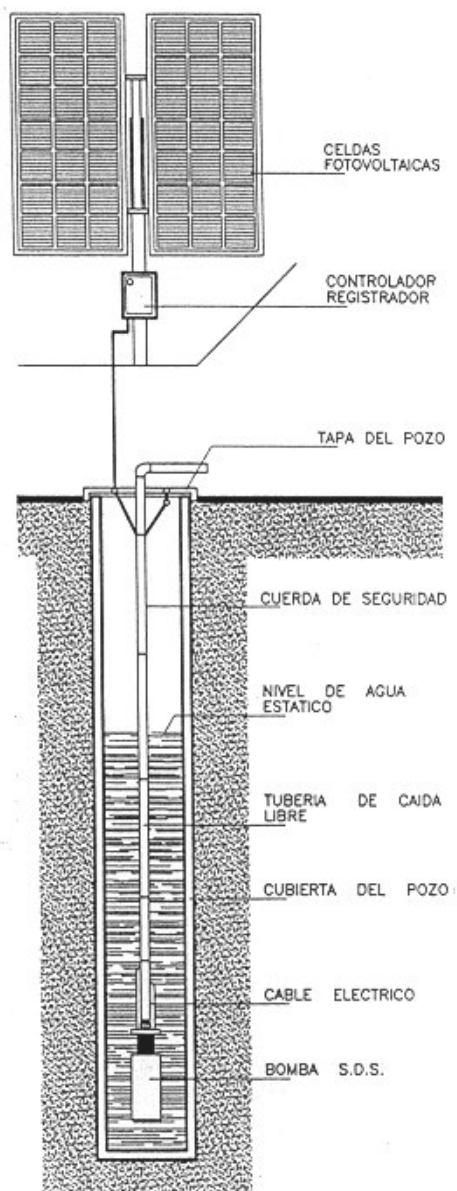


CORTE



Figura 12: Letrinas Secas.

Fuente SECTUR (2002)



**Figura 13: Bomba Solar de Extracción.**

Fuente SECTUR (2002).

#### 4.2.1.2 Propuesta de crecimiento del Campamento.

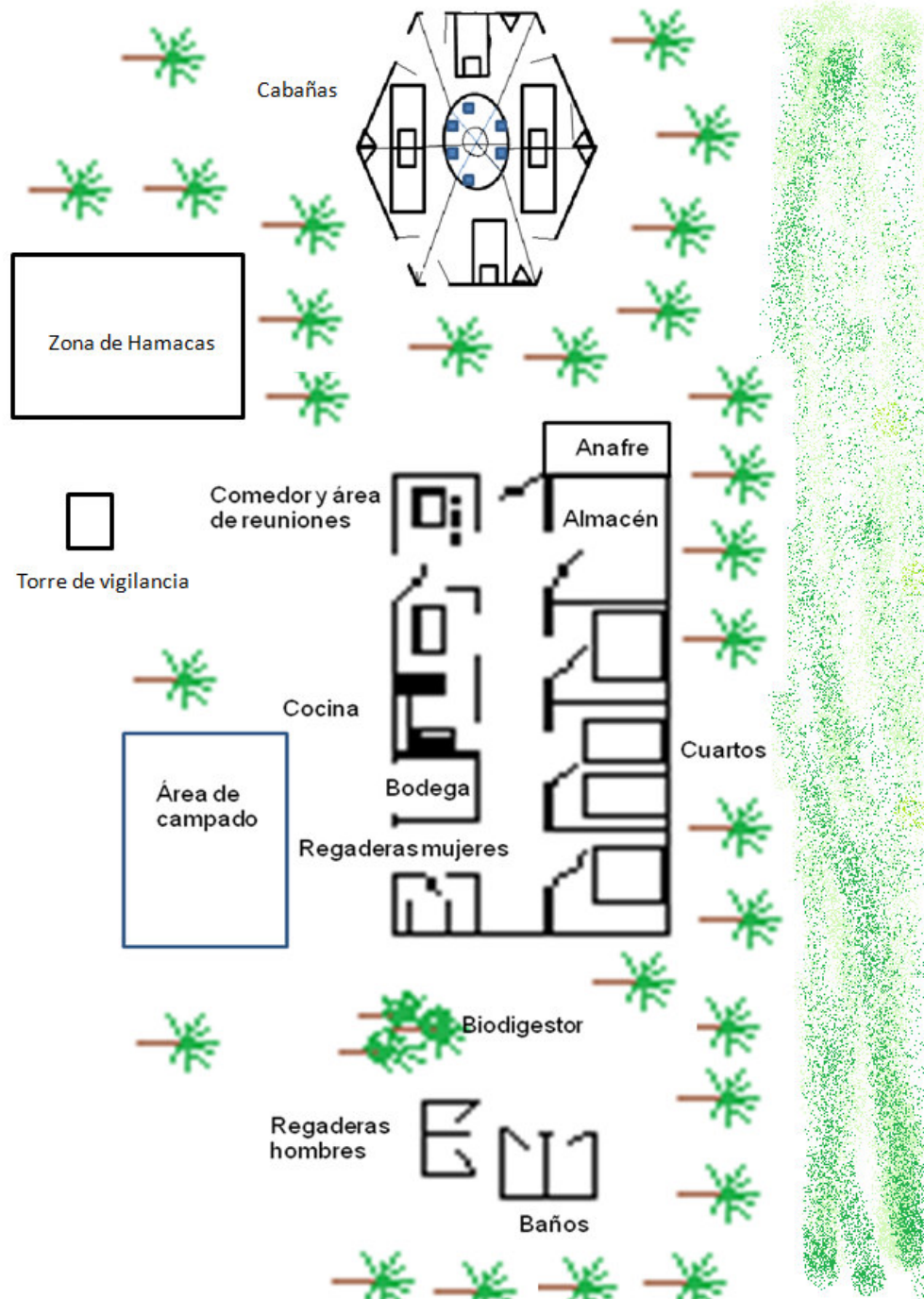


Figura 14: Proyecto de ampliación del Campamento Tortuguero.

Fuente: elaboración propia.

#### 4.2.2 Plan de capacitación para la comunidad.

La capacitación y educación continua de los participantes es de vital importancia, la siguiente propuesta se divide en dos grandes partes, a las comunidades cercanas al campamento tortuguero y al interior del campamento.

**Cuadro 20: Plan de capacitación a comunidades cercanas al campamento.**

Necesidad	Curso de capacitación	Recursos
Desinterés por la actividad turística.	Cultura turística	Capacitador, computadora, comida, traslados, proyector, duración 8 hrs.
	Sensibilización turística comunitaria	Capacitador, computadora, comida, traslados, proyector, duración 8 hrs.
Posibilidades de negocio	Creación de nuevos negocios	Capacitador, computadora, comida, traslados, proyector, duración 10 hrs.
Comunicación en otro idioma	Taller de ingles básico	Capacitador, computadora, comida, traslados, proyector, duración 60 hrs.
Conocer medición de impactos	Curso de introducción para la medición de indicadores de sostenibilidad	Capacitador, computadora, comida, traslados, proyector, duración 8 hrs.
Comercialización de productos turísticos	Curso de introducción para el mercadeo y comercialización de productos turísticos	Capacitador, computadora, comida, traslados, proyector, duración 16 hrs.
Organización y planeación	Curso de introducción para la organización y planeación social	Capacitador, computadora, comida, traslados, proyector, duración 16 hrs.

Fuente: Elaboración propia.

**Cuadro 21: Plan de capacitación para los operarios y administradores del Campamento Tortuguero.**

Necesidad o servicio	Curso de capacitación	Recursos
Cultura Turística	Cultura turística	Capacitador, computadora, comida, traslados, proyector, duración 8 hrs.
Diversificación de actividades	Kayak, animación y recreación, observación de estrellas, senderismo	Capacitador, computadora, comida, traslados, proyector, materiales especializados, duración 10 hrs x curso.
Alimentos y bebidas	Preparación higiénica de alimentos	Capacitador, computadora, comida, traslados, proyector, duración 10 hrs.
Trato al turista	Atención al cliente, servicio al cliente	Capacitador, computadora, comida, traslados, proyector, duración 8 hrs por curso
Guías	Guía especializado en observación de aves costeras, flora y fauna costera.	Capacitador, computadora, comida, traslados, proyector, duración 15 hrs por curso
	Certificación de guías	Ajustarse a las fechas y tiempos de cursos de certificación oficiales
Comunicación en otro idioma	Taller de inglés básico Taller de francés básico	Capacitador, computadora, comida, traslados, proyector, duración 60 hrs por curso.
Oportunidades de negocio	Creación de nuevos negocios	Capacitador, computadora, comida, traslados, proyector, duración 8 hrs.
En caso de accidentes	Curso de primeros auxilios	Capacitador, computadora, comida, traslados, proyector,



		duración 8 hrs.
Hospedaje	Curso de campismo	Capacitador, computadora, comida, traslados, proyector, duración 8 hrs.
Seguimientos de impactos	Curso de medición de impactos, construcción de indicadores y su aplicación	Capacitador, computadora, comida, traslados, proyector, duración 8 hrs.
Comercialización de productos turísticos	Curso de mercadeo y comercialización de productos turísticos	Capacitador, computadora, comida, traslados, proyector, duración 16 hrs.
Planeación estratégica	Curso de planeación y organización estratégica participativa	Capacitador, computadora, comida, traslados, proyector, duración 10 hrs.
Comunicación	Desarrollo de habilidades de comunicación	Capacitador, computadora, comida, traslados, proyector, duración 8 hrs.

Fuente: Elaboración propia.

#### **4.2.3 Plan de animación y recreación (programa de actividades)**

Según Zamorano (2004) la animación es un conjunto de técnicas derivadas de la recreación que permiten, planificar, organizar y desarrollar diferentes actividades o juegos, con el objetivo de crear un ambiente favorable en un grupo, contribuyendo al incremento de las relaciones sociales en el mismo y a la satisfacción de los intereses y necesidades de las personas en su tiempo libre.

La propuesta de programa de actividades del campamento está diseñada de forma abierta, es decir, las actividades complementarias que se proponen, se pueden realizar o no de acuerdo a la dinámica que presente el grupo, a las condiciones climáticas que presenten los días de visita o características propias del grupo, como intereses, edades etc.

Con respecto a las actividades del campamento estas se presentan en un programa construido de acuerdo al número de turistas, se forman de cuatro a cinco grupos y se le asignan horarios de actividades.

**Cuadro 22: Propuesta de programa de actividades en el Campamento.**

\*Los horarios de algunas actividades dependen de la llegada de los grupos.

Actividades del campamento	Horarios	Actividades complementarias y su descripción después de realizar la actividad principal		Horarios
Curso introductorio	Depende de la hora de llegada	Preparación recreativa de alimentos	Junto con los visitantes se realiza la preparación de alimentos, tales como la elaboración de tortillas, mariscos, etc.,	Puede ser en cualquier alimento
Patrullaje	A partir de las 22:00 hrs. Dependiendo de las características del grupo es la hora del término de la actividad	Paseo a caballo	Recorrido por la playa	Atardecer
Sembrado de nidos	Toda la noche	Paseo por el sendero	Recorrido por el sendero donde se observa flora u fauna costera	Tarde
Liberación de crías	Por la noche entre 21:00 y 22:00 hrs.	Visita al estero	Observación de flora y fauna de estero	Tarde
Limpieza de nidos por parte del personal del	Entre 17:00 y 19:00 hrs.	Observación de estrellas después de	Observación de constelaciones y estrellas, así como	Noche

campamento y por los turistas		realizar la limpieza de nidos	mini curso de orientación por las estrellas	
		Paseo en Cayac	Recorrido en kayak por el estero	Temprano por la mañana o por la tarde cuando la intensidad del sol no sea muy fuerte
		Observación de atardeceres	Apreciación de los atardeceres	Por la tarde
		Safari fotográfico	Toma de fotografías y selección de las tres mejores y premiación.	Días y noche
		Actividades acuáticas	Actividades donde se involucre el agua, ya sea del estero o del mar	Todo el día
		Juegos de pelota	Juegos tradicionales de pelota	Todo el día

Fuente: Elaboración propia.

### 4.3 Gestión de multitudes

#### 4.3.1 Rutas turísticas

Se pueden definir como la creación de un cluster de actividades y atracciones que incentivan la cooperación entre diferentes áreas y que sirven de vehículo para estimular el desarrollo económico a través del turismo (Briedenhann y Wickens, 2003).

De acuerdo al diagnóstico y los resultados de los estudios de SETUJAL (s.f.) y Andrade (2006) más las condiciones de las vías de comunicación y geográficas del municipio se proponen dos grandes rutas para el campamento tortuguero, aunque estas a su vez tienen interconexión con otras posibles rutas.

- 1.-Vallarta-Cabo Corrientes-Campamento
- 2.-Barra de Navidad- Tomatlán- Campamento

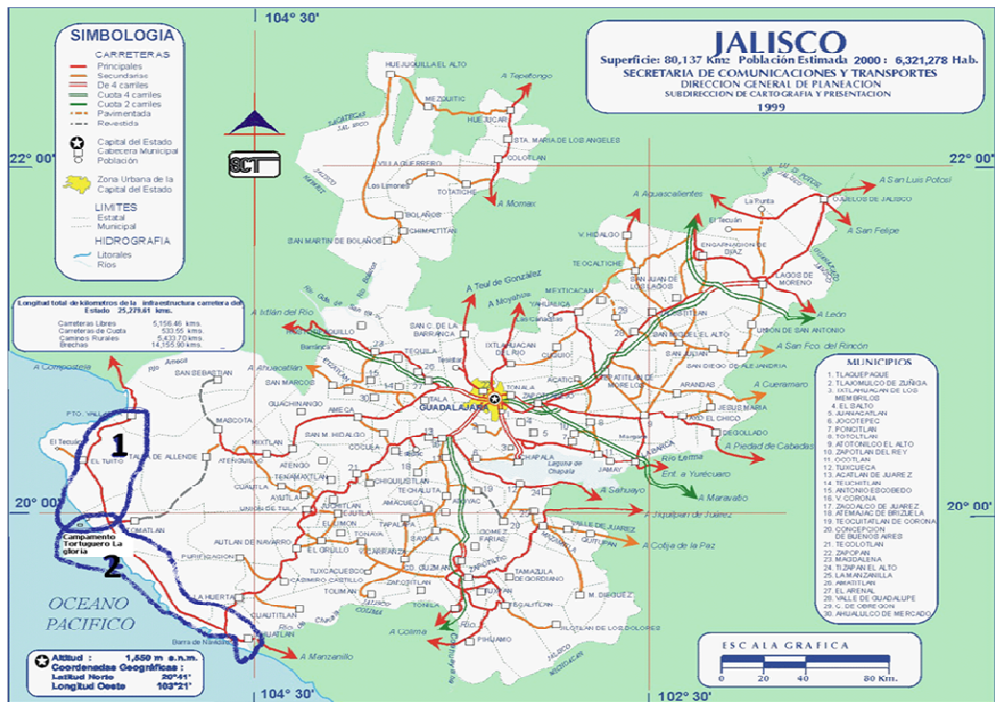


Figura 15: Mapa del Estado de Jalisco.

### 4.3.2 Señalización e información

El objetivo tradicional de la señalética es el de localizar un sitio o punto determinado, esta es la base de la comunicación visual entre el turista y el lugar. Permite a la administración informar sobre diversos puntos que el visitante debe de saber. Además la señalización es un factor de suma importancia para dar credibilidad y brinda un valor agregado a cualquier área natural.

La propuesta de señalización del campamento se realiza tomando como base los resultados arrojados por la matriz de funcionalidad (ver cuadro 14)

**Cuadro 23: Propuesta de señalización del campamento tortuguero.**

Tipo de señalización	Descripción	Tipo de material	Sugerencia de ubicación
Tipo de recorrido	Si el recorrido es lineal, periplo o combinado	Todos los letreros se proponen que sean de madera tratada, con el fin de armonizar con el medio ambiente, para las medidas (ver figura 15 )	Sendero, Zona de patrullaje, estero
Distancia	Señala las distancias que hay entre dos o más puntos	Todos los letreros se proponen que sean de madera tratada, con el fin de armonizar con el medio ambiente	Poblado la Gloria, Pino Suarez y cruce en la limonera
Ayuda a usuarios	Si el visitante requiere un tipo de instrucción específica	Todos los letreros se proponen que sean de madera tratada, con el fin de armonizar con el	Baños, regaderas, zona de acampar, zona de hamacas, biodigestor, composta, estero

		medio ambiente	
Interpretativos	Facilita al visitante el entendimiento del ecosistema así como su papel en este	Todos los letreros se proponen que sean de madera tratada, con el fin de armonizar con el medio ambiente	Entrada del campamento, corral de anidación, estero (ver figura 16)
Regulaciones	Son aquellos que señalan sobre todo restricciones e indicaciones sobre el funcionamiento del campamento	Todos los letreros se proponen que sean de madera tratada, con el fin de armonizar con el medio ambiente	Normas generales de comportamiento para el visitante a la entrada del campamento, baños, regaderas, corral de anidación

Fuente: Elaboración propia.



**Figura 15: Propuesta de medidas para los letreros.**

Fuente: Elaboración propia

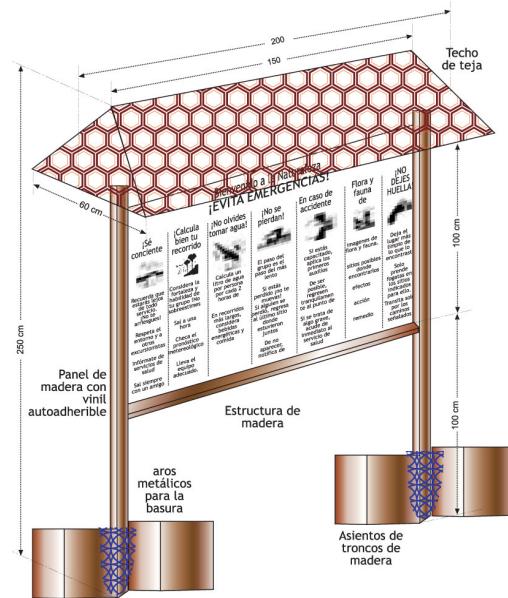


Figura 16: Letreros interpretativos.

Fuente: Rolland (sf)

## 4.4 Seguimiento de Impactos

### 4.4.1 Propuesta de un sistema de indicadores de Sustentabilidad para el campamento

Para la realización de la Evaluación de sustentabilidad se aplicó el modelo de Indicadores de Sustentabilidad para el Turismo de la SECTUR de México dando como resultado:

☹️ ATENCIÓN PRIORITARIA

☺️ ATENCIÓN PREVENTIVA

☺️☺️ CONDICIÓN FAVORABLE

■ NO APLICA

**Cuadro 24: Sistema de indicadores de Sustentabilidad**

VARIABLE	SUBTEMA	INDICADORES	VARIABLES	☹️	☺️	☺️☺️	NOTAS	
MEDIO	AGUA	PROGRAMA PARA EL MANEJO DE RESIDUOS PELIGROSOS	DISPONIBILIDAD DE AGUA SUBTERRANEA (BALANCE HIDRAULICO DEL ACUIFERO)		X			
		PLANES Y PROGRAMAS EN MATERIA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL (EDUCATIVO, SOCIAL Y PRIVADO)	CONSUMO DE AGUA POR CUARTO			X	ES CONTROLADO	
			CONSUMO DE AGUA PER CÁPITA			X		
		TRATAMIENTO DE AGUA	NIVELES DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	X				
			CALIDAD DE LA DESCARGA		X			
			PERCEPCIÓN DE DESCARGA FUERA DE NORMA		X			
			REUSO DE AGUA		X			



AMBIENTE			TRATADA				
	ENERGIA	CONSUMO DE ENERGÍA	CONSUMO DE ENERGÍA PER CÁPITA			X	
			CONSUMO DE ENERGÍA POR CUARTO			X	
	AÍRE	CALIDAD DEL AIRE	EMISIONES DE DIÓXIDO DE AZUFRE Y MONÓXIDO DE CARBONO EN EL DESTINO			X	
	DESECHOS	GENERACIÓN DE BASURA	GENERACIÓN DE LOS HABITANTES CONSTANTES		X		
			GENERACIÓN POR VISITANTE		X		
		MANEJO Y DISPOSICIÓN Y RECICLAJE	EFICIENCIA SISTEMA DE RECOLECCIÓN			X	
			CUENTA CON RELLENO SANITARIO CONFORME A NORMA		X		
			VOLUMEN RECICLADO DE DESECHOS			X	
							X
	EDUCACIÓN AMBIENTAL	PROGRAMAS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL	PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL A LOS TURISTAS			X	
			PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL DIRIGIDO A LAS COMUNIDADES ALEDAÑAS		X		
	SOCIO – ECONÓMICO	BENEFICIOS ECONÓMICOS DEL TURISMO	DESEMPLEO	TASA DE DESEMPLEO		X	

							TEMPORADA	
		CONTIBUCUÓN A LA ECONOMÍA LOCAL	% DE INVERSIÓN LOCAL DEL TOTAL DE LA INVERSIÓN TURISTICA	X			LA INVERSIÓN COMO TAL NO EXISTE	
			VARIACIÓN EL # DE RETAURANTES EN OPERACIÓN					NO APLICA
		PREDIAL	PARTICIPACIÓN DEL PREDIAL DE LOS INGRESOS MUNICIPALES			X		
	SOCIAL	ORGANIZACIÓN SOCIAL	ORGNIZACIÓN SOCIAL		X			
			APROPIACIÓN DE PROYECTOS	X				
		IMPACTOS CULTURALES	IMPACTO CULTURAL		X			
			PROMOCIÓN DE LA CULTURA LOCAL	X				
TURISMO		PATRON DE COMPORTAMIE NTO	ESTACIONALIDAD	X			ES DE ACUERDO A LA TEMPORADA DE ARRIBO DE LA TORTUGA	
			ÍNDICE DE REPETICIÓN DE TURISTAS			X		
		DESEMPEÑO Y CALIDAD DE LA OFERTA	OCUPACIÓN PROMEDIO DEL DESTINO		X		2 NOCHES	
			TARIFA HOTELERA PROMEDIO		X		17 USD POR DÍA	
		OFERTA TURISTICA	CERTIFICACIÓN	ESTABLECIMIENTOS TURISTICOS PARTICIPANDO EN PRGRAMAS DE CERTIFICACIÓN Y/O PROTECCIÓN AMBIENTAL	X			
				ÍNDICE DE GUÍAS CERTIFICADOS	X			
			ESTADO DEL ATRACTIVO	PERCEPCIÓN DEL GRADO DE CONSERVACIÓN DEL			X	

			PRINCIPAL ATRACTIVO				
		INDICES DE CALIDAD EN CUERPOS DE AGUA CON FINES DE ACTIVIDAD TURÍSTICA	COLIFORMES TOTALES			X	
			ESTEROCOCOS-(OTROS -TURBIEDAD)			X	
DESARROLLO URBANO	PLANEACIÓN TURÍSTICA, URBANA Y AMBIENTAL	PLANES Y PROGRAMAS	PLANES Y PROGRAMAS DE DESARROLLO URBANO Y/O TURÍSTICO	X			SE ESTÁ EMPEZANDO A FRACCIONAR LOS TERRENOS ALEDAÑOS
			ORDENAMIENTOS ECOLÓGICO TERRITORIAL	X			
		SUELO URBANO	CRECIMIENTO DE LA MANCHA URBANA		X		
		COBERTURA DE SERVICIOS BÁSICOS	AGUA PORTABLE	X			
			ALCANTARILLADO	X			NO EXISTE
			ENERGÍA ELECTRICA	X			NO EXISTE
	PAVIMENTACIÓN		X			NO EXISTE	
	ESTADO DE LA VIVIENDA	ÍNDICE DE VIVIENDA PRECARIA (REZAGO)	X				
	IMAGEN URBANA	PRESERVACIÓN DE LA IMAGEN ARQUITECTÓNICA Y PAISAJÍSTICA	REGLAMENTO DE IMAGEN URBANA ARQUITECTURA DEL PAISAJE	X			NO EXISTE

Fuente: A partir de modelo de Indicadores de Sustentabilidad para el Turismo de la SECTUR de México

**Cuadro 25: Resultados de la evaluación de indicadores de sustentabilidad**

NIVEL DE ATENCIÓN	RESULTADOS
☹ ATENCIÓN PRIORITARIA	18
☹☹ ATENCIÓN PREVENTIVA	14
☹☹☹ CONDICIÓN FAVORABLE	13
 NO APLICA	2

Fuente: Elaboración propia

**Cuadro 26: indicador negativo y su propuesta**

INDICADOR	NOTA	PROPUESTA
Niveles de tratamiento de aguas residuales	La zona no cuenta con drenaje y alcantarillado, por ahora solo se encuentran construcciones tipo palapa y los desechos son vertidos en fosas improvisadas en los mejores casos, en el caso del campamento las aguas grises se van a un círculo de plantas donde por medio de absorción se recicla, los baños están bajo el sistema de fosa séptica	Por la densidad de la población en el lugar no es factible la creación de una red de drenaje, sin embargo sería conveniente normalizar la utilización e instalación de en toda construcción y en el mismo campamento baños ecológicos con biodigestor.
% De inversión local del total de la inversión turística	La inversión turística es mínima por lo no se da inversión de este tipo.	Se prevé que en un futuro se pueda establecer inversión e el lugar, debido al crecimiento por la demanda de terrenos coterros, lo cual afectara las labores de protección de la tortuga
Estacionalidad	Es un producto temporal, debido a los ciclos de anidación de la tortuga marina	Utilizar las instalaciones fuera de temporada de arribo, para la realización de diferentes eventos, como cursos de capacitación, reuniones de trabajo de varios días de tal manera que se aproveche los elementos e instalaciones del campamento
Establecimientos turísticos participando en programas de certificación y/o protección ambiental	No existen establecimientos turísticos cercanos	
Índice de guías certificados	Actualmente solo se cuenta con guías improvisados	En el plan de capacitación se propone la capacitación de guías
Planes y programas de	No existe planes ni programas de	Recomendar a las autoridades municipales la formulación de un plan

desarrollo urbano y/o turístico	desarrollo urbano turístico	de desarrollo urbano turístico en la zona
Ordenamientos ecológico territorial	No existe un programa o plan de ordenamiento territorial	Recomendar a las autoridades municipales la formulación de un plan de ordenamiento territorial
Agua potable	El lugar no cuenta con red de agua potable	Mejorar con ecotecnologías el manejo, almacenamiento y descargas de agua (ver cuadro 17, de ecotecnologías)
Alcantarillado	El lugar no cuenta con una red de alcantarillado	De momento no es necesario contar con una red de alcantarillado, ya que la única construcción que tiene habitantes es la del campamento y el costo sería muy elevado
Energía eléctrica	El lugar no cuenta con una red eléctrica	De momento no es necesario contar con red eléctrica ya que la red eléctrica se encuentra a 20 kilómetros y los costos para acercarla al campamento son muy elevados
Pavimentación	No se cuenta con pavimentación de calles	De momento no es necesario contar con pavimentación de calles, ya que son más de 30 kilómetros y el costo beneficio no es justificable, solo mantenimiento a los caminos de terracería
Índice de vivienda precaria (rezago)	Las comunidades cercanas al campamento si cuenta con un alto índice de vivienda precaria	Gestionar antes las autoridades el acceso a las comunidades cercanas al campamento, como La Gloria el acceso a programas del gobierno federal tales como pisos firmes, *SEDESOL, **oportunidades etc.
Reglamento de imagen urbana arquitectura del paisaje	No se cuenta con un reglamento de imagen urbana, arquitectura del paisaje	Recomendar a las autoridades municipales la formulación de un reglamento de imagen urbana arquitectura del paisaje
Programa de educación ambiental dirigido a las comunidades locales	Solo se realiza educación ambiental con las escuelas primarias de la zona, mediante la semana de la tortuga marina.	Ampliar el margen de acciones con el fin que el resto de la población sea participe de programas de educación ambiental
Organización social	Las comunidades aledañas al campamento cuentan con una organización social basada en cooperativas, sin embargo las políticas, acuerdos y emprendimientos de proyectos cambian junto con los directivos de la cooperativa.	Trabajar de forma constante con las cooperativas en diferentes áreas de la organización y planeación

Apropiación de proyectos	Las comunidades de la zona se muestran apáticas en la participación de proyectos de cualquier tipo	Trabajar con las comunidades sobre la importancia de la participación social.
Impactos culturales	Al encontrarse el campamento tortuguero retirado de comunidades, el impacto cultural es mínimo, sin embargo se impacta por dos vías; el programa de educación ambiental dirigido a niños de primaria de escuelas de comunidades cercanas al campamento y directamente a la familia y miembros de la Cooperativa Pesquera Cruz de Loreto que colaboran directamente con el campamento.	Trabajar con los miembros de la cooperativa pesquera que colaboran con el campamento sobre la importancia de la identidad
Promoción de la cultural local	El fin del campamento tortuguero es la conservación de la tortuga, marina, la incorporación de la actividad turística es un complemento a la actividad principal y no un fin por lo cual no se contempla ningún tipo, al menos de momento de programa para promoción de la cultura local	

\*, \*\* Programas Federales para el desarrollo humano de la población en pobreza extrema. Para lograrlo, brinda apoyos en educación, salud, nutrición e ingreso.

## 4.5 Gestión del Comportamiento

### 4.5.1 Código de conducta

Parte de la responsabilidad de la actividad turística como se ha visto en capítulos anteriores es contribuir al mejoramiento de la calidad de vida del medio ambiente, de la comunidad local y calidad en el uso del tiempo libre, para ello es necesario establecer códigos de conducta, entendiéndolos como una reglamentación interna de una asociación dirigida a regular la conducta de sus socios.

Ecoturismo latino <http://www.ecoturismolatino.com> es una website que nace en abril del 2001 y tiene por misión promover el desarrollo de un ecoturismo genuino en Latinoamérica que provea de recursos (financieros y humanos) a la conservación, involucre la activa participación de las comunidades locales (para un desarrollo sustentable) e incorpore una educación e interpretación ambiental (religando al ser humano con la naturaleza). Dicha organización propone su código EcoViajero, el cual es la base de la propuesta para la creación de un código de conducta para visitantes al campamento tortuguero la Gloria.

El código está estructurado bajo los contextos que existen en una ANP:

#### *Natural*

- Proteja la flora y fauna, procure no molestarla.
- Deje el campamento o el lugar del picnic como le gustaría encontrarlo.
- Todo lo que entra debe de salir. Toda la basura que produzca durante su visita cárguela y sáquela con Usted, tome en cuenta la frase “Lo que lleve, regréselo”.
- Reduzca la basura en el origen, remueva las envolturas de dulces en su casa antes de salir y guarde sus dulces en bolsas plásticas de mayor capacidad. Trozos pequeños de basura se caen fácilmente de los bolsillos.

Esto hace posible dejar en casa, una gran cantidad de basura potencial y reducir el peso y el volumen de su equipo.

- Separe sus desechos orgánicos e inorgánicos de acuerdo a las indicaciones, no entierre la basura ni le deje tirada.
- Mantenga los ríos, riachuelos, lagos y lagunas limpios.
- Ayude y tenga cuidado con el fuego, nunca encienda fogatas con vegetación.
- Evite quitar piedras y no construya hitos.
- Proteja la vegetación, evite hacerle daño.
- Trate de no molestar a la fauna.
- Manténgase dentro de los senderos marcados cuando así se le solicite.

### *Cultural*

- Respete la privacidad de la comunidad local.
- Trate de consumir productos y servicios de la comunidad.
- Conserve y respete la herencia y el significado cultural del lugar.

### *Social*

- Acampe con cuidado. Procure no dejar huella de su visita.
- Procure convivir en armonía con la naturaleza, los otros visitantes y la población local.

### *Administrativo*

- Ayude y procure cumplir con los reglamentos del Campamento.
- Pague las cuotas requeridas. Recuerde que su dinero se utiliza para la conservación del campamento que visita.
- Respete las reglas de conservación y las instrucciones de las autoridades de control



#### 4.5.2 Programa de Educación Ambiental

Para la elaboración del programa de educación ambiental se dividió en: evento, objetivo, actividad y propósito

**Cuadro 27: Propuesta de programa de educación ambiental**

Evento o acción	Objetivo	Descripción de la Actividad	Propósito
Semana de la Tortuga marina	Proporcionar durante una semana actividades de educación ambiental, establecidas en el programa Quelonius, dirigidas a niños de escuelas primarias de las comunidades cercanas al campamento.	<p>A su llegada se les proyecta varias diapositivas con imágenes de tortugas marinas, donde se identifican las diferentes etapas por las que pasa a través de su vida, hasta ser adultas así como a los peligros a los que se enfrentan.</p> <p>Reciben una charla por parte del equipo de Biólogos en la que se interactuaba con preguntas y respuestas.</p> <p>El juego como parte importante del proceso enseñanza - aprendizaje, no puede quedar ajeno y los niños, los cuales participan con entusiasmo. Los juegos son: "Lentas pero seguras" que es alusivo a la charla previa reforzaba los conocimientos que adquirieron.</p> <p>Después un receso para dar paso a tener la experiencia más significativa del día, la cual consiste en la liberación tortugas.</p> <p>Posteriormente se proyecta una caricatura hecha por niños de la comunidad de Maruata, Michoacán, llamada "Aguas con el Botas" en la cual se refleja una realidad de la interacción de los hueveros, los marinos y los biólogos con las tortugas</p>	Programas como estos están enfocados a desarrollar en la mente de los niños, el amor a la naturaleza y la preservación de nuestros recursos naturales para que en un futuro sean ellos los promotores que cuiden y promuevan con los demás la educación ambiental.

		<p>marinas.</p> <p>Finalmente los niños dibujaron lo que más les llamo la atención del día y que escribieran un mensaje sobre que les aconsejarían a las demás personas con respecto a las tortugas marinas.</p>	
Conferencias	Difundir en eventos académicos el trabajo realizado con la protección de la tortuga marina y la participación de la actividad turística como un elemento que contribuye a esa protección	Establecer claramente la participación del turismo como un elemento de protección de la tortuga marina	Señalar la importancia del turismo como un factor de más de protección y no de destrucción para las tortugas marinas
Liberación de tortugas	Sensibilizar a los visitantes en el cuidado de la tortuga marina	Se forma en línea recta frente al mar al grupo de visitantes, se brindan las instrucciones correspondientes para la liberación de crías, se le entrega a cada persona una tortuguita en la mano y se les cuestiona bajo un cielo estrellado (por lo general) al amparo de la noche si no vale la pena cuidar a las tortugas, y se destaca que todo ser vivo es parte del ecosistema, y que al afectar a un solo ser, estamos perjudicando a todos los seres vivos, siendo esta una experiencia significativa que	Concientizar a los visitantes de la importancia de hacer algo por la protección y resguardo de la tortuga marina

		quedada grabada en las personas	
Artículos	Difundir en diferentes medios impresos la importancia de la tortuga marina y como ayuda la actividad turística a la conservación de la misma	Comunicar a la sociedad en general sobre la importancia del cuidado de la tortuga marina y como el turismo puede contribuir a su conservación	Informar y tratar de crear conciencia de la importancia de hacer algo por la protección y resguardo de la tortuga marina
Entrevistas	Difundir en diferentes medios de comunicación la importancia de la tortuga marina y como ayuda la actividad turística a la conservación de la misma	Comunicar a la sociedad en general sobre la importancia del cuidado de la tortuga marina y como el turismo puede contribuir a su conservación	Informar y tratar de crear conciencia de la importancia de hacer algo por la protección y resguardo de la tortuga marina

Fuente: Elaboración Propia



**Figura 16: Liberación de tortugas por niños**

## 4.6 Gestión de la demanda

### 4.6.1 Propuesta de precios para la visita al Campamento tortuguero

Desglose de los costos de operación de la atención a los visitantes al campamento tortuguero.

**Cuadro 28: Desglose de costos de transporte al campamento**

\*Los precios están en USD

CONCEPTO	COSTO
<i>A.- Transporte Autlán Tortuguero Autlán</i>	
Combustible	18
Mantenimiento	5
<b>TOTAL</b>	<b>23 USD</b>

Fuente: Elaboración propia

**Cuadro 29: Desglose de costos de alimentación en el campamento**

\*Nota el costo es por día e incluye gastos de luz, agua y gas

CONCEPTO	COSTO
<i>B.- Alimentación</i>	
Desayuno	5
Comida	5
Cena	5
Salario de dos cocineras, incluido en el costo de cada alimento	
<b>TOTAL</b>	<b>15 USD</b>

Fuente: Elaboración propia

### Cuadro 30: Desglose de costos guías y personal de limpieza campamento

\*Nota: El costo es por día

CONCEPTO	COSTO
<i>D.- Personal para atención a visitantes</i>	
Guía	4
Personal de apoyo (2 mozos)	3
<b>TOTAL</b>	<b>7 USD</b>

Fuente: Elaboración propia

### Cuadro 31: Desglose de costos de papelería y donación al campamento

\*Nota: La donación es realizada por cada visitante (previo acuerdo con el visitante)

CONCEPTO	COSTO
<i>E.- Gastos administrativos y donación</i>	
Papelería	1USD
Donación	8 USD
<b>SUBTOTAL</b>	<b>9 USD</b>
<b>TOTAL DEL COSTO DEL PAQUETE</b>	<b>54 USD</b>

Fuente: Elaboración propia

\*Nota el costo x día solo aumenta en los alimentos.

#### 4.6.1.1 Propuesta de cartel promocional del paquete.

FIN DE SEMANA COLABORANDO CON LA PROTECCIÓN  
DE LA TORTUGA MARINA EN EL CAMPAMENTO  
TORTUGUERO, TOMATLÁN, JALISCO, MÉXICO

**"La Gloria"**

EL PKT INCLUYE:

- 7 alimentos
- Acampado
- Trasporte: Autlán - Campamento - Autlán
- Constancia de participación
- Liberación de crías de tortuga
- Patrullaje y recuperación de nidos
- Actividades recreativas
- Costo 54 USD.

*Liberación de tortugas*

Figura 17: Cartel promocional de campamento

Fuente: Elaboración propia

## 4.6.2 Estrategia de Promoción

### 4.6.2.1 Análisis de la situación actual del campamento en cuanto a su mercadeo.

El campamento tortuguero, no cuenta con una estrategia definida, ni con ningún tipo de plan de mercadeo, solo ha realizado algunas acciones aisladas de promoción y básicamente su difusión a sido boca a boca.

Algunas acciones emprendidas por el campamento son:

**Cuadro 32: Acciones de mercadeo del campamento tortuguero.**

Acción	Posibles efectos
Creación de página web ( <a href="http://costera.melaque.udg.mx/">http://costera.melaque.udg.mx/</a> )	Tiene presencia dentro de la comunidad académica, pero no cuenta con una página propia el programa y se pierde dentro de la oferta del Departamento de Estudios para el Desarrollo Sustentable de Zonas Costeras (DEDSZC) del Centro Universitario de la Costa Sur de la universidad de Guadalajara
Spots en radio universidad de Guadalajara	La zona de influencia es en el estado de Jalisco, pero, los spots no están programados con la frecuencia necesaria para lograr un impacto en el consumidor
Playeras promocionales con el logo del campamento	Su impacto es mínimo porque la zona de influencia es solo en algunas escuelas en la región.
Boca – boca	Si bien esta estrategia informal de promoción del campamento ha sido el motor promocional del campamento y hasta ahora a sido muy eficiente, es necesario concebir una estrategia de mercadeo.

Fuente: Elaboración propia

#### **4.6.2.2 Justificación de la Propuesta**

Ante la falta de acciones planificadas de mercadeo por parte del campamento tortuguero La Gloria es necesario plantear propuestas con respecto al mercadeo del campamento.

En primera instancia es necesario hacer una segmentación del mercado y definir los mercados meta; con base en esta selección se plantea la estrategia creativa y la estrategia de relaciones públicas del campamento, que permita contar con una imagen clara que distinga el programa de protección de la tortuga marina de la Universidad de Guadalajara y al campamento tortuguero La Gloria, como un espacio que brinda servicios turísticos y en el cual mientras se disfruta de la playa, de atardeceres espectaculares y del descanso, se colabora protegiendo el medio ambiente y en particular a la tortuga marina.

La idea en general de la estrategia de promoción, es que la marca Campamento Tortuguero La Gloria, sea fácil de identificar por propios y extraños como un lugar donde aprendes a revalorizar el patrimonio natural, tomas conciencia de la importancia de cada ser vivo para nuestra propia subsistencia y colaborar generando recursos económicos que ayuden a las comunidades que habitan en la zona aledaña al campamento, a salir de la pobreza.

#### **4.6.2.3 Segmentación del mercado**

El análisis de la demanda turística, se plantea como una forma de dar respuesta a la creciente heterogeneidad del comportamiento turístico de los consumidores (Cervantes, 2000). Así, desde la perspectiva del marketing, se ha señalado que la segmentación es “un proceso de división del mercado en subgrupos homogéneos, con el fin de llevar a cabo una estrategia de mercado diferenciada para cada uno



de ellos que permita satisfacer de forma efectiva sus necesidades” (Santesmases, 1996)

Para establecer un perfil del turista se recurrió al análisis de los pocos datos no sistematizados con los que cuenta el campamento, se realizaron entrevistas verbales con los biólogos del campamento y con el personal de apoyo, y se recurrió igualmente a la observación directa.

**Cuadro 33: Perfil del Turista que visita el campamento tortuguero**

Variables	Porcentajes			
Rango de edades	6-18 años	18-40	40-60	
	40%	40%	20%	
Motivaciones generales de viaje	Esparcimiento	Visita programada como una actividad de clase	Ayuda como voluntarios en apoyo a la conservación de la tortuga	Conocer otros lugares
	5%	60%	30%	5%
Medio de transporte	Auto propio	Transporte público	Autobús rentado	Otros medios
	20%	5%	65%	10%
Orientación temática del viaje	Por curiosidad	Como requisito de alguna materia	Colaborar con la conservación	Otros
	3%	60%	30%	7%

Fuente: Elaboración propia

#### **4.6.2.3.1 Mercado meta**

Analizando el historial de visitas al campamento se define que el mercado meta se puede enfocar en cuatro grandes segmentos y agrupados por intereses:

- Académico: Estudiantes de escuelas; primarias, secundarias, preparatoria, licenciatura y postgrado que implemente la visita al campamento como parte de algún contenido temático de las asignaturas.
- Amantes de la naturaleza: Asociaciones afines, conservacionistas, ecologistas
- Prestadores de servicio social, desarrollo de prácticas profesionales e investigadores: Estudiantes de licenciaturas y postgrados afines que requieran realizar sus prácticas profesionales, su servicio social o investigadores que estén desarrollando trabajos afines.
- Público en general: Todas aquellas personas interesadas en el cuidado del medio ambiente o en tener una experiencia diferente.

#### **4.6.2.4 Estrategia creativa:**

- **Identidad**

El Programa de Tortuga Marina que se desarrolla en el Departamento de Estudios para el Desarrollo Sustentable de Zonas Costeras, tiene como objetivos la Protección de las hembras y huevos de tortuga marina, la Investigación, biológica y ecológica entorno a este recurso, la Extensión y Vinculación, Educación Ambiental en las poblaciones aledañas a las áreas de anidación, y el Desarrollo Comunitario y Turismo Participativo. Estas actividades se realizan en el campamento tortuguero La Gloria, ubicado dentro del Santuario Playón de Mismaloya, en el municipio de Tomatlán, Jalisco, México (ver anexo 2)

- **Logo:**



**Figura 18: Logo del Campamento**

- **Slogan:**

“Estoy cuidando a las Tortugas”

- **Justificación del slogan:**

La tortuga marina es un organismo en peligro de extinción en 1986 se establece el Decreto Presidencial por el cual varias playas de anidación de tortugas marinas se determinan como Zonas de Reserva y Sitios de Refugio; correspondiendo al estado de Jalisco las siguientes playas: Playón de Mismaloya, Teopa y Cuitzmala, sumando un total de 80.9 Km de litoral. Aunado a esto se han realizado medidas de conservación más estrictas: suspensión de permisos de captura a cooperativas pesqueras; la declaración de la Veda Total decretada por el C. Presidente de la República en mayo de 1990; las reformas a la Ley de Pesca en las cuales se establecen de 6 meses a 3 años de cárcel para quien comercie o explote con productos y subproductos de tortugas marinas; y finalmente, el Decreto Presidencial en diciembre de 1993 por medio del cual se crea la Comisión Intersecretarial para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas en México.

- **Lineamientos**

- **Colores:**

- Azul: simboliza el mar
    - Negro: Simboliza la noche, por ser esta la hora ideal para la liberación de crías.
    - Verde: La vida

- **Medidas:**

Estas podrán ser de diferentes tamaños siempre respetando el rectángulo y la figura de la tortuga.

- **Fondo:**

Este invariablemente tendrá que ser negro para resaltar los colores.

- **Aplicación:**

Esta se podrá dar en cualquier objeto publicitario

- **Estrategia de medios:**

- **Objetivos:**

Promocionar al campamento tortuguero, como un centro de interpretación ambiental que se destaca por la protección a la tortuga marina y por proporcionar experiencias significativas de interacción con los quelonius.

- **Meta:**

Incrementar en un 10% la visita publica al campamento tortuguero.

Posicionar en el 10% de la población de la costa sur la imagen que la actividad turística colabora a la conservación de la tortuga marina.

- Presupuesto:

- Radio:

Spots de radio con capsulas informativas con contenido de la importancia de la preservación biológica de la tortuga marina, se lanzaran al aire 10 minutos semanales.

(Costo: Uso de la estación de propia de Radio Universidad)

(Costo del minuto producido 24 USD)

- Prensa:

Publicación de notas de investigaciones de los científicos que están en la reserva, se publicara una x semana.

(Costo por página 77 USD.)

\*Nota: los periódicos locales general mente publican gratuitamente este tipo de notas.

- Televisión:

Se puede utilizar el programa de televisión del Centro Universitario de la Costa Sur, denominado "Visión CUCSUR", (Costo el uso del espacio es sin costo).

- Internet:

Página web oficial de la Tortuga Marina

(Costo anual 231 USD.)

\*(Nota: La universidad cuenta con su propio servidor)

**Cuadro 34: desglose de costos de medios.**

- los precios están calculados en USD.

Medio	Mensual	Anual
Radio	1,000	12,000
Prensa	308	3,696

Internet	97	1,164
Total		16,860 USD

Fuente: Elaboración propia

- Cronograma anual de presencia en medios de comunicación.

#### Cuadro 35: Cronograma anual de medios.

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Nov.	Dic.
radio	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
prensa	■	■	■	■	■	■	■	■	■			■
Tv	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Internet	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■

Fuente: Elaboración propia

\*Nota: durante los meses de enero- agosto el campamento está cerrado a la visita pública por tener arribos de tortugas, por lo cual no se prevé gasto en prensa y tv.

#### 4.6.2.4.1 Estrategia de Promoción de Ventas y Relaciones Públicas

- Estrategia de Promoción de Ventas:

- Objetivos:

1.- Atraer la atención del consumidor mediante diferentes estrategias de promoción de venta.

2.- Proporcionar la mayor cantidad de información de nuestros servicios turísticos.

- Metas:

- Incrementar el número de visitantes en 10% con respecto al año pasado.

- Fortalecer las estrategias de promoción de ventas con diferentes herramientas.

- Presupuesto:

Participación en ferias:

Costo promedio por evento:

Nacionales

Transporte:	385 USD
Alimentos:	154 USD
Hospedaje:	231 USD
Material promocional	1,539 USD
Total	2,308 USD

Internacionales (de acuerdo con propuestas de eventos)

Transporte:	7,770 USD
Alimentos:	385 USD
Hospedaje:	616 USD
Material promocional	1,539 USD
Total	3,308 USD

- Ferias turísticas

Con el objetivo de ser consistentes y hacer más eficiente el uso de los recursos económicos y optimizar los esfuerzos de promoción se considera la participación en ferias nacionales e internacionales especializadas en el sector turístico, aprovechando los apoyos de la Secretaria de Turismo (SECTUR) y la Secretaria de Turismo del Estado (SETUJAL).

La intención es utilizar la mayor cantidad de foros posibles y asistir al mayor número de los eventos con los apoyos de ambas instituciones y de acuerdo a las posibilidades económicas con recursos propios del campamento, con el propósito de dar a conocer y promocionar nuestro producto turístico y haciendo una selección de los eventos más significativos y que puedan representar mayores beneficios al campamento.

- Listado de eventos a participar con su ficha técnica:



Evento: Fiter, Feria Internacional de Turismo

Sede: Madrid, España.

Fecha: Enero y febrero

Tipo de evento: Feria Internacional, antigüedad de 27 años en el 2006 contó con 246,212 participantes.

Perfil expositor: Participan organismos oficiales de turismo a nivel país, estado y ciudad, empresas prestadoras de servicios, mayoristas tour operadores, asociaciones profesionales

Perfil del Visitante: Compradores profesionales como mayoristas, tour operadores, agencias de viaje, agencias receptoras y público en general.

Página Web: [www.fituronline.com](http://www.fituronline.com)

Participantes: Organismos Oficiales Españoles , Organismos Oficiales Extranjeros, Mayoristas-Turoperadores, Transporte, Hostelería, Agencias de Viajes, Asociaciones Profesionales, Medios de Comunicación, Infraestructuras,



Ocio y Cultura, Empresas de Servicios, Turismo Residencial, Incentivos/Reuniones, Formación.



Evento: BIT, Bolsa Internacional de Turismo

Sede: Milán, Italia

Fecha: Febrero

Tipo de evento: Evento más importante de la promoción de Italia, el pabellón cubre 65,000.00 metros cuadrados.

Perfil expositor: Organismo de oficiales de promoción turística nacional y regional, asociaciones de negocios, cadenas hoteleras, tour operadores, Sapas, etc.

Perfil del Visitante: Se prevén 5,000 expositores de más 128 países

Página Web: [www.bit.expocts.it](http://www.bit.expocts.it)



Evento: ITB, Bolsa Internacional de Turismo

Sede: Berlín, Alemania

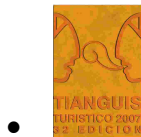
Fecha: Marzo

Tipo de evento: Considerada la feria más antigua e importante del ámbito turístico.

Perfil expositor: Servicios de Hospedaje, tour operadores y agencias de viaje, Transportadores, representantes del segmento de congresos y convenciones e incentivos, agencias de viaje, hoteles, organismos de turismo, editores turísticos, el 75% de sus expositores son de otros países.

Perfil del Visitante: Los visitantes sobrepasan los 12,000, de más de 195 países

Página Web: [www.itb-berlin.de](http://www.itb-berlin.de)



Evento: Tianguis Turístico

Sede: Acapulco, Guerrero, México.

Fecha: Marzo.

Tipo de evento: Reúne compradores y la oferta turística de México.

Perfil expositor: Representantes de organismos oficiales de turismo nacional y local.

Perfil del Visitante: Compradores profesionales, agencias de viaje, tour operadores.

Página Web: [www.tianguisturistico.com.mx](http://www.tianguisturistico.com.mx)



Evento: IMEX, Incentive Travel And Meetings Exhibition

Sede: Messe, Frankfurt, Alemania

Fecha: Abril

Tipo de evento: Feria especializada de viajes de incentivo, congresos y convenciones

Perfil expositor: OCV, servicios de Hospedaje, tour operadores y agencias de viaje, Transportadores, DMC, PCO, centros de exposiciones, agencias de viaje, hoteles, organismos de turismo, revistas especializadas.

Perfil del Visitante: Representantes de empresas que planean organizar eventos.

Página Web: [www.imex-frankfurt.com](http://www.imex-frankfurt.com)



Evento: México Showcase & Travel Expo

Sede: Cancún, Riviera Maya, México

Fecha: Abril

Tipo de evento: Estrategia integral de negocios en el cual la oferta mexicana de productos y servicios se encuentra con compradores.

Perfil expositor: Recintos feriales, oficinas de convenciones y visitantes, Destination Manegement, líneas aéreas, operadores terrestres, etc.

Perfil del Visitante: Asociaciones de empresas, corporativos, casas de incentivos.

Página Web: [www.mexicoshowcase.com](http://www.mexicoshowcase.com)



Evento: COTTM Beijing Internacional Travel & Tourism

Sede: Beijing China

Fecha: Mayo

Tipo de evento: Enlace comercial entre la industria de turismo y viajes de China con el resto del mundo.

Perfil expositor: Oficinas de turismo de otros países o estados, prestadores de servicios turísticos de toda la cadena del producto turístico.

Perfil del Visitante: Representantes de empresas u organizaciones que promueven en la comunidad china la realización de viajes.

Página Web: [www.cottm.com](http://www.cottm.com)



Evento: MPM Meeting Place México

Sede: Puerto Vallarta México

Fecha: Junio

Tipo de evento: Estimular la generación de viajes de incentivo u convenciones dentro de México

Perfil expositor: Se abre a expositores de todo el mundo.

Perfil del Visitante: Ejecutivos de empresas y asociaciones y agencias de viajes especializadas en convenciones.

Página Web: [www.meetingplacemexico.com](http://www.meetingplacemexico.com)



Evento: Feria Regional “Jalisco es Turismo para Todos”

Sede: Guadalajara, Jalisco, México.

Fecha: Junio

Tipo de evento: Promocionar los 123 municipios del estado, los cuales muestran la oferta turística con la que cuentan.

Perfil expositor: Se abre a los gobiernos municipales.

Perfil del Visitante: Publico en general.

Página Web: (no cuenta con página propia)



Evento: ASAE American Society of Association Executives

Sede: La sede cambia anualmente y se realiza en diferentes ciudades de USA, Chicago es la sede de este año.

Fecha: Agosto

Tipo de evento: Reunión anual que conjunta a los organizadores que realizan periódicamente congresos y reuniones.

Perfil expositor: Organismos oficiales de turismo.

Perfil del Visitante: Ejecutivos de asociaciones, sociedades profesionales y de negocios.

Página Web: [www.asaeannualmeeting.org](http://www.asaeannualmeeting.org)



Evento: The Motivation Show antes IT&ME

Sede: Chicago, Illinois.

Fecha: Septiembre

Tipo de evento: Evento especializado en el mercado de congresos y viajes.

Perfil expositor: Cadenas hoteleras, compañías expositoras, líneas aéreas, tour operadores etc.

Perfil del Visitante: Ejecutivos de asociaciones, agencias de viaje especializadas.

Página Web: [www.motivationshow.com](http://www.motivationshow.com)



Evento: ABAV Associação Brasileira de Agencias de Viagens

Sede: Río de Janeiro.

Fecha: Octubre

Tipo de evento: Evento de promoción de la oferta turística brasileña y de distintas partes de América.

Perfil expositor: Operadores turísticos, hoteles, empresas aéreas y marítimas, arrendadoras de autos

Perfil del Visitante: Agencias de viaje, promotores de turismo.

Página Web: [www.feiradasamericas.com.br](http://www.feiradasamericas.com.br)



Evento: SITV Salón Internacional de Turismo y Viajes

Sede: Montreal Canadá.

Fecha: Octubre

Tipo de evento: Evento más importante para el mercado turístico de exportación de Canadá, donde los viajeros canadienses encuentran la oferta de diferentes destinos.

Perfil expositor: Oficinas de turismo, agencias de viaje, mayoristas

Perfil del Visitante: Asiste el mercado viajero canadiense..

Página Web: [www.salontourismevoyages.com](http://www.salontourismevoyages.com)



Evento: MPC Meeting Place Caribbean

Sede: Cancún, Quintana Roo

Fecha: Noviembre

Tipo de evento: Foro de negocios donde los proveedores especializados en el turismo de convenciones e incentivos de todo el mundo y compradores corporativos se reúnen.

Perfil expositor: líneas aéreas, ocv's, centros de convenciones, grupos hoteleros, casas de incentivos.

Perfil del Visitante: corporativos, tomadores de decisiones, gobierno, organizadores profesionales de congresos.

Página Web: [www.meetingplacemexico.com](http://www.meetingplacemexico.com)



Evento: FIT Feria Internacional de Turismo

Sede: Buenos Aires, Argentina

Fecha: Noviembre

Tipo de evento: Evento que muestra las tendencias del mercado turístico y las características de la oferta y la demanda de Argentina.

Perfil expositor: Empresas mayoristas, tour operadores, compañías de transporte.

Perfil del Visitante: Compradores profesionales, agencias de viajes y mayoristas.

Página Web: [www.fit.org.ar](http://www.fit.org.ar)



Evento: EIBTM The Global Meeting & Incentive Exhibition

Sede: Barcelona, España.

Fecha: Noviembre

Tipo de evento: Evento especializado para compradores y tomadores de decisiones especializados a nivel internacional.



Perfil expositor: Proveedores especializados en el mercado de reuniones y viajes de incentivos.

Perfil del Visitante: Responsables de planear y organizar congresos y convenciones.

Página Web: [www.eibtm.com](http://www.eibtm.com)



Evento: WTM World Travel Market

Sede: Londres Inglaterra.

Fecha: Noviembre

Tipo de evento: Reúne compradores del Reino Unido y otros países.

Perfil expositor: Representantes de organismos oficiales de turismo nacional y local.

Perfil del Visitante: Compradores profesionales, agencias de viaje, tour operadores.

Página Web: [www.wtmlondon.com](http://www.wtmlondon.com)

**Cuadro 36: Cronograma de eventos anual**

ene	Feb	marzo	abril	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic
FITUR	FITUR	ITB	IMEX	COTTM	MPM		ASAE	Motivation Show	ABAV	MPC	
	BIT	Tianguis Turístico Acapulco	México Showcase						SITV	FIT	
										EIBTM	
										WTM	

Fuente: Elaboración propia

#### 4.6.2.5 Estrategia de relaciones públicas:

##### **Justificación:**

El uso de las diferentes herramientas representan una oportunidad de mantener las relaciones publicas que permitirán promocionarse de manera gratuita y estar en contacto con posibles clientes manteniéndoles informados sobre el destino pero no con la sensación de que se me quiere vender, si no como una forma de mantener informado sobre las diferentes acciones.

- **Objetivos:**

1.-Mantener continúa comunicación y una buena relación con los diferentes espacios noticiosos que tengan impacto en los mercados meta (estudiantes de todos los niveles, personas interesadas en la conservación de recursos naturales y asociaciones y grupos afines)

- **Estrategia:**

1.- Mantener lasos de unión con las agencias de noticiosas mediante notas informativas y notas científicas.

2.- Establecer vínculos con los programas no especializados y especializados en materia de promoción turística.

3.- Contactar con programas especializados en promoción turística tales como; Jalisco Turístico, Kiosco y otros a nivel nacional.

4.- Establecer convenios para que se realicen en nuestro destino producción de programas de entretenimiento familiar.

- **Presupuesto:**

El total de las acciones es de mínimo costo.

Cortesía para periodista 54 USD por persona por día.

- **Actividades:**

- Participación en secciones especiales sobre naturaleza, espacios científicos, y espacios recreativos.
- Envío de correo directo a diferentes asociaciones como la de ornitólogos.

- Creación de mensajes de tipo de servicio social con contenido de concientización para la conservación y preservación utilizando escenarios naturales del destino (Campamento Tortuguero).
- Contacto con las diferentes escuelas de turismo del país invitándolos con diferentes promociones a conocer nuestros espacios (Campamento Tortuguero).
- Promociones de descuento en reservas electrónicas.

- **Herramientas de divulgación:**

- Correo directo con información científica, notas de interés general.
- Página web.
- Chat de preguntas.
- Artículos promocionales gratuitos

- **Promoción que se utilizarán:**

- Reunión de periodistas en el campamento tortuguero.
- Boletines de prensa con notas informativas.

- **Metas:**

- Mantener una nota informativa o científica mensual en los periódicos.
- Proporcionar a una nota mensual a los espacios noticiosos de carácter científico e informativo.
- Realizar una reunión semestral mostrando avances de investigaciones.
- Mantener contacto vía correo electrónico con asociaciones con intereses específicos, de acuerdo a nuestro recursos, como aves migratorias, flora y fauna costera y obviamente tortugas marinas.
- Realización de un programa de entretenimiento anual en el destino.

**Cuadro 37: Cronograma anual:**

ene	Feb	marzo	abril	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic
Programas tv	Nota informativa	Nota informativa	Nota informativa	Nota informativa	Nota informativa	Nota informativa	Nota informativa	Nota informativa	Nota informativa	Nota informativa	Nota informativa
Nota informativa	Correo electrónico	Correo electrónico	Correo electrónico	Reunión de avances	Correo electrónico	Correo electrónico	Correo electrónico	Correo electrónico Nota radio	Correo electrónico	Reunión de avances	Correo electrónico
Correo electrónico	Nota radio	Nota radio	Nota radio	Correo electrónico	Nota radio	Nota radio	Nota radio	Fecha para Realización	Nota radio	Correo electrónico	Nota radio
Nota radio				Nota radio				De tv	Fecha para Realización	Nota radio	Fecha para Realización
									De tv	Fecha para Realización	De tv
										De tv	

Fuente: Elaboración propia

Nota: se recomienda la realización del programa de TV del mes de noviembre a diciembre que es cuando se tiene mayor cantidad de crías para su liberación.

#### 4.7 Asignación de beneficios a la Conservación y a las Mejoras Locales

La asignación de beneficios económicos, es uno de los puntos más delicados, que generan polémica por la variedad de intereses que cada actor representa, la propuesta para el Campamento Tortuguero La Gloria, se basa en una repartición equitativa del 50% a la conservación del medio y 50% a mejoras locales, para ambas se propone realizar una priorización consensada por parte de los principales actores, los cuales fungirían como consejos responsables de las mejoras de las condiciones sociales de las comunidades y a la conservación partiendo de la propuesta de necesidades detectadas del cuadro 38.

**Cuadro 38: Propuesta de priorización**

Conservación		Mejoras locales	
Priorización	Necesidad detectada	Priorización	Necesidad detectada

	Basura		Salud
	Contaminación por agroquímicos		Vivienda
	Vigilancia en el playón		Mejoras a los caminos
	Plan de ordenamiento territorial de la zona aledaña		Educación
			Agua potable
			Luz
			Alcantarillado
			Drenaje
			Creación de otras fuentes de empleo

Fuente: Elaboración propia

## 5. Conclusiones

...sería todo un detalle, todo un síntoma de urbanidad que no perdieran siempre los mismos y que heredasen los desheredados, sería fantástico que ganase el mejor y que la fuerza no fuese la razón...

*(Serrat, 1979)*

El resultado del presente trabajo fue muy significativo, de un lado porque se ha ido gestando en un periodo de tiempo de 8 años aproximadamente y en segundo lugar porque se cumplió el reto de lograr integrar el trabajo de Biólogos y Licenciados en Turismo. Con un objetivo en común, la búsqueda de un desarrollo sustentable, visto y entendido desde la óptica de ambas disciplinas, en un todo integrado alrededor de la tortuga marina, este trabajo desmitifica aquella consigna de no poder realizar una labor multidisciplinaria e interdisciplinaria entre dos ramas antagónicamente separadas e históricamente rivales, el turismo depredador histórico de todo recurso y la biología como su opuesto.

Lograr un desarrollo sustentable en una área muy concreta y delimitada, el campamento Tortuguero "La Gloria", que en apariencia no podría representar mayor problema por sus características, no es fácil, ya que la trama social es muy compleja y son muchos los actores, factores e intereses que se involucran, pero en todos los sectores y actividades humanas, se tendrá que caminar hacia la búsqueda de un desarrollo sustentable, si es que queremos lograr, la subsistencia de la especie.

Cada comunidad por pequeña que pueda parecer, tendrá la oportunidad del aportar su parte a ese futuro global.

El turismo, está claro que no es, ni será la panacea para la resolución de la problemática actual que presenta el modelo de desarrollo económico vigente, pero si puede y debe realizar aportes complementarios para la suma de soluciones a dicha problemática en los siguientes rubros:

- Medio Ambiente: El turismo sustentable es una oportunidad de generar recursos para la preservación y conservación de espacios naturales protegidos; pone en valor áreas naturales no protegidas y a partir de esta puesta valor, permite que a su vez, la sociedad pueda revalorar el cuidado de dichas áreas; también se aplica este mismo principio para aquellas especies que están en peligro de extinción, y este es un ejemplo de ello.
- Educación Ambiental: El turismo sustentables es una vía que facilita la educación en lo general y la educación ambiental en particular, cuando se toma como parte de los currículos no solo de formación profesional sino en todo un sentido didáctico, como el de carácter sucesivo del aprendizaje. Permite que una vez que se le adjudica al turismo una orientación didáctica (Didaskein- enseñanza) funcione como un enlace entre los conocimientos cotidianos y corrientes que los sujetos reciben en sus contextos socio-naturales-culturales y los adquiridos en clase ya que cambia y se perfeccionan las formas de los conocimientos al ligarlos con experiencias vitales. Además Aumenta el volumen de los conocimientos que el turista recibe al encontrarse en un espacio diferente al suyo, donde se enfrenta a otras costumbres, a otras formas de ser y hacer.

El principio de la “accesibilidad” que llena el turismo con un rol didáctico, es que brinda un escalón en el proceso enseñanza – aprendizaje, al tener contacto con ecosistemas, o con una cultura, obteniendo un pensamiento empírico – clasificador, empírico - utilitario, que en otras palabras quiere decir que adquiere una conciencia de que “aprende y comprende aquello que aprende”, es decir, hace una unidad entre conocimiento y su empleo.

Al expresar que el turismo tiene carácter visual – auditivo, directo, intuitivo, es afirmar que lleva implícito, la comparación, dentro de la multiplicidad sensorial de las cosas, resaltando que produce un estado emocional específico que en psicología le llaman “experiencias cumbres” tal comparación separa rasgos y abstrae la forma y el contenido de los conocimientos adquiridos a través de la acción turística, cambia por las condiciones de su asimilación en los contextos naturales, dando diferencias cualitativas y cuantitativas del aprendizaje.

- Desarrollo de Comunidades Locales: El turismo sustentable genera empleos alternativos para las comunidades locales, que significa paliativos a las situación económica, que en la mayoría de las comunidades se presenta y que es el caso de las comunidad que habita cerca del campamento La Gloria, siempre y cuando y como condición que la comunidad no debe descuidar su actividad principal, ya que ésta, es la que da un sentido turístico a la región o lugar, permitiendo la preservación del atractivo.

Otro aspecto de suma importancia es la participación de la comunidad que gira en torno al campamento y su participación en la planeación y ejecución de proyectos turísticos sustentables.



## 6. Recomendaciones

“Una idea que no se convierte en palabra es una mala idea,  
y una palabra que no se convierte en acción es una mala palabra”

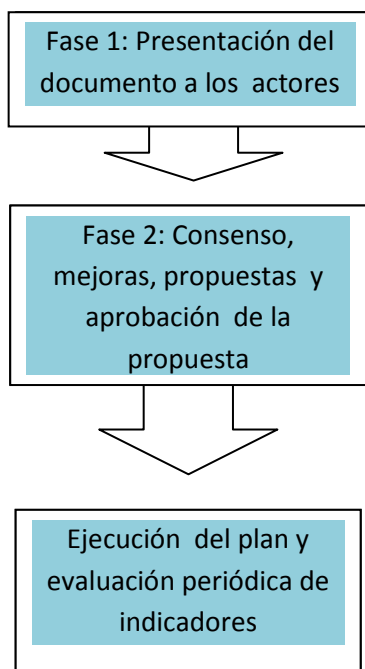
*Chesterson (1999)*

La propuesta de Gestión Integral de Turismo Sustentable en el Campamento Tortuguero “La Gloria” en Tomatlán, Jalisco México, es el conjunto de propuestas y acciones en relación al turismo que se habrán de acometer en el campamento tortuguero, con el fin de incentivar su desarrollo turístico exitoso en el marco de la competitividad y sustentabilidad.

De esta manera, el Plan de Acción aplica y concreta una propuesta de desarrollo turístico, que cuenta con su visión, misión y objetivos, elementos compartidos para el campamento en lineamientos estratégicos y programas que incluyen las acciones necesarias, en materia turística y/o relacionada, que permitirán pasar al campamento de la situación actual y tendencial, sin intervención estratégicamente dirigida, a una nueva en la que se habrán cumplido las principales metas y objetivos.

Aunque la mayoría de las propuestas vertidas en el presente documento ya han sido comentadas y discutidas con los administradores, biólogos y miembros de la Cooperativa Pesquera Cruz de Loreto, estas han sido consensadas solo de manera verbal, y no mediante una sesión, organizada y planeada, en la cual se registren las aportaciones de los actores, así como las recomendaciones y sugerencias a la actual propuesta; por ello se establece la necesidad de dicha sesión en la cual dichas recomendaciones y sugerencias quedaran asentadas en

un documento para la incorporación a la propuesta final y su ejecución. Para este fin se propone las siguientes fases:



**Figura 19: Fases del plan**

Fuente: Elaboración propia

Una vez realizada la incorporación de las observaciones y sugerencias de los actores a la propuesta se sugiere para la implementación y ejecución del Plan, las siguientes acciones:

**Cuadro 39: Acciones para la ejecución del plan**

Línea Estratégica	Programa	Acción o proyecto	Contenido	Responsables	Presupuesto anual	Fuentes de financiamiento	Prioridad
Zonificación	Zonificación	Dibujo de mapa panorámico de la zonificación	Mapa estableciendo las zonas de uso del campamento	Administración del campamento	20 USD	Universidad de Guadalajara	***
Operación del	Diseño de construcción y	Participación en	Preparación de proyectos,	Administración del	00 No tiene	Universidad de Guadalajara,	**

turismo	plan de crecimiento	convocatorias para obtención de recursos	para su presentación y concurso	campamento	costo	SECTUR, SETUJAL, SEMARNAT	
	Plan de capacitación	Establecimiento de calendario	Programación de cursos	Administración del campamento	300 USD	Universidad de Guadalajara	*
	Plan de animación y recreación	Establecimiento de calendario	Programación de cursos	Administración del campamento		Universidad de Guadalajara	*
Gestión de multitudes	Rutas turísticas	Creación de rutas	Programación de reuniones para establecer las acciones a seguir	SECTUR, Administración del campamento	457 USD	SECTUR, SETUJAL, Municipio de Tomatlán, La Huerta, Cabo Corrientes y Puerto Vallarta	**
	Señalización	Elaboración de letreros e instalación	Establecer la información de cada tipo de letrero y ubicación los lugares de instalación	Administración del campamento	321 USD	Universidad de Guadalajara	*
Seguimiento de impactos	Sistema de indicadores	Taller participativo para formulación de indicadores	Construcción de indicadores	Administración del campamento	200 USD	Universidad de Guadalajara	*
		Sistematizar anualmente la revisión de indicadores	Formar equipo de trabajo y calendarizar periodos de evaluación	Administración del campamento	00 No tiene costo	Universidad de Guadalajara	*
Gestión del comportamiento	Educación ambiental	Semana de la Tortuga	Contactar escuelas y programar visitas	Administración del campamento	236 USD	Universidad de Guadalajara	*
Gestión de la demanda	Plan de mercadotecnia	Promoción en medios de comunicación	Preparación de la información	Administración del campamento	16,860 USD	Universidad de Guadalajara, SETUR, SETUJAL, Municipio de Tomatlán,	**
		Promoción en eventos programados	Preparación de material y selección y calendarización de 5 eventos nacionales e internacionales	Administración del campamento	28,080 USD	Universidad de Guadalajara, SETUR, SETUJAL, Municipio de Tomatlán,	**

Asignación de Beneficios	Asignación de beneficios para la conservación y mejoras locales	Priorización de necesidades	Definición por parte de los actores la priorización de necesidades	Administración del Campamento	00	Actores	+
--------------------------	---	-----------------------------	--	-------------------------------	----	---------	---

Fuente: Elaboración propia

## 7 Bibliografía

Amend Thora. Amend Stephan (s.f.) La zonificación- elemento clave de los planes de manejo - Elaborado con la ayuda de los Proyectos Sectoriales de la GTZ: Livelihood Systems and Tropical Forest Areas Manejo de Manejo de Áreas Protegidas

Andrade Romo Edmundo. Chávez Dagostino Rosa Ma. (2006) Turismo Patrimonio, Sustentabilidad e Implicaciones en la Región de la Costa Sur. Estudios multidisciplinares en turismo, Secretaria de Turismo, Centro de Estudios Superiores en Turismo, Red de Investigadores y Centros de Investigación en Turismo.

Anon.(2004). The Desbarras Sea Turtle Watch Community-Based Management Initiative Moving Forward. Website: [http://www.slbiodiv.org/ Biodiversity Project/Information/Biodiversity\\_Papers/Turtle\\_Watch/turtle\\_watch.html](http://www.slbiodiv.org/Biodiversity%20Project/Information/Biodiversity_Papers/Turtle_Watch/turtle_watch.html)

Boullon, Roberto (1995). Proyectos Turísticos: Identificación, localización y dimensionamiento, Diana, México.

Bosch, Camprubí, Ramón. (1998). Turismo y Medio Ambiente, Editorial Centro de Estudios Arces, S.A., Colección Ceura-Economía, Madrid, España.

Boo Elizabeth. (1990). Ecoturismo Potenciales y Escollo World Wildlife Fund & The Conservation Foundation Washington, D.C., Washington, D.C

Briedehhann, J. y Wickens, E. (2003) Tourism Routes as a Tool for the Economic Development of rural Areas- Vibrant hope or impossible Dream?" Tourism Management, 57: 1-9.

Cala Matiz Bibiana (2005) Metodología para la evaluación de proyectos de Turismo Rural. Investigación presentada como requisito parcial para optar por el título de Magíster en gestión del turismo sostenible. Universidad para la Cooperación Internacional. San José de costa Rica, Marzo.

Campbell, LM. (1999). Ecotourism in rural developing communities. Annals of Tourism Research 26(3): 534-553.

Carballo, Sandoval, Arturo. (2001). Participación Comunitaria en el Ecoturismo Sustentable Estado de Quintana Roo, México. Extraído el 11 de mayo de 2008 del sitio Web de <http://www.itlp.edu.mx/publica/revistas/revistaet/anteriores/2marzo01/ecoturismosustentable.html>

Casas Andreu, G. An. Gen. Cien. Del Mar y Limnol (1978). Análisis de la anidación de las tortugas marinas del genero *Lepidochelys* en México. UNAM., 5(1):141-158

Cater, E. and Goodall, B. (1997) Must Tourism Destroy its Resource Base? In: France, L. (Ed.) *The Earthscan Reader in Sustainable Tourism*. Earthscan Publications Limited.

Centro Ecológico Akumal. (2001). Ecotourists. Websiteat: <http://ceakumal.org/1029.html>

Cervantes, M., González, A. y Muñíz, N. (1999). La segmentación del mercado de los turistas de destinos de interior en la comercialización turística en Congreso de Turismo, Universidad y Empresa (2º, Benicassim, 1999). Comercialización de productos, gestión de organizaciones, aeropuertos y protección de la naturaleza. Valencia: Tirant lo Blanch.

Chávez Dagostino Rosa María, Cifuentes Lemus Juan Luis Andrade Romo Edmundo Espinoza Sánchez Rodrigo (2006) Huella ecológica y turismo sustentable. TEORÍA Y PRAXIS 2 (2006: 147-156)

*Chesterson* (1999) Tomado del discurso de Rigoberto Silva Martinez en la Graduación de Licenciados en Turismo 1999. Autlán de Navarro Jalisco, México

Comisión Mundial del Medio Ambiente y del Desarrollo (1992) Nuestro Futuro Común Alianza Editorial, Madrid

Conferencia Mundial de Turismo Sostenible (1995). Carta del Turismo Sostenible de Lanzarote, Lanzarote España 27 y 28 de abril.

CNN Expansión.com (2008) "Arroz aumento más de 70% su precio" Economía 8 de mayo 2008, (13:29) <http://www.cnnexpansion.com/economia/2008/05/08/arroz-aumento-mas-de-70-su-precio>.

De la Torre, Óscar (1997) El Turismo: fenómeno social, Fondo de Cultura Económica, México.

De Juan Alonso José María. (2000). "Conceptualización y diseño de productos turísticos culturales, activos y de naturaleza" Apuntes de la cátedra de la II Maestría en Gestión Pública del Turismo: Sostenibilidad Y Competitividad.

Dvygotski, Semiónnovich Liev. (1991). Problemas Teóricos y Metodológicos de la Psicología. Ediciones M.E.C., Madrid, España

Eckert, K. L., K. A. Bjordal, F.A. Abreu –Grobois Y M Donnelly (2000) Editores. Traducción al español. Técnicas de Investigación y Manejo Para la Conservación de las Tortugas Marinas. Grupo Especialistas en Tortugas Marinas UICN/CSE Publicación No.4.

Espinoza de los Monteros C. Adolfo y Medina García Jesús D. (1997) Reforma universitaria: el caso de la Universidad de Guadalajara. Universidad de Guadalajara, Guadalajara, Jalisco, Primera edición.

El Financiero en línea. (2008). Podría crisis alimentaria prolongarse más allá de 2008: FAO Economía - Jueves 8 de mayo (11:30 hrs.)

Fernández Aceves Luz Margarita. (1992) Propuesta de Educación Ambiental no Formal: un enfoque para la valoración y conservación de la fauna (reptiles, aves y mamíferos) de Jalisco.

Tesis Profesional para obtener el título de Licenciado en Biología, Facultad de Ciencias Biológicas, Universidad de Guadalajara, Noviembre.

Fernández Luis. (2001) "Desarrollo y Sustentabilidad", pp.5-13. Impreso en Jurisprudencia Argentina. 21 Marzo. n.6236

FONATUR (1994). Fondo Nacional de Fomento al Turismo. Estadísticas Básicas. Cancún, Quintana Roo. México.

Fourneau Francis, (2000). "El Turismo y las Teorías del Desarrollo" Apuntes: Modulo Desarrollo Regional y Local en turismo, II Maestría en Gestión Pública del Turismo: Sostenibilidad y Competitividad, Huelva, España, enero a marzo.

Fundación Bariloche, International Development Research Centre (1977) Catástrofe o nueva sociedad? Modelo Mundial Latinoamericano. \*, IDRC, Ottawa. 064s. 127 p.

García, E. (1973) Modificaciones al sistema de clasificación climática de Köppen (para adaptarlo a las condiciones de la Republica Mexicana). Instituto de Geografía. Universidad Nacional Autónoma de México. Segunda ed. 249p.

Gallopin Gilberto C (2004). El Modelo Mundial Latinoamericano ("Modelo Bariloche"): Tres décadas atrás. [http://www.idrc.ca/es/ev-84536-201-1-DO\\_TOPIC.html](http://www.idrc.ca/es/ev-84536-201-1-DO_TOPIC.html)

George Susan (2001) El informe Lugano Editorial: Icaria Madrid Páginas: 255

Gonzaga Gutierrez L. Luis (2006) Perspectivas de la Biotecnología en las Ecotecnologías Scientia Et Technica Año Xii, No 32, Diciembre De 2006. Utp. Issn 0122-1701 451

Giddens Anthony (1999) La Tercera Vía, La Renovación de la Social Demócrata, Tr. Pedro Cifuentes Huertas, Buenos Aires, Tauros, 198 pp.

Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (2005). Gobierno del Estado de Jalisco Enciclopedia de los Municipios de México Jalisco, <http://www.e-local.gob.mx/work/templates/enciclo/jalisco/mpios/14100a.htm>

Kras Eva (1996). El Desarrollo Sustentable y las Empresas Grupo Editorial Iberoamerica, México.

López Palomeque F. (1994) Manual del Planificador de Turismo Rural, Ministerio de Comercio y Turismo, Secretaría de Turismo, TURESPAÑA, Instituto de Estudios Turísticos, Madrid.

NOAA. (2002). Coastal recreation and tourism: impacts. NOAA website at: <http://www.csc.noaa.gov/techniques/recreation/impacts.html>

Marcovaldi, MA. (2001). Estado de conservación y distribución de la tortuga lora, *Lepidochelys olivacea*, en el sector oeste del Océano Atlántico. In: Marine Turtle Conservation in the Wider Caribbean Region: A Dialogue for Effective Regional Management. Eckert, KL; Abreu-Grobois, FA. (eds.). WIDECAS, IUCN/SSC MTSG, WWF and UNEP Caribbean Environment Programme. pp. 54-58.

Martínez, Trinidad (2000), Manual para la identificación, formulación y evaluación de empresas de turismo rural en México, CESTUR, México.

Marquez, R; Peña.ores, C; Vasconcelos, J. (1996). Olive ridley turtles (*Lepidochelys olivacea*) show signs of recovery at La Escobilla, Oaxaca. *Marine Turtle Newsletter* 73: 5-1996

Masari De Achar, Sofía, Robles Ponce, Luisa Maria. (1997). *La Industria Turística Hacia La Sustentabilidad*. Editorial Diana, México D.F.

Molina, Sergio (2000). *Turismo sin límites. Estrategias del tercero excluido, Derechos Reservados*, Sergio Molina

Organización, Mundial del Turismo (1999). "Código Ético Mundial para el Turismo. OMT.

PLAN de Desarrollo Integral del Turismo en Andalucía, Sevilla 1993. (2003). Puerto Rico Planner. Turtle watching season. Website at: <http://www.travelandsports.com>

Ramírez, Cavaza Cesar "Turismo y agresión", Editorial PAC, S.A. de C.V. México D.F. 1998

Razeto, J. (2001) Turismo patrimonial: entre la oportunidad y el peligro, Cuarto Congreso Chileno de Antropología: "Los desafíos de la antropología: Sociedad moderna, globalización y diferencia"; Simposio Antropología y Turismo, Chile.

Rodríguez Solórzano Claudia (2002) *Diseño de Indicadores de Sustentabilidad, Por Cuencas Geográficas*, Instituto Nacional de Ecología.

Rolland Lombera Lizette (sf) *Guía de Señalética para Áreas en donde se practican actividades de Turismo Alternativo*. Secretaría de Turismo. Subsecretaría de Operación Turística. Dirección General de Desarrollo de Productos Turísticos. Dirección de Desarrollo de Turismo Alternativo

Salinas Chávez Eduardo, La O Osorio José Alberto (2006) *Turismo y Sustentabilidad: De la Teoría a la Práctica en Cuba*. Cuadernos de Turismo, nº 17, (2006); pp. 201-221 Universidad de Murcia ISSN: 1139-7861

Sánchez Darío C. - Jimenez Laura R. - Carbajal Delia B - Acosta Mercedes Z. (2007) *La Calidad, su Gestión Estratégica y sus Indicadores en Turismo. Hacia una Aproximación Teórica*. Contribuciones Científicas GÆA, VOL. 19 – 2007

Santesmases, M. (1996). *Marketing. Conceptos y estrategias*. Madrid: Pirámide.

SAYDS. 2005. *Sistema de indicadores de desarrollo sostenible República Argentina*. Buenos Aires, Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación.

SECTUR (s.f.), *Inventario turístico y termómetro turístico*, México. Documento impreso.

SECTUR (2002) *Manual de Conceptos Básicos del Alojamiento Ecoturístico*. Sociedad de Arquitectos Ecologistas de México A. C. Primera Edición. Impreso y Hecho en México

SETUJAL (s.f.) *Diagnóstico de la Actividad Turística del Municipio de Tomatlán, Jalisco*. Estudio de Potencialidad Turística del Municipio de Tomatlán, Jalisco

Secretaría de Educación Jalisco; *Estadística básica de inicios de cursos 1994 - 1995*.

SERRAT Joan Manuel (1979). *“Seria Fantastic”* Track 7, Disco, Serrat en Directo, Ariola, Barcelona.

Sistema Nacional de Información Municipal (SNIM, 2002). Tomado de RIM, JALISCO.INESER-CUCEA, Ud.G. <http://mexplaza.udg.mx/rim/jalisco.html>

Trejo Robles José Antonio, (2000) Proyecto “Impulso a la consolidación de la participación comunitaria en la conservación y aprovechamiento indirecto de las tortugas marinas en la zona de reserva del Playon de Mismaloya, Tomatlán, Jalisco”, Universidad de Guadalajara. Autlán, Jalisco, México.

Troëng, S. & C. Drews. (2004). Money Talks: Economic Aspects of Marine Turtle Use and Conservation. WWF-International, Gland, Switzerland <<http://www.panda.org>> 64 pp. (S. Troeng, Caribbean Conservation Corporation, Apdo. Postal 246-2050, San Pedro, Costa Rica.

UNESCO (1970) “Reunión Internacional sobre Educación Ambiental” Definen el Concepto de Educación Ambiental.

Vázquez, Vaquero Antonio (1997) “Informe Argentino sobre Desarrollo Humano” Tomo 1, Honorable Senado de la Nación, Citado por Rivas Nicolás (1999). “Lo local y el Desarrollo, aproximaciones de una experiencia” Documento Internet <http://www.margen.org/margen13/rivasg.hymml>.

Vera, Rebollo Fernando, Fernández Tabales Alfonso y Santos Pavón Enrique. (1999). Agenda para Planificadores Locales, Turismo Sostenible y Gestión Municipal, Edición para América Latina y El Caribe Organización Mundial del Turismo. Madrid España.

W. Dyer Wayne (1999) La sabiduría de todos los tiempos Editorial Grijalbo Mondadori, S.A. Barcelona.

Yunis Eugenio (2000). La Dialéctica Medio Ambiente – Desarrollo Económico en Materia Turística Apuntes Módulo Desarrollo Regional y Local en turismo, II Maestría en Gestión Pública del Turismo: Sostenibilidad y Competitividad, Marzo, Huelva, España.

Zamorano Casal, Francisco Manuel. (2002). “Turismo Alternativo: Servicios turísticos diferenciados” Editorial Trillas, 336 pág.



## 8 Anexos

### Anexo 1 Acta (Charter) Del Proyecto

<b>Información principal y autorización de proyecto</b>	
<b>Fecha:</b> 13 de abril de 2008	<b>Nombre de Proyecto:</b> Propuesta de Gestión Integral de Turismo Sustentable en el Campamento Tortuguero “La Gloria” En Tomatlán, Jalisco México a 23 Años del Programa Quelonius.
<b>Áreas de conocimiento / procesos:</b> Turismo sustentable y participación comunitaria.	<b>Área de aplicación (sector / actividad):</b> Público, gestión de turismo comunitario
<b>Fecha de inicio del proyecto:</b> Abril 2008	<b>Fecha tentativa de finalización del proyecto:</b> Enero 2009
<p><b>Objetivos del proyecto (general y específicos):</b></p> <p><b>Objetivo General</b></p> <p>Diseñar una propuesta de Gestión Integral de Turismo Sustentable en el Campamento Tortuguero “La Gloria” en Tomatlán, Jalisco México.</p>	
<p><b>Descripción del producto y entregables (relacionados con el objetivo general y específicos respectivamente):</b></p> <p>PRODUCTO: Propuesta de Gestión Integral de Turismo Sustentable en el Campamento Tortuguero “La Gloria” En Tomatlán, Jalisco, México.</p> <p>ENTREGABLES:</p> <p>Zonificación</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Actualización del inventario de atractivos</li> <li>• Matrices de funcionalidad</li> <li>• Propuesta de zonificación y uso de territorial</li> </ul> <p>Operación del Turismo</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Propuesta de diseño de construcción Vernácula, plan de crecimiento de instalaciones</li> <li>• Plan de capacitación para la comunidad</li> <li>• Plan de animación y recreación (programa de actividades)</li> </ul> <p>Gestión de multitudes</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Rutas turísticas</li> <li>• Señalización e información</li> </ul> <p>Seguimiento de Impactos</p>	

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Propuesta de un sistema de indicadores de sustentabilidad para el campamento</li> </ul> <p>Gestión del Comportamiento</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Código de conducta</li> </ul> <p>Gestión de la demanda</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Demanda turística</li> </ul> <p>Asignación de beneficios Código de conducta</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Recursos económicos</li> </ul>
<p><b><i>Necesidad del proyecto (lo que da origen):</i></b></p> <p>Las acciones de conservación en el campamento tortuguero La Gloria, se han realizado desde hace 23 años, en la última década se ha incrementado el número de visitantes, quienes en un primer momento, donaban una serie de materiales y un poco de dinero para el sostenimiento de las actividades de conservación y preservación del propio campamento, este número de visitantes se ha ido incrementando por un lado, y por otro lado las crecientes necesidades de mantenimiento y operación del campamento más la reducción constante de subsidios y aportaciones para la conservación tanto de organismo públicos como de la propia universidad se detecta la necesidad de colaborar de forma multidisciplinaria en establecer este tipo de acciones y aprovechar las posibilidades de aprovechamiento turístico de la tortuga marina..</p>
<p><b><i>Justificación de impacto (aporte y resultados esperados):</i></b> El presente proyecto, pretende consolidar las bases y crear una propuesta de plan integral de gestión turística sustentable, que guíe los rumbos en materia de visita publica al campamento tortuguero, Bajo los argumentos de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* El aumento de necesidades económicas, materiales y humanas para la preservación y conservación de esos organismos.</li> <li>* El disentimiento gradual de los gobiernos a los tres niveles (Federal, Estatal y Municipal) en todos los ámbitos para la realización de estas acciones de conservación y preservación de la tortuga marina.</li> <li>* Crear alternativas de subsistencia a los depredadores (humanos), brindándoles posibilidades de empleo remunerado mediante la prestación de servicios turísticos, entendiendo que el valor económico de una tortuga es mucho mayor viva, que muerta.</li> <li>* En respuesta al creciente interés por parte de un sector de la sociedad interesado en productos turísticos sustentables.</li> <li>* Proporcionar un documento base que contenga una propuesta integral de gestión turística sustentable.</li> </ul>
<p><b><i>Restricciones / limitantes / factores críticos de éxito:</i></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>El periodo de arribo de la tortuga marina que es de agosto a diciembre</li> <li>La cosmovisión de un sector de la población</li> <li>La falta de recursos económicos para la ejecución del proyecto</li> </ul>

<b>Identificación de grupos de interés (stakeholders):</b>	
<b>Cliente(s) directo(s):</b> Turistas, pobladores de la región, alumnos de las escuelas aledañas a todos los niveles educativos, Cooperativa Pesquera Cruz de Loreto.	
<b>Cientes indirectos:</b> Habitantes de las poblaciones de Cruz de Loreto y la Gloria	
<b>Aprobado por:</b>	<b>Firma:</b>

## Anexo 2: Programa Quelonius

A partir de 1968 se han desarrollado actividades de protección a la tortuga marina en Jalisco, y desde 1982 se originó una coordinación entre la Secretaría de Pesca y la Universidad de Guadalajara para realizar labores de conservación y de investigación.

En 1986 se establece el Decreto Presidencial por el cual varias playas de anidación de tortugas marinas se determinan como Zonas de Reserva y Sitios de Refugio; correspondiendo al estado de Jalisco las siguientes playas: Playón de Mismaloya, Teopa y Cuitzmala, sumando un total de 80.9 Km de litoral. Aunado a esto se han realizado medidas de conservación más estrictas suspendiendo los permisos de captura a cooperativas pesqueras; la declaración de la Veda Total decretada por el C. Presidente de la República en mayo de 1990; las reformas a la Ley de Pesca en las cuales se establecen de 6 meses a 3 años de cárcel para quien comercie o explote con productos y subproductos de tortugas marinas; y finalmente, el Decreto Presidencial en diciembre de 1993 por medio del cual se crea la Comisión Intersecretarial para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas en México.

Inicialmente la Universidad de Guadalajara solo realizaba actividades de protección, sin embargo a partir de 1986 se iniciaron actividades de investigación, y poco a poco se sumaron otras actividades importantes para el desarrollo del programa en general.

Como actividades prioritarias que se realizan dentro del Programa Tortuga Marina en el Departamento de Estudios para el Desarrollo Sustentable de Zonas Costeras, están la Protección de las hembras y huevos de tortuga marina,

Investigación, biológica y ecológica entorno a este recurso, Extensión y Vinculación, Educación Ambiental en las poblaciones aledañas a las áreas de anidación, Desarrollo Comunitario y Turismo Participativo. Estas actividades se realizan en el campamento tortuguero La Gloria, ubicado dentro de la Santuario Playón de Mismaloya, en el municipio de Tomatlán, Jalisco, México.

De la misma forma actividades de Protección, educación ambiental y algunas acciones de ecoturismo son realizadas en la “Playa El Coco” municipio de Cihuatlán Jalisco, donde desde el año de 2000 el H. Ayuntamiento de Cihuatlán, Delegaciones Municipales, hoteleros, restauranteros y el CUCSur de la Universidad de Guadalajara trabajan unidos para proteger este recurso.

En el rubro de investigación, en el laboratorio de tortuga marina, a partir del año de 1986 se han realizado en total 17 tesis de Licenciatura y cinco de Maestría; así también se han publicado 10 artículos tanto de investigación como de difusión. Además se ha participado en congresos con alrededor de 100 trabajos tanto resultados de protección como de investigación.

Para llevar a cabo las actividades de investigación se efectúan registros de datos; como parte de los proyectos se realizan:

1. El seguimiento y supervisión de los registros diarios de temperatura y humedad en los corrales de incubación y en los nidos naturales durante toda la temporada de anidación, servirá para tener el control y evaluar este aspecto, así como la obtención de diagramas espaciales y temporales que muestren el comportamiento de estas dos variables ambientales.





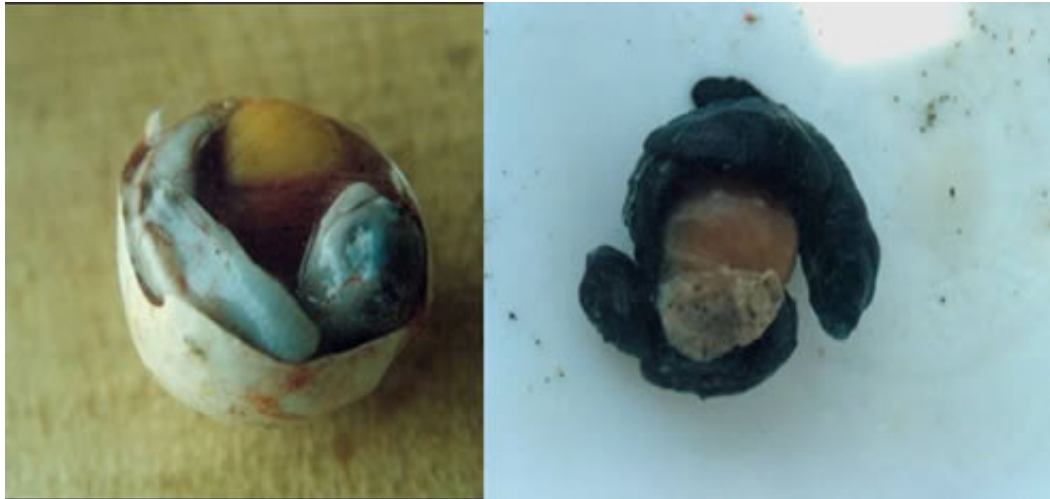
**Figura 20, 21,23 y 24: fotografías registros y construcción de nidos**

2. El seguimiento y supervisión de las muestras diarias de huevos no eclosionados de los nidos de corral y de los nidos naturales (in situ) durante toda la temporada de anidación,



**Figura 21: Fotografía de limpieza de nidos.**

y su posterior análisis en el laboratorio, servirá para obtener estadios embrionarios en los que ocurre la mortalidad y evaluar.



**Figura 22: Fotografía de malformaciones de crías de tortuga**

3. El seguimiento de la obtención de las muestras de crías dentro de los corrales de incubación y de nidos naturales para determinar el sexo de las mismas, así como para conocer la proporción sexual total de las crías producidas en los corrales y nidos naturales Y que son reclutadas a las poblaciones naturales.



**Figura 23: Fotografía de Tortugas en el mar**

4. Genética de poblaciones para caracterizar genéticamente la o las colonias anidadoras de tortuga Golfina en El Playón de Mismaloya.



**Figura 24: Fotografía de medición de tortugas.**

5. La estimación de la abundancia de anidación de las tortugas marinas en esta área por medio de marcado de hembras y censos.



**Figura 25: Fotografía de marcado de tortugas.**

6. Existen además la realización de prácticas de campo por parte de escuelas preparatorias y facultades, ya que el área donde se ubica el campamento La Gloria es diversa en recursos naturales como son la selva baja caducifolia, ríos, esteros, manglares, así como la diferente fauna que en ellos habitan entre los que se encuentran reptiles, aves y mamíferos.

### Anexo 3: Panorama histórico del Desarrollo Sustentable

Fecha	Contexto	Expresión Básica
1798	Ensayo sobre la población, Thomas Robert Malthus	Expone el principio según el cual la población humana crece en progresión geométrica, mientras que los medios de subsistencia lo hacen en progresión aritmética. Así, llegará un punto en el que la población no encontrará recursos suficientes para su subsistencia, los recursos para la vida están limitados y, cuando se hayan agotado, la vida humana desaparecerá.
1940	En Washington, D.C. USA 12 de octubre.	Se realiza la Convención para la Protección de la Flora y La Fauna y las Bellezas Escénicas Naturales de los Países de América.
1946	Se crea la International Estándar Organization (ISO) en Ginebra, Suiza.	Las normas ISO son estándares administrativos, dando origen a lo que más tarde sería la serie ISO 14000 la cual se orientará a estándares ambientales.
1948	Declaración Universal de Los Derechos Humanos.	<i>“Expresa el derecho de todos a disfrutar un nivel de vida adecuado en términos de salud y bienestar”.</i>
1948	IUCN International Union for Conservation of Nature	La Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza, el mundo ayuda a encontrar soluciones pragmáticas a nuestros más acuciantes del medio ambiente y los retos del desarrollo. Se apoya la investigación científica, la gestión de proyectos sobre el terreno en todo el mundo y congrega a los gobiernos, las organizaciones no gubernamentales, organismos de las Naciones Unidas, las empresas y las comunidades locales así como para elaborar y aplicar políticas, leyes y mejores prácticas.
1949	En Lake Success, New York.	Se realizó la Primera Conferencia de la Naciones Unidas que trató problemas del medio ambiente.
1949	La UNESCO.	La UNESCO recoge bajo su responsabilidad los temas ecológicos tratados en la esfera de las Naciones Unidas.
1954	Londres, Inglaterra.	Se realizó la Convención Internacional para impedir la Contaminación de las Aguas por los Hidrocarburos.



1957	Celebración del Año Internacional de Geofísica.	Contribuyó a acelerar la cooperación internacional como vía para emprender observaciones científicas simultáneas en todo el planeta.
1958	Atenas. Grecia	Se desarrolló el primer Congreso para la conservación de la naturaleza y sus recursos.
1964	Programa Biológico Internacional.	Se pone en operación el “ <i>Programa Biológico Internacional</i> ” el cual realizó importantes aportaciones para el entendimiento de la dinámica de la biósfera.
1966	Derechos Económicos, Sociales y Civiles	Se firman los Pactos Internacionales de derechos Económicos, Sociales y culturales así como el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos. Se destaca del artículo 1 la parte, 2. Para el logro de sus fines, todos los pueblos pueden disponer libremente de sus riquezas y recursos naturales, sin perjuicio de las obligaciones que derivan de la cooperación económica internacional basada en el principio de beneficio recíproco, así como del derecho internacional. En ningún caso podrá privarse a un pueblo de sus propios medios de subsistencia.
1966	Simposio sobre Educación en Materia de Conservación en Lucerna, Suiza.	Impulsada por la ONU, fue una de las primeras iniciativas en relación a la Educación Ambiental.
1968	Conferencia Mundial sobre la Biósfera.	El resultado más trascendente fue la solicitud hecha a las Naciones Unidas, para que promoviera una reunión internacional dirigida al análisis de los problemas del ambiente.
1968	Consejo Internacional de Uniones Científicas.	Se formó el Comité Científico sobre Problemas del Medio Ambiente (SCOPE) por iniciativa del Consejo Internacional de Uniones Científicas.
1969	Suecia	Suecia fue la primera sede de la primera Conferencia sobre el medio Ambiente Humano
1969	Tratado de la Cuenca del Plata. Brasilia, Brasil.	En su Parágrafo Único, menciona : A tal fin, promoverán en el ámbito de la Cuenca, la identificación de áreas de interés común y la realización de estudios, programas y obras, así como la formulación de entendimientos operativos e instrumentos jurídicos que estimen necesarios y que propendan a:  b) La utilización racional del recurso agua,

		especialmente a través de la regulación de los cursos de agua y su aprovechamiento múltiple y equitativo. c) La preservación y el fomento de la vida animal y vegetal.
1970	Dieciseisava Sesión General de la UNESCO.	Se crea el Programa del Hombre y la Biosfera (MAB).
1971	Primer Informe del Club Roma.	Preparado por Dennis Meadows bajo el título " <i>Los límites del Crecimiento</i> ", el cual pone en tela de juicio la viabilidad del crecimiento como objetivo económico planetario, se publicó en 1972.
1971	En Founex , Suiza se efectuó el Seminario del cual surge el Informe Founex.	Exponía diversas experiencias ocurridas en los países industrializados, y que se pensaba podrían servir a las sociedades en desarrollo.
1972	Conferencia sobre Medio Ambiente Humano organizada por Naciones Unidas sobre Medio Ambiente en Estocolmo, 5 al 16 de junio de 1972.	Considera las posibilidades y los problemas asociados con el crecimiento económico y fijaría los derechos que tiene la familia humana de contar con un medio ambiente sano y productivo además de proclamar el 5 de junio de cada año como el Día Mundial del Medio Ambiente.
1972	El libro Una Sola Tierra.	Bárbara Ward y Rene Dubos (autores) insisten en que las necesidades humanas deben ser satisfechas al mismo tiempo que no se comprometan las necesidades de las generaciones futuras.
1972	Convención sobre Patrimonio Mundial Cultural y Natural París, Francia.	Se realizó la Convención sobre Patrimonio Mundial Cultural y Natural dando como resultado el Convenio relativo a la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural.
1972	PNUMA	Arranca el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente
1972	En Nairobi, Kenya es sede del PNUMA.	En diciembre de ese año nace el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente.
1973	Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de la Fauna Y Flora Silvestres - CITES Washington, D.C.,	El Apéndice I incluirá todas las especies en peligro de extinción que son o pueden ser afectadas por el comercio. El comercio en especímenes de estas especies deberá estar sujeto a una reglamentación particularmente estricta a fin de no poner en peligro aún mayor

	USA.	<p>su supervivencia y se autorizará solamente bajo circunstancias excepcionales.</p> <p>¿ El Apéndice II incluirá:</p> <p>.</p> <p>a todas las especies que, si bien en la actualidad no se encuentran necesariamente en peligro de extinción, podrían llegar a esa situación a menos que el comercio en especímenes de dichas especies esté sujeto a una reglamentación estricta a fin de evitar utilización incompatible con su supervivencia; y</p> <p>b Aquellas otras especies no afectadas por el comercio, que también deberán sujetarse a reglamentación con el fin de permitir un eficaz control del comercio en las especies a que se refiere el subpárrafo a) del presente párrafo.</p>
1973	Londres, Inglaterra.	Convención Internacional para prevenir La Contaminación por Buques. MARPOL
1973	Ante el Primer Consejo de Administración del PNUMA.	Maurice Strong, Director Ejecutivo del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente comento: <i>“El Desarrollo y el Medio Ambiente, no solo no se oponen si no que constituyen dos aspectos diferentes del mismo concepto. Lo que realmente esta en juego es la gestión nacional de los recursos con el objeto de mejorar el hábitat global del ser humano y asegurar una calidad de vida mejor a todas las personas”.</i>
1974	Segundo Informe del Club Roma	Titulado <i>“La Humanidad en la Encrucijada”</i> contradictoriamente al Primer Informe se aseguraba que no había que limitar el crecimiento, sino buscar un equilibrio con base a la implementación de soluciones globales.
1974	Reporte: Stress Humano y Tensión Social	Parte del marco “El hombre y el Medio Ambiente” informes generados por el PNUMA.
1974	La Resolución de Cocoyoc	Ignacy Sachs (Consultor de Naciones Unidas para Temas de Medioambiente y Desarrollo) Propuso la palabra <i>“Ecodesarrollo”</i> como término de compromiso que buscaba conciliar el aumento de la producción y el

		respeto a los ecosistemas necesario para mantener las condiciones de habitabilidad de la tierra.
1974	Programa de Mares Regionales	En el Marco del PNUMA se reconoce los océanos como zonas prioritarias en las cuales es necesario actuar.
1975	Reporte: Límites Extremos	Parte del marco "El hombre y el Medio Ambiente" informes generados por el PNUMA.
1975	Carta de Belgrado	Se replantea el concepto de "Desarrollo". Se concibe la educación ambiental como una herramienta que contribuya a una nueva ética universal en las relaciones hombre- naturaleza
1975	Catástrofe o Nueva Sociedad. El modelo mundial latinoamericano, Informe de la fundación Bariloche	<p>En respuesta al pensamiento del norte la posición del sur fue radicalmente diferente: argumentaron que los mayores problemas que enfrenta la sociedad (global) no son físicos sino sociopolíticos</p> <p>El modelo conceptual de la sociedad "ideal" estaba basado en la premisa que sólo a través de cambios radicales en la organización social e internacional mundial la humanidad puede liberarse finalmente del subdesarrollo y la opresión.</p>
1976	Reporte: Población	Parte del marco "El hombre y el Medio Ambiente" informes generados por el PNUMA.
1976	Santiago de Chile	La Convención sobre defensa del Patrimonio Arqueológico Histórico y Artístico de las Naciones Americanas.
1976	Conferencias de Naciones Unidas sobre Asentamientos Humanos	Conocida como la " <i>Conferencia Hábitat</i> " se analiza el papel de los asentamientos humanos en el desarrollo y en la calidad del ambiente, enfatizando el papel central que debe tener la satisfacción de las necesidades básicas en el desarrollo.
1976	Carta de Turismo Cultural, Belgica.	Comité Científico Internacional de Turismo Cultural aprobó en Bélgica en 1976 este documento que defiende los siguientes valores: El concepto de patrimonio es amplio e incluye sus entornos tanto naturales como culturales; el turismo cultural supone un intercambio entre anfitriones y visitantes; es de vital importancia la conservación del patrimonio natural y cultural para la sostenibilidad del turismo cultural; el punto clave para esta sostenibilidad es involucrar a las comunidades anfitrionas en la planificación del

		proyectos turísticos a la vez que hacerlas beneficiarias de sus resultados.	
1977	Tbilisi URSS	Se acuerda la incorporación de la educación ambiental a los sistemas de educación y la cooperación internacional en materia de educación ambiental	
1978	Brasilia, Brasil	Tratado de Cooperación para el Desarrollo de la Cuenca Amazónica.	
1978	Umweltzeichen "Blauer Engel" (Angel Azul)	<p>"Angel Azul" es la marca alemana concebida para distinguir los productos con baja incidencia sobre el medio ambiente durante su ciclo de vida. Existe de hace muchos años y abasta muchos productos. Cada producto, según cual sea su categoría, logotipo de "Angel Azul" con el texto a su alrededor que especifica su categoría: "Umweltzeichen weil (categoría) ".</p> <p>Hasta ahora, hay establecidos criterios ecológicos de los productos o categorías de productos siguientes, que tienen relación con la construcción:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Barnices</li> <li>- Calentadores de gas y conducciones</li> <li>- Calentadores especiales</li> <li>- Material de construcción hecho con plástico reciclado</li> <li>- Material de construcción hecho con vidrio reciclado</li> <li>- Material de madera con baja presencia de formaldehído</li> <li>- Material de construcción hecho con papel reciclado</li> <li>- Material fonoabsorbente</li> <li>- Papel de pared</li> <li>- Plafones de madera con baja emisión de formaldehído</li> <li>- Plafones de vidrio multicapa aislantes</li> <li>- Plafones solares</li> <li>- Pinturas</li> </ul>	tiene la etique
1979	Reporte: Turismo y Medio Ambiente	Parte del marco "El hombre y el Medio Ambiente" informes generados por el PNUMA.	
1979	Reporte: Transporte y Medio Ambiente	Parte del marco "El hombre y el Medio Ambiente" informes generados por el PNUMA.	
1980	Reporte: Efectos Ambientales de la	Parte del marco "El hombre y el Medio Ambiente"	

	Actividad Militar	informes generados por el PNUMA.
1980	Reporte: Niño y Medio Ambiente	Parte del marco "El hombre y el Medio Ambiente" informes generados por el PNUMA.
1980	La Estrategia Mundial de Conservación	Aporta un enfoque ecológico a la definición de sustentabilidad al esbozar tres objetivos: a)el mantenimiento de los procesos ecológicos esenciales y de los sistemas que dan sostén a la vida b)la preservación de la diversidad genética c)el aprovechamiento sustentable de las especies y los ecosistemas.
1980	Declaración de Manila Sobre El Turismo Mundial. Aportada por la Conferencia Mundial del Turismo. Reunida en Manila (Filipinas) Del 27 de Septiembre al 10 de Octubre de 1980.	Con respecto al medio ambiente la presente dice: <i>"los recursos turísticos de que disponen los países están constituidas por espacios, bienes y valores. Se trata de recursos que no pueden utilizarse sin control, sin correr el riesgo de su degradación,</i> 10. El desarrollo del turismo, tanto nacional como internacional, puede aportar una positiva a la vida de la nación, por medio de una oferta bien concebida y de calidad que proteja y respete el patrimonio cultural, los valores del turismo, y el medio ambiente natural, social y humano.
1981	Plan de Acción para la Región del Gran Caribe	Fue aprobado teniendo los siguientes componentes: a) Evaluación Ambiental b)Ordenamiento Ambiental, c) Legislación Ambiental d) Medidas Institucionales y d) Medidas Financieras.
1982	Segunda Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente en Nairobi, Kenya	En ella se analizo la situación que guardaba el medio ambiente así como una evaluación de los logros alcanzados por el PNUMA, y la idea de que el desarrollo y el medio ambiente podrían integrarse.
1983	Cartagena, Colombia	Convención para la Protección y el Desarrollo del Medio Marino de la región del Gran Caribe.
1983	Cartagena, Colombia	Protocolo de Cooperación para Combatir los Derrames de Hidrocarburos en la Región del Gran Caribe.
1985	Viena, Austria	Convenio de Viena para la Protección de la Capa de Ozono.
1985	Sexta Asamblea de la General de la OMT (Sofía)	Se adoptan La Carta del Turismo y el Código del Turista. Las costumbres de las comunidades visitadas, sus prácticas tradicionales y religiosas, los usos prohibidos

		<p>por la costumbre local, los parajes y lugares sagrados que deben respetarse,</p> <p>b) sus riquezas artísticas, arqueológicas y culturales que deben preservarse, y</p> <p>c) la fauna, la flora y los demás recursos naturales que deben protegerse.</p>
1986	Declaración sobre el Derecho al Desarrollo	Revisar la declaración Universal de los Derechos Humanos, la cual retoma dichos principios.
1986	AENOR Asociación Española de Normalización y Certificación Medio Ambiente	Es de carácter voluntario y selectivo y está basado en ACV (Análisis del Ciclo de Vida) del producto, , mediante el desarrollo de actividades de normalización y certificación (N+C) a mejorar la calidad en las empresas, sus productos y servicios, así como a proteger el medio ambiente y, con ello, el bienestar de la sociedad.
1986	El Centro de Alternativas de Desarrollo (CEPAUR) Chile	Hace un aporte sugerente para una filosofía del desarrollo, la cual surgió como un trabajo esencialmente transdisciplinario, teniendo como resultado el trabajo titulado <i>“Desarrollo Escala Humana, una Opción para el Futuro”</i> .
1987	The Rainforest Alliance, New York, USA.	<p>Trabaja para conservar la diversidad biológica y garantizar medios de vida sostenibles mediante la transformación de las prácticas del uso de la tierra, las prácticas empresariales y el comportamiento del consumidor.</p> <p>Con sede en la ciudad de Nueva York, con oficinas en todo Estados Unidos y en todo el mundo, la Rainforest Alliance trabaja con las personas cuyos medios de vida dependen de la tierra, ayudándoles a transformar la manera en que se cosechan los alimentos, el cuidado de la madera y la acogida viajeros. Desde las grandes multinacionales a las pequeñas empresas, basados en la comunidad y las cooperativas.</p> <p>Los miembros y simpatizantes: 33.000 Presupuesto anual: \$ 33 millones</p> <p>Incorporado como una organización sin fines de lucro en el Estado de Nueva York:1987</p>
1987	La Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo publicó:	El Informe de <i>Nuestro Futuro Común</i> , define el Desarrollo Sustentable como “La capacidad de satisfacer nuestras necesidades actuales sin

	<i>Nuestro Futuro Común</i>	comprometer la satisfacción de necesidades de generaciones futuras”.
1987	Montreal, Canadá	Protocolo de Montreal relativo a Sustancias Tóxicas Agotadoras de la Capa de Ozono.
1987	Internationale Umweltauszeichnung	Asociación de Agentes Alemanes de viaje, se enfoca a certificar a grupos, compañías y comunidades
1987	Año Europeo del Medio Ambiente	Con motivo de este año la Comunidad Europea apoya con recursos financieros el “ <i>Programa de Banderas Azules</i> ”.
1987	<i>Bandera Azul</i>	La campaña internacional Bandera Azul (Blue Flag) comenzó en 1985. Agua y playas limpias son condicionantes de la calidad para unas vacaciones satisfactorias en la playa o en lagos. Desde 1987 la Bandera Azul se reconoce como un símbolo de calidad de las aguas de baño, de playas limpias y de una adecuada gestión ambiental de los residuos. En 2002, más de 2000 playas y 727 puertos fueron certificados en toda Europa.
1987	<i>Nace el EC3 Evaluate Communicate Evolve</i>	EC3 Global es un Grupo asesor internacionalmente reconocido de medio ambiente que puede proporcionar a su organización con una trayectoria y amplia gama de productos y servicios para configurar, gestionar y alcanzar sus objetivos de sostenibilidad. Entre los que destaca el programa Green Globe.
1987	Conservation International	Su razón de ser es creer que la Tierra y el patrimonio natural deben ser mantenida para que las generaciones futuras prosperen espiritual, cultural y económicamente. Nuestra misión es conservar la Tierra, el patrimonio vivo, nuestra biodiversidad global y demostrar que las sociedades humanas son capaces de vivir armoniosamente con la naturaleza.  Además prevé la conservación como un modelo de trabajo del futuro - un futuro en el que la gente viva en armonía con la naturaleza.
1987	Moscu URSS	Surge la propuesta de una estrategia internacional par la acción en el campo de la educación ambiental y formación ambiental para los años 1990-1999.
1988	Francia, Jornadas de Vézalay	El objetivo de éstas consistía en “organizar una reflexión colectiva sobre los problemas esenciales de estos tiempos y la expresión colectiva de una



		constatación, un diagnóstico y recomendaciones”.
1989	El libro <i>“Blueprint for a Green Economy”</i>	Los autores David Pearce, Anil Merkandya y Edward B Barbier sugieren que una generación debe de dejar a la siguiente un acervo de bienes que, cuando menos, sea equivalente al que heredó a su vez.
1989	Basilea, Suiza	Convenio de Basilea sobre el Control de Movimientos Transfronterizos de Desechos Peligrosos.
1989	San José, Costa Rica	Convenio Centroamericano para la Protección del Medio ambiente.
1989	Declaración de la Haya del 10 al 14 de abril.	Principio III 1. La integridad del medio natural, cultural y humano es condición del desarrollo del turismo. Además, una gestión racional del turismo puede contribuir considerablemente a la protección y a la mejora del entorno físico y del patrimonio cultural, así como al aumento de la calidad de vida.
1989	ANAB Associazione Nazionale Architettura Bioecologica	<p>Impulsado principalmente por el ideal de un grupo de arquitectos de diferentes partes de Italia comparten la conciencia de los problemas ambientales y preocupación por la progresiva degradación cultural, ético y material su profesión, la implacable devastación de la tierra y el creciente peligro de los materiales y las técnicas de construcción utilizadas en la construcción de la salud del medio ambiente y sus habitantes. Los objetivos que la Asociación se basa en la creencia de que si la casa es una necesidad primaria para el ser humano en la construcción, paradójicamente, se ha convertido en una de las actividades humanas con mayor impacto ambiental. Por lo tanto, si el mero hecho de la vida puede convertirse en un peligro para la salud, es urgente proceder en tres direcciones:</p> <p>Habilidades de los diseñadores y operadores de ciclo de la construcción, para construir una conciencia ecológica de sus trabajos.  Promoción de la certificación y la creación de métodos y materiales que respondan a los seres vivos y su medio ambiente.  Sensibilización de los usuarios de los peligros de la casa modelo de producción en el sector de la construcción y de la necesidad de cambiar radicalmente las direcciones.</p>

1989	Environmental Choice Canada	Es una marca canadiense certificada por la Environment Canada's Independent Technical Agency. Certifica productos y servicios que ahorran energía, que utilizan material reciclado o que podrán reutilizarse.
1989	Nordic Ecolabelling - CIGNE BLANC (1989)	<p>Es una certificación común en los países escandinavos (Suecia, Noruega, Finlandia, Islandia y Dinamarca) y está coordinada por el Nordic Ecolabelling, que decide los grupos de productos y los criterios para conceder la certificación. Hay muchos certificadores nacionales que evalúan la posibilidad de que un producto pueda conseguir la certificación, antes de que éste llegue al Nordic Ecolabelling .</p> <p>Cada decisión ha de contar con la unanimidad de todos los países. Una vez la empresa ha conseguido la certificación, puede poner la marca en sus productos. Hasta el momento el Nordic Ecolabeling, tiene establecidos criterios ecológicos de los productos o categorías de productos</p>
1989	Consultancy and Research for Environmental Management (CREM)	<p>CREM fue fundada en 1989 y es una de las primeras empresas especializadas para el desarrollo sostenible en los Países Bajos.</p> <p>CREM se especializa en "la gente, el planeta, los beneficios", entre otras cosas, en un contexto internacional</p> <p>Nuestras actividades tienen por objeto el establecimiento de mejoras para las personas y el medio ambiente, y en el oeste (en particular) en los países en desarrollo. Hemos construido un equipo multidisciplinario de consultores con gran experiencia de trabajo internacional.</p>
1990	Conferencia Globe'90, celebrada en Vancouver, Canadá	Se definieron los Principios del Turismo Sustentable.
1992	Guadalajara, México.	El Congreso Iberoamericano de Educación Ambiental estableció que la educación ambiental es eminentemente política y un instrumento esencial para alcanzar una sociedad sustentable en lo ambiental y justa en lo social,, que garantice una calidad de vida y un autodesarrollo de la persona.
1992	Etiqueta ecológica de	La etiqueta ecológica de la Unión Europea es un

	la Unión Europea "European Union Eco-label"	<p>sistema para identificar los productos más respetuosos con el medio ambiente, único y válido para todos los estados miembros de la Comunidad Europea. El esquema del sistema de etiquetado ecológico europeo se basa en el Reglamento (CEE) núm.880/92, de 23 de marzo de 1992.</p> <p>Hasta ahora, hay establecidos criterios ecológicos de los productos o categorías de productos siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Barnices</li> <li>- Bombillas eléctricas</li> <li>- Mobiliario (en desarrollo)</li> <li>- Pinturas</li> <li>- Tejas cerámicas</li> </ul>
1992	Stichting Milieukour (1992)	Esta marca alemana toma en cuenta aspectos del análisis del ciclo de vida y criterios ecológicos que son determinados en base al estudio realizado por un instituto de investigación especializado. 32 productos de 26 compañías han conseguido esta certificación.
1992	NF – ENVIRONNEMENT (1992)	<p>La marca NF es una marca voluntaria de certificación concedida por AFNOR (Association Française de Normalisation). La NF certifica que un producto industrial o de consumo cumple las características de calidad definidas por las normas francesas, europeas e internacionales.</p> <p>La marca se evalúa con análisis de ciclo de vida del producto (ACV), su concesión se materializa con la etiqueta que certifica la calidad mediambiental del producto, y que se controla periódicamente.</p> <p>Hasta ahora, AFNOR tiene establecidos criterios ecológicos de los productos o categorías de productos siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Elementos de compostaje individual para jardines</li> <li>* Pinturas, barnices i revestimientos para interiores y fachadas</li> <li>* Cola para revestimientos del suelo</li> <li>* Economizadores de agua</li> </ul>
1992	Declaración de Rio sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo La	El concepto de sustentabilidad comprende la idea de racionalidad con el fin de asegurar la utilización de los recursos a largo plazo, y de la declaración de 27 Principios además de:

	<p>Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, Habiéndose reunido en Rio de Janeiro del 3 al 14 de junio de 1992.</p>	<p>a) Convenio Marco sobre Cambio Climático. b) Convenio sobre Diversidad Biológica</p> <p>PRINCIPIO 22; Las poblaciones indígenas y sus comunidades, así como otras comunidades locales, desempeñan un papel fundamental en la ordenación del medio ambiente y en el desarrollo debido a sus conocimientos y prácticas tradicionales. Los Estados deberían reconocer y apoyar debidamente su identidad, cultura e intereses y hacer posible su participación efectiva en el logro del desarrollo sostenible.</p> <p>PRINCIPIO 25; La paz, el desarrollo y la protección del medio ambiente son interdependientes e inseparables.</p>
1992	<p>Managua, Nicaragua, Convenio para la Conservación de la Biodiversidad y Protección de Áreas Silvestres Prioritarias de América Central. Managua, Nicaragua, 5 de Junio de 1992</p>	<p>Los Presidentes de las Repúblicas de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá.</p> <p>Principios Fundamentales</p> <p>Artículo 1. Objetivo. El objetivo de este Convenio es conservar al máximo posible la diversidad biológica, terrestre y costero-marina, de la región centroamericana, para el beneficio de las presentes y futuras generaciones.</p>
1992	<p>Forest Stewardship Council</p>	<p>El FSC es una asociación formada por representantes de la industria de la madera, propietarios forestales, grupos indígenas y las ONGs.</p> <p>La certificación FSC se centra sobre la masa forestal y promueve una gestión forestal sostenible que sea medioambientalmente aceptable, socialmente beneficiosa y económicamente viable. El FSC acredita los certificadores la calidad de la producción y el producto y su cadena de custodia, es decir, el control de que la madera viene de un bosque sostenible</p>
1993	<p>Firma del Tratado de la Unión Europea en Maastrich, Holanda</p>	<p>Este establece dos principios fundamentales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>◆ El desarrollo económico deberá ser sostenible (artículo 2).</li> <li>◆ La protección del medioambiente deberá ser incorporada a la definición de otras políticas comunitarias (artículo 130).</li> </ul>

1994	Comisión para la Cooperación Internacional	<p>El Acuerdo de Cooperación Ambiental de América del Norte fue el primer tratado ambiental suscrito en paralelo con un convenio comercial. A su vez, la Comisión fruto de este Acuerdo, sentó un precedente al incluir en su estructura un grupo consultivo ciudadano no gubernamental.</p> <p>Dos son los objetivos del CCPC. El primero, promover la cooperación en la región de América del Norte para proteger los ecosistemas y apoyar el desarrollo económico sustentable. El segundo, asegurar la participación activa de los ciudadanos y la transparencia en las actividades de la Comisión.</p>
1994	París, Francia. Convenio Internacional de Lucha contra la Desertificación.	Se invitó a los Estados a que dedicaran el Día Mundial a sensibilizar la opinión pública respecto de la necesidad de cooperación internacional para luchar contra la desertificación y los efectos de la sequía y respecto de la aplicación de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación. La desertificación no es un problema aislado, sino que está plenamente relacionado con los cambios climáticos, la conservación de la biodiversidad y la necesidad del manejo sustentable de los recursos naturales. Los vínculos entre estos aspectos y los factores socioeconómicos son cruciales, pues la problemática de la desertificación es un síntoma de ruptura del equilibrio entre el sistema de recursos naturales y el sistema socio-económico que los explota.
1994	Conferencia Europea de Ciudades Sostenibles Aalborg, Dinamarca.	Elaboración de la Carta Europea de la Sostenibilidad, con 80 ciudades firmantes.
1994	Barbados	Se celebra la Conferencia Mundial sobre el Desarrollo Sostenible de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo, surgiendo el Programa de Acción para los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo.
1994	Calvía, Baleares, España	Thompson uno de los tour operadores mundiales de mayor importancia nombró a Calvía el mejor destino europeo en ese año, también esta ciudad ganará el premio de ciudades sostenibles europeas y su plan de esponjamiento llamara la atención de todo el mundo

		turístico.
1994	Distintivo de Garantía de Calidad Ambiental	<p>El Distintivo de garantía de calidad ambiental es un sistema de etiquetado ecológico creado mediante el Decreto 316/1994, de 4 de noviembre, de la Generalitat de Catalunya.</p> <p>Inicialmente, el alcance del Distintivo se limitaba a garantizar la calidad ambiental de determinadas propiedades o características de los productos.</p> <p>Mediante el Decreto 296/1998, de 17 de noviembre, se amplía el ámbito del Distintivo de garantía de calidad ambiental a los servicios, de modo que se completa este sistema oficial de etiquetado ambiental.</p>
1994	AENOR - Medio Ambiente	<p>La marca AENOR Medio Ambiente está gestionada desde AENOR, Asociación Española de Normalización y Certificación. Es de carácter voluntario y selectivo y está basada en los ACV (Análisis de Ciclo de Vida) del producto. Cada unidad de producto certificado presenta el logotipo AENOR Medio Ambiente.</p> <p>Hasta ahora, AENOR tiene establecidos criterios ecológicos para:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Módulos fotovoltaicos.</li> <li>* Pinturas y barnices (norma UNE 48300:1994 EX).</li> </ul>
1995	Primera Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la Asociación de Estados del Caribe	<p>En esta se plantean las prioridades de la Asociación las cuales fueron Turismo, Transporte y Comercio.</p>
1995	Diversidad Biológica	<p>Convenio sobre la Diversidad Biológica. primer acuerdo mundial enfocado a la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad.</p> <p>El CDB tiene tres objetivos principales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La conservación de la biodiversidad,</li> <li>• el uso sostenible de los componentes de la diversidad biológica, y</li> <li>• la participación justa y equitativa en los beneficios derivados del uso de los recursos genéticos.</li> </ul>
1995	Conferencia Mundial de Turismo Sostenible,	<p>Es aprobada la carta de Lanzarote sobre Turismo Sustentable, El desarrollo turístico deberá</p>

	Lanzarote, España	fundamentarse sobre criterios de sostenibilidad, es decir, ha de ser soportable ecológicamente a largo plazo, viable económicamente y equitativo desde una perspectiva ética y social para las comunidades locales.
1995	Sociedad Uruguaya de Turismo Rural (SUTUR)	Sociedad Uruguaya de Turismo Rural (SUTUR), con el objetivo de agrupar emprendedores y establecimientos que se dedican, además de sus actividades agrícola-ganaderas, a ofrecer servicios turísticos en el medio rural. Cuenta con socios de todo el país. Se destaca entre sus objetivos (estatutos) la necesidad de mejorar la calidad de los servicios que ofrecen sus asociados. Manteniendo esta línea, luego de investigaciones, SUTUR se ha puesto a trabajar en el tema Calidad, más precisamente desde el año 2000 y lo ha extendido al resto del sector junto a la Asociación Rural del Uruguay (ARU)
1996	Segunda reunión Ordinaria del Consejo de Ministros de la Asociación de Estados del Caribe, la Habana, Cuba	Se identificaron diversas prioridades entre ellas el acuerdo de trabajar hacia el establecimiento de una Zona de Turismo Sustentable del Caribe.
1996	Agenda 21. La Organización Mundial del Turismo	Adopta la Agenda 21 y junto con el Consejo de la Tierra hicieron de los viajes y el turismo el primer sector que plateara un programa específico de acción con base en la Agenda 21.
1996	Huella Ecológica	El concepto y metodología para el análisis de huella ecológica (HE), <sup>1</sup> fue desarrollado por Wackernagel y Rees. Su objetivo fundamental consiste en evaluar el impacto sobre el planeta de un determinado modo o forma de vida y, comparado con la biocapacidad del planeta. Consecuentemente es un indicador clave para la sostenibilidad.
1996	Programa Interamericano para el Desarrollo Sostenible del Turismo. Santa Cruz de la Sierra Bolivia	Se presenta el Programa Interamericano para el Desarrollo Sostenible del Turismo, el cual fue aprobado hasta 1998 y tiene por objetivo fomentar el diálogo ministerial y la formalización de políticas de turismo.
1996	ISO 14001 Organización Internacional para la	Organización Internacional para la Estandarización (ISO) fue invitada a participar a la Cumbre de la Tierra, organizada por la Conferencia sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo en junio de 1992 en Río de Janeiro -

	Estandarización	<p>Brasil-. Ante tal acontecimiento, ISO se compromete a crear normas ambientales internacionales, después denominadas, ISO 14000.</p> <p>Estos estándares provén un lenguaje común para la gestión ambiental al establecer un marco para la certificación de sistemas de gestión ambiental por terceros y al ayudar a la industria a satisfacer la demanda de los consumidores y agencias gubernamentales de una mayor responsabilidad ambiental.</p> <p>Cabe resaltar dos vertientes de la ISO 14000:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. La certificación del Sistema de Gestión Ambiental, mediante el cual las empresas recibirán el certificado.</li> <li>2. El Sello Ambiental, mediante el cual serán certificados los productos ("sello verde").</li> </ol>
1997	Segunda Cumbre de la Tierra en New York	Realizada en el marco de la 19ª Sesión especial de la Asamblea de las Naciones Unidas, analizando los logros y fracasos alcanzados desde la Cumbre de Río.
1997	Declaración de Berlín, Conferencia Internacional de Ministros del Ambiente sobre Biodiversidad y Turismo, Berlín, Alemania, 6-8 Marzo 1997	Es acordada la Declaración de Berlín sobre la diversidad Biológica y el Turismo Sustentable, Preocupados de que aún cuando el turismo puede contribuir de manera importante en el desarrollo socio-económico y al intercambio cultural, este tiene, al mismo tiempo, el potencial de degradar el ambiente natural, las estructuras sociales y la herencia cultural;
1997	El Protocolo de Kioto, en Kioto, Japón	Este busca reducir un 5.2%- respecto del nivel de 1990- las emisiones de los países desarrollados y de aquellos en transición a economías de mercado. Esta meta de reducción tendrá que alcanzarse entre el año 2008 y el año 2012.
1997	The Green Tourism Business Scheme	Tiene como objetivo construir en esta posición de fuerza y asegurarse de que el Reino Unido se mantiene en la vanguardia del turismo sostenible en el futuro.



1997	Declaración de Manresa	121 Municipios de la provincia de Barcelona se promulgan por la agenda 21.
1997	Declaración de Calvía sobre Turismo y Desarrollo Sostenible en el Mediterráneo Una llamada a la acción para municipios, regiones y estados. <i>Aprobada por los participantes de la Conferencia Internacional sobre Turismo y Desarrollo Sostenible en el Mediterráneo, Calvía (Mallorca), 19 de abril de 1997</i>	III. El desarrollo sostenible, reto de futuro La Región Mediterránea, cuna de grandes civilizaciones, ha alcanzado importantes logros económicos, pero también ha deteriorado su patrimonio natural y cultural.  Los pueblos, ciudades y regiones mediterráneas creemos que un turismo integrado en el desarrollo sostenible preserva y recupera nuestros valores culturales, sociales y ambientales.
1997	Das Österreichische Umweltzeichen für Tourismusbetriebe <i>(Ecoetiqueta Austriaca para el Turismo)</i>	La ecoetiqueta austriaca con el “Hundertwasser Logo” es la primera etiqueta oficial para el turismo en Europa (desde 1997). Hasta el momento, Austria ofrece opciones ente aproximadamente 200 hoteles, apartamentos, albergues juveniles, casas de invitados, campings, refugios de montaña y restaurantes certificados.
1997	<i>Ecoetiqueta de Luxemburgo</i>	Esta iniciativa fue lanzada en 1997 por el Ministerio de Turismo de Luxemburgo en cooperación con representantes del Ministerio de Medio Ambiente y asociaciones privadas. 23 lugares ofrecen servicios de gran calidad y productos locales bajo el lema “Experimente su medio ambiente y disfrute sus vacaciones”
1997	Legambiente Turismo en Italia	Desde 1997 Legambiente, la principal Asociación Italiana Ambiental, ha trabajado en una línea de gestión respetuosa con el medio ambiente para mejorar la calidad ambiental de las empresas turísticas en zonas de playa, parques naturales y áreas de montaña, en varias regiones de Italia. 168 negocios de alojamiento turístico y 51 establecimientos de baño en las playas fueron certificados en 2002.
1997	<i>Sustainable Tourism CRC</i>	Turismo Sostenible Centro de Investigación Cooperativa (STCRC) fue establecido bajo el Gobierno de Australia

		<p>en 1997, y ha crecido hasta ser la más grande organización dedicada al turismo de investigación en el mundo.</p> <p>STCRC se formó para apoyar el desarrollo de una dinámica, competitiva a nivel internacional, sostenible y la industria del turismo de Australia.</p>
1999	The Caribbean Alliance for Sustainable Tourism (CAST)	La Alianza Caribeña para el Turismo Sostenible (CAST) Una organización sin fines de lucro, fue establecido por miembros de la Asociación de Hoteles del Caribe (CHA) en 1997 para promover la gestión ambiental y social responsable de la riqueza natural y los recursos del patrimonio, respectivamente, dentro de la hotelería y el turismo.
1997	<i>Certificación para la Sostenibilidad Turística CST (Costa Rica)</i>	Programa del Instituto Costarricense de Turismo (ICT), diseñado para categorizar y diferencia a la empresas turísticas de acuerdo al grado en que su operación se acerca a un modelo de sostenibilidad. Establece un sistema de clasificación en escala de 0 a 5.
1998	<i>Plan de Negocios de Turismo Verde en Escocia (y Reino Unido)</i>	En el mercado del turismo escocés se promovieron las medidas que tienden a demostrar mejoras en la calidad y el medio ambiente por la conexión con Plan de Negocios de Turismo Verde de VISIT Escocés. El proceso de certificación comenzó en 1998. En 2002, más de 400 miembros fueron certificados con bronce, plata u oro. Éstos representan el 10% de las camas disponibles en Escocia y una gama de atracciones para visitantes u otras instalaciones turísticas.
1998	<i>Milieubarometer en los Países Bajos</i>	Desde 1998 a más de 200 campings, parques vacacionales, hoteles, alojamientos y restaurantes de los Países Bajos les ha sido concedido el certificado Milieubarometer en una de las 3 diferentes categorías (bronce, plata, oro). El nivel oro es equivalente a los altos estándar “Milieukeur”, la Ecoetiqueta oficial. En 2001, a 14 Center Parcs de Alemania, Bélgica y Países Bajos se les concedió el certificado alemán.
1998	<i>Smart Voyager Ecuador</i>	<p>Es un programa de certificación de turismo sostenible en América del Sur mismo, se formó, en colaboración con Rainforest Alliance en 1998, con la finalidad de minimizar los impactos ambientales que puede causar una operación turística.</p> <p>En el año 2002, Smart Voyager fue reconocido por la UNESCO, como un ejemplo a ser implementado en</p>

		todos los patrimonios naturales de la humanidad, en la actualidad Smart Voyager es miembro fundador de la Red de Certificación de Turismo Sostenible de las Américas.
1999	Se crea el Círculo Mexicano de Ecoeficiencia (CIMEF)	Esta conformado por empresas de diversos tamaños y promueve iniciativas destacando entre otras: a) el logro de niveles crecientes de protección ambiental a un costo mínimo.
1999	<i>La Llave Verde en Francia</i>	Desde 1999 la Llave verde (Clef Verte) demuestra como la protección ambiental y un alto nivel de confort no son incompatibles. Más de 20 campings desde Bretaña a la costa Mediterránea están certificados, con sus medidas específicas, para mantener la biodiversidad y para preservar eficazmente sus recursos naturales.
1999	El Cisne Nórdico en Escandinavia	El Cisne Nórdico ( <i>Nordic Swan</i> ) es la Ecoetiqueta oficial para productos y servicios en los cinco países Escandinavos: Suecia, Noruega, Finlandia, Dinamarca, e Islandia. Se trata de una Ecoetiqueta muy conocida entre la población nórdica. Desde 1999 los consumidores tienen también la opción de elegir entre los 32 Hoteles certificados en Suecia y Noruega.
1999	Tercera Reunión de Cancilleres de la AEC	Se firma el acuerdo para el desarrollo del Proyecto de la Zona del Turismo Sustentable.
1999	BEST Business Enterprises for Sustainable Travel	El objetivo de BEST es servir como una fuente principal de conocimiento sobre formas innovadoras de los viajes y el turismo que promuevan las prácticas empresariales, comunitarias y de los pasajeros y que también apoyará la sostenibilidad económica y social de los destinos.
1999	La OMT y la ONU	Con motivo del Día mundial del Turismo estas dos organizaciones emitieron un mensaje conjunto sobre Turismo Cultural el cual destaca: <i>"Bien gestionado y planificado el turismo cultural cumple una función esencial en la protección del patrimonio mundial"</i> .
1999	En Santiago de Chile se firma el Código Ético Mundial para el Turismo	En sus artículos 2 y 3 expresan que el turismo es un instrumento de desarrollo personal y colectivo así como factor de desarrollo sostenible.
1999	Declaración para el Establecimiento de La Zona de Turismo Sustentable del Caribe	Los Jefes de Estado y/o Gobierno y Representantes de los Estados, Países y Territorios de la Asociación de Estados del Caribe (AEC), reunidos con motivo de la II Cumbre, en la Ciudad de Santo Domingo, República

	Ciudad de Santo Domingo de Guzmán el día 17 de abril de 1999.	Dominicana, hemos acordado emitir una Declaración con el fin de reafirmar nuestra decisión para la creación de la Zona de Turismo Sustentable del Caribe, Principio 1.-La sustentabilidad como condición.- El desarrollo del turismo en la Zona debe fundamentarse en los criterios de sustentabilidad.
1999	Carta Internacional sobre Turismo Cultural. (La gestión del turismo en los sitios con patrimonio significativo)	El Patrimonio natural y cultural pertenece a todos los pueblos. Cada uno de nosotros tiene el derecho y la responsabilidad de comprender, valorar y conservar sus valores universales.
1999	Programa de Certificación Sostenible Green Deal	Siendo el proyecto principal de Asociación Alianza Verde, el Programa de Certificación para Turismo Sostenible Green Deal inicia sus labores en el año de 1999 con el afán de apoyar a los empresarios de la industria del turismo a fortalecer la sostenibilidad en Guatemala.  Green Deal, es una herramienta que apoya a las operaciones a orientar sus servicios hacia la práctica de un turismo sostenible, mejorando su desempeño empresarial, elevando la calidad de sus servicios y posicionándose en el mercado como una empresa responsable y que se diferencia por ser una empresa certificada.
1999	Green Seal (USA)	Organización sin fines de lucro, cuyo objetivo es salvaguardar el ambiente promoviendo la fabricación, compra, y uso de productos y servicios ecológicamente responsables, a través de los siguientes criterios. *Consumo de recursos y energía renovables *Evitar la contaminación atmosférica y de las aguas. *Producción de residuos y reciclaje de suministros.
2000	Manifiesto 2000 para una cultura de paz y no violencia Convocado por la ONU	El manifiesto difundido por Internet cuenta con dos puntos relacionados directamente con el cuidado del medio ambiente los cuales son: <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Respetar todas las vidas</li> <li>○ Preservar el planeta</li> </ul>
2000	Proyecto Life "Visit" (Voluntary Initiatives for Sustainable Tourism) Hacia un Turismo Sostenible en Europa	VISIT es una iniciativa que apoya el desarrollo de Ecoetiquetas para el Turismo en Europa, demostrando cómo, efectivamente, éstas pueden proporcionar la sostenibilidad entre los consumidores y la industria del turismo.

2000	Tour Operators Initiative, For Sustainable Tourism Development	La Iniciativa de los Tour Operadores para el desarrollo sostenible del turismo tiene como misión promover el desarrollo sostenible y la gestión del turismo, para alentar a los operadores turísticos y a las empresas para hacer un compromiso con el desarrollo sostenible.
2000	Tourism Alliance	Turismo Alianza SA es una organización sin fines de lucro.  Su misión es: Ejercer presión para lograr mejoras sostenibles a la infraestructura, productos, marketing y promoción del Turismo de Australia
2000	Acuerdo de Mohonk, USA	Los participantes reconocieron que los programas de certificación de turismo necesitan adaptación a las características geográficas locales y a los sectores de la industria turística.
2001	Conferencia de Líderes del Turismo para el Milenio celebrada en Osaka (Japón) del 30 de septiembre al 1 de octubre de 2001	Convencidos de que el conocimiento directo de diversas culturas y tradiciones a través del turismo representa un factor crítico para la paz y la comprensión entre los pueblos del mundo y que, por lo tanto, para que el turismo sea próspero se necesita paz y seguridad,  B - Conservación del patrimonio natural y cultural mediante el turismo
2001	<i>El Informe Lugano</i> de Susan George	Dicho libro a modo de informe pretende poner de manifiesto las contradicciones del capitalismo global. Un grupo de nueve expertos recibe el encargo de elaborar un informe sobre los peligros que deberá confrontar el sistema capitalista durante el siglo XXI y las posibles soluciones para asegurar su continuidad, pone de manifiesto datos alarmantes tales como <i>“La población de la tierra se ha duplicado desde 1970, época en la que el planeta contaba con 3000 millones de habitantes. Cada año, 175 millones de embarazos se traducen en 133 nacimientos”</i> .
2001	Declaración de Otavalo, sobre Turismo Comunitario sostenible, competitivo y con identidad cultural, del 12 al 14 de septiembre, Otavalo Ecuador	Los representantes de Bolivia, Ecuador, Perú, se destaca la intención de promover una toma de conciencia nacional sobre la diversidad cultural, la interculturalidad y la equidad social con miras a integrar estas dimensiones relevantes en los programas de las instituciones educativas.

2001	La Llave verde en Dinamarca	Esta etiqueta fue desarrollada a principios de los 90' por la <i>Asociación Danesa de Hoteles, Restaurantes e Industrias de Turismo</i> (HORESTA). El objetivo del proyecto es mejorar la conciencia ambiental entre hoteles, albergues juveniles, centros de conferencias y vacaciones, campings y alojamientos vacacionales en Dinamarca; y desde 2001 también en Suecia, Groenlandia, y Estonia. En el año 2002 ha sido concedida a más de 100 alojamientos turísticos.
2001	OMC (Organización Mundial del Comercio)	Declaró que: "Debe establecerse una clara distinción entre los conceptos de Turismo Ecológico y Turismo Sostenible: en sí, el término turismo ecológico o ecoturismo se refiere a un segmento dentro del sector de turismo vinculado con áreas naturales, mientras que los principios de sostenibilidad deben aplicarse a todos los tipos de actividades de turismo: de masa o especializado; de ciudad, playa, campo o selva; grande o pequeño y también puede aplicarse a todos los sectores de la industria de turismo: alojamiento, expediciones, agencias, operadores terrestres, guías y transporte.
2002	Declaración de Quebec. En el marco del Año Internacional del Ecoturismo (2002),	Reconocen que el ecoturismo abraza los principios del turismo sostenible en relación con los impactos económicos, sociales y medioambientales del turismo. Se adhiere asimismo a los principios específicos siguientes, que lo diferencian del más amplio concepto de turismo sostenible: <ul style="list-style-type: none"> <li>• contribuye activamente a la conservación del patrimonio natural y cultural,</li> <li>• incluye a las comunidades locales e indígenas en su planificación, desarrollo y explotación y contribuye a su bienestar,</li> <li>• interpreta el patrimonio natural y cultural del destino para los visitantes,</li> <li>• se presta mejor a los viajeros independientes, así como a los circuitos organizados para grupos de tamaño reducido.</li> </ul>
2002	Manifiesto por la Vida - Por una Ética para la Sustentabilidad, 2002, Bogotá,	Simposio sobre Ética Ambiental y Desarrollo Sustentable 2 al 4 de mayo de 2002, Bogotá, Colombia, reflexión, diálogo y debate sobre los principios éticos que deben orientar los compromisos y prácticas de los actores principales y grupos de interés involucrados en la

	Colombia	gestión económica, social y ambiental del desarrollo sustentable
2002	Declaración de Johannesburgo sobre biopiratería, biodiversidad y derechos comunitarios	Discusión sobre temas relacionados con la privatización de los recursos biológicos y la protección de los derechos de los titulares del conocimiento y las tecnologías tradicionales, especialmente de aquellas relacionadas con la biodiversidad...
2002	Declaración "Valley of 1000 Hills",	La Declaración "Valley of 1000 Hills", elaborada en KwaZulu Natal, Sud África en marzo de 2002, por 40 participantes de la comunidad y de ONGs de África
2002	Declaración de Galápagos, Cumbre de Autoridades de Turismo y de Ambiente de Iberoamérica y el Caribe, Galápagos 30, 31 de mayo 2002	Fomentar el desarrollo turístico de la región, fundamentado en los criterios del desarrollo sostenible, tomando en cuenta el patrimonio cultural, social, natural y las actividades tradicionales de las comunidades, con pleno respeto del medio ambiente.
2002	Manifiesto por la Vida - Por una Ética para la Sustentabilidad, 2 al 4 de mayo de 2002, Bogotá, Colombia	El Simposio, presidido por el Ministro del Medio Ambiente de Colombia, reunió a un grupo selecto de 35 personalidades actuando a título personal, provenientes de distintos ámbitos de las políticas públicas y de la acción ciudadana, incluyendo gobiernos, organismos internacionales, instituciones científicas y académicas y organizaciones no gubernamentales.
2002	Quality Tourism for the Caribbean- QTC (caribe)	Esfuerzo conjunto de Acción Caribeña Sostenible (CAST), Asociación de Hoteles del Caribe, Organización Panamericana de la Salud (OPS) y el Centro de Epidemiología (CREC), su objetivo es consolidar la calidad y la competitividad de la industria turística del Caribe con el establecimiento y promoción de estándares y sistemas diseñados para asegurar la salud, seguridad y conciencia medioambiental en productos y servicios.
2002	Etiqueta-Ibex en Suiza	La Etiqueta-Ibex de la asociación "Ö Plus" se dá a los tradicionales hoteles de 3* y 4*, así como a hoteles con especial atención y orientación a aspectos ecológicos. Los hoteles certificados muestran un alto compromiso con todos los aspectos de la sostenibilidad: medio ambiente, cuestiones sociales respecto a su personal y a la sociedad en general, al igual que resultados

		económicos. Un hotel puede conseguir hasta 5 lbex. 11 hoteles en tres Cantones suizos han recibido 3, 4 ó 5 lbex en 2002.
2002	Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo Monterrey (México)	Brinda la oportunidad de examinar todas las opciones de financiación posibles para prestar apoyo internacional a los países en desarrollo a fin de ayudarlos a que cumplan los objetivos de desarrollo del milenio.
2003	Declaración de Djerba sobre Turismo y Cambio Climático, 9 al 11 de abril de 2003, Djerba (Túnez)	<i>Apremiar</i> a todos los gobiernos interesados en la contribución del turismo al desarrollo sostenible a que suscriban todos los acuerdos intergubernamentales y multilaterales afines, especialmente el Protocolo de Kyoto, y otros convenios y declaraciones similares sobre cambio climático y las resoluciones asociadas que previenen que la incidencia de este fenómeno se expanda aún más o se acelere.
2003	Declaración de San José sobre Turismo Rural Comunitario, 2003	Declaración realizada por los representantes de los pueblos indígenas y comunidades rurales de América Latina (Bolivia, Brasil, Costa Rica, Ecuador, Guatemala y Perú). Este documento ratifica los principios y recomendaciones de la "Declaración de Otavalo sobre turismo comunitario sostenible, competitivo y con identidad" (septiembre del 2001). La declaración afirma que el desarrollo del turismo se sustenta en los valores de solidaridad, cooperación, respeto a la vida, conservación y aprovechamiento sostenible de los ecosistemas y de la diversidad biológica; debe proporcionar una justa distribución de los beneficios entre todos los actores participantes; necesidad de fomentar la autogestión del turismo, percepción del turismo como actividad complementaria a su economía comunitaria y familiar, debe potenciar los encuentros interculturales, aplicar Códigos Éticos, garantizar derecho de propiedad y control de sus tierras y territorios. Por último invitan a todos los agentes favorables al turismo comunitario a sumar sus esfuerzos para consolidar la Red de Turismo Sostenible (REDTURS).
2003	Programa de Certificación en Turismo Sostenible PCTS (Brasil)	La primera Red de Certificación en Turismo Sostenible de las Américas fue lanzada el 30 de setiembre, 2003, en la Conferencia Regional de las Américas sobre Certificación de Sostenibilidad de las Actividades Turísticas.  Es liderado por el Instituto de hospitalidad del Brasil (en coordinación con el Ministerio de Turismo y el Consejo Brasileiro de Turismo Sostenible), busca promover la



		calidad y competitividad de las MYPES turísticas, estimulando su buen funcionamiento en las áreas económicas, ambientales y socio-cultural.
2003	Red de Certificación de Turismo Sostenible de las Américas, en Setiembre de 2003, se reunieron en Sauipe, Brasil	Un grupo de diferentes organizaciones directamente relacionadas con el tema de Certificación de Sostenibilidad Turística, acordando en ese momento, formar la Red de Certificación de Turismo Sostenible de las Américas, cuya misión es: "Promover el turismo sostenible en la región, a través del fortalecimiento de las iniciativas de certificación, con base en el respeto y reconocimiento mutuos, en el esfuerzo conjunto, la armonización de sistemas y compartiendo información y experiencias".
2004	Declaración del Río Amazonas Iquitos, Río Amazonas, 2 y 3 de Septiembre 2004.	II Cumbre de Ministros de y Autoridades de Turismo y del Ambiente de Iberoamérica y el Caribe, Propiciar el reconocimiento de la potencialidad del turismo en el desarrollo sostenible.
2004	Declaración Panamericana de República Dominicana sobre Turismo Sustentable del 25 al 29 de octubre de 2004.	La Confederación Panamericana de Escuelas de Hotelería, Gastronomía y Turismo, los directivos, docentes y estudiantes de las diferentes escuelas de turismo, reunidos en el XIV Congreso Anual se reunieron, en torno del tema: "Turismo Sostenible: Modelos y Prácticas Exitosas" declarando que en el apartado TERCERO: Existen modelos de desarrollo que dan respuesta a los elementos que fundamentan el turismo como actividad sostenible. Sin embargo, en algunos de los países panamericanos se advierten deficiencias en el control de la capacidad de carga de los entornos turísticos y desconocimiento de la identidad cultural de las comunidades, a las cuales debe capacitarse y reconocerse la importancia y aportes que la participación de los líderes comunitarios puede ofrecer al buen éxito de estos modelos.
2005	Declaración de Muscat, construcción medioambiental para el turismo sustentable Reunidos en la ciudad de Muscat, del 5 al 8 Febrero de 2005.	10. Asegurarse de la legislación y la regulación de marcos para salvaguardar y mejorar la herencia natural y cultural propiciando una apropiada sensibilidad en la adaptación de sitios históricos para reforzar su imagen y generar recursos para su conservación.
2005	Nueva York, 13 de septiembre de 2005, El turismo al servicio de	Reconocer sin reservas la importancia del turismo, siempre que se desarrolle y se gestione de forma sostenible, como instrumento eficaz para alcanzar los

	los objetivos de desarrollo del Milenio	Objetivos de Desarrollo del Milenio, y especialmente el de la reducción de la pobreza.
2005	Guía para responsables políticos (OMT-PNUMA)	Tiene el objeto de facilitar a los responsables políticos del turismo la orientación y el marco necesarios para elaborar unas políticas orientadas a un turismo más sostenible, una caja de herramientas que les sirva para aplicar esas políticas, y una selección de estudios de casos.
2006	Declaración de Huatulco, 20 de Mayo, 2006	Durante la 12 edición del festival Música por la Tierra, se reunieron un grupo de artistas y expertos en temas de conservación, áreas protegidas y turismo. Además de las presentaciones musicales tuvo lugar el congreso sobre Áreas Protegidas y Turismo Responsable, propone que a través de <ul style="list-style-type: none"> <li>- Trabajo Multidisciplinario</li> <li>- Planeación y trabajo participativo</li> <li>- Desarrollo y visión sustentable</li> <li>- Promoción de empresas con responsabilidad social y ambiental</li> <li>- Estrategias de comunicación efectivas</li> </ul>
2007	Declaración de Davos, Cambio Climático y Turismo: Responder a los Retos Mundiales, Davos (Suiza), 3 de octubre de 2007	El clima es un recurso esencial para el turismo, que es un sector muy sensible a los efectos del cambio climático y del calentamiento global, muchos de los cuales se están experimentando ya. Se estima que contribuye en cerca de 5 % a las emisiones mundiales de CO <sub>2</sub> ;
2007	Declaración Conjunta de Grazalema, Misión Turismo Sustentable Madrid – Andalucía Grazalema, 7 de diciembre de 2007.	El Turismo Sustentable es una necesidad para el desarrollo de la actividad turística en Chile, frente a lo cual los sectores público y privado deben aunar esfuerzos, Esta planificación debe considerar los aspectos sociales, culturales, étnicos, económicos y ambientales.
2007	Declaración “Canales Patagónicos de Chile” VII Conferencia Iberoamericana de Ministros de Turismo, Puerto Montt - Laguna San Rafael Chile (29 de septiembre al 2 de octubre de 2007)	Acuerdan: <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Que en relación al contenido de la próxima XVII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, cuyo eje temático principal es la obtención de una mayor cohesión social en nuestros países, se considera que el turismo debe ser concebido como un elemento central a la hora de generar empresas y empleos, innovaciones y capacidades, que permiten el acceso de las personas a bienes y servicios básicos, y que, a la par de ello, el sector debe contribuir al enriquecimiento de la identidad de cada uno de nuestros pueblos, con el propósito de derivar en una mayor inclusión y participación de los mismos en los ámbitos económico, social y cultural;</li> </ol>

2008	Declaración Para Tener Turismo Sustentable Lima, Perú; 11 abril 2008  'Declaración de Pachacámac'	Los países del Foro de Cooperación Económica Asia Pacífico (APEC) intercambiaron ayer en Lima, Perú, ideas de cooperación en materia turística para lograr una industria responsable que ayude a la sustentabilidad ambiental y proteja el patrimonio cultural.
2008	Congreso Mundial de la Naturaleza, Alianza para los Criterios Mundiales de Turismo Sostenible, Barcelona, 5 -14 octubre	<p><i>Se presentaron los criterios serán las normas mínimas a las que cualquier negocio turístico deberá aspirar para proteger y conservar los recursos naturales y culturales del mundo al tiempo que aseguran que el turismo cumpla con su potencial como herramienta para aliviar la pobreza: Servir como directrices básicas para que los negocios de todo tamaño sean más sostenibles y para ayudarlos a optar por programas turismo sostenible que cumplan con estos criterios globales;</i></p> <p><i>Servir como orientación para las agencias de viajes a la hora de escoger proveedores y programas de turismo sostenible;</i></p> <p><i>Ayudar a los consumidores a identificar buenos programas y negocios de turismo sostenible;</i></p> <p><i>Servir como denominador común para que los medios reconozcan los proveedores de turismo sostenible;</i></p> <p><i>Ayudar a los programas voluntarios y de certificación a asegurar que sus estándares alcancen los parámetros comúnmente aceptados;</i></p> <p><i>Ofrecer un punto de partida a los programas gubernamentales, no gubernamentales y privados para del desarrollo de los requisitos del turismo sostenible; y</i></p> <p><i>Servir como directrices básicas para las instituciones educativas y de capacitación tales como escuelas de hotelería y universidades.</i></p>
2008	La Alianza para los Criterios Mundiales de Turismo Sostenible (Alianza GSTC, por sus siglas en inglés)	<p>Es una coalición de 32 organizaciones trabajando juntas para promover una mejor comprensión de las prácticas de turismo sostenible y la adopción de sus principios universales. Esta fue iniciada por Rainforest Alliance, el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), la Fundación de las Naciones Unidas y la Organización Mundial del Turismo (OMT).</p> <p>El turismo sostenible está en aumento: la demanda de los consumidores está creciendo, los proveedores de la industria de los viajes están desarrollando</p>

	<p>nuevos programas verdes y los gobiernos están creando nuevas políticas para promover las prácticas sostenibles en el turismo. Pero, ¿qué significa verdaderamente el turismo sostenible y cómo puede se medir y demostrar con credibilidad para obtener la confianza del consumidor, promover la eficiencia y combatir el “lavado ecológico” o “greenwashing”?</p>
--	---

Fuente: Elaboración Propia

#### Anexo 4 Fotografías de visitas al campamento.



**Figura 26: Fotografía de alumnos realizando limpieza de nidos (Noviembre 2008)**



**Figura 27: Fotografía de reunión con miembros de la Cooperativa Pesquera Cruz de Loreto (noviembre 2001)**



**Figura 28: Fotografía de alumnos realizando limpieza de nidos (Noviembre 2008)**

**Anexo 5: Fotografía de entrevistas (Octubre 2001)**



**Figura 29: Fotografía de entrevistas aplicadas por alumnos de turismo (octubre 2001)**

**Anexo 6: Minuta de reunión enero 2003**

**Minuta de la Reunión de Consolidación del Campamento Tortuguero Bahía de Navidad-Playa del Coco.**

16 de diciembre se lleva a cabo reunión, comenzando a las 5:30 p.m. en las instalaciones del CECYTEJ en Jaluco.

Los asistentes fueron:

- **Biólogo, Antonio Trejo.** Representante Campamento Tortuguero “La Gloria”.
- **Rogelio Torres Valle.** Presidente de la Sociedad Cooperativa Pesquera, Río Maravasco.
- **Jesús Pérez Ordaz.** Agente Municipal de Villa Obregón.
- **Aureliano Sánchez Ruiz.** Presidente de la Federación Regional de Sociedades Cooperativas de la Industria Pesquera del Estado.
- **Jaime Daniel Cárdenas.** Secretario de la Sociedad Cooperativa Pesquera Río Maravasco.
- **Ignacio Pinzón.** Escuela Preparatoria Regional de Cihuatlán.
- **Alfonso Espinosa Estrada.** SETUJAL.
- **Alejandro Lazareno Cravioto.** Delegado Municipal de San Patricio, Melaque.
- **Álvaro Córdova Ayala.** CECYTEJ de Jaluco.
- **Sergio Sánchez.** Delegado Municipal de Barra de Navidad.
- **Adriana Larios González.** SEMARNAT.
- **Verónica García.** SAGARPA.
- **Ricardo Guijarro Ponce.** Capitanía de Puerto, Barra de Navidad.
- **Julio César Rincón Solís.** Estudiante CECYTEJ.
- **Prof. Dr. José Manoel G. Gandara.** Universidad Federal de Paraná, Brasil.

La reunión dio inicio con el análisis del documento legal, al cual se le hicieron una serie de cambios que se creyeron convenientes, por común acuerdo de los asistentes.

Sobresalió que se necesitan dos nombres más para los trámites legales, para lo cual se propuso que los señores Sergio Sánchez, Alejandro Lazareno y Rogelio Torres propusieran éstos.

Otra propuesta fue que dentro del reglamento interno de la organización, se consideren las características que deben cumplir las personas que vayan a formar parte del órgano directivo.

Se acordó que la duración del Comité que se forme será de tres años.

El Comité estará constituido por un Presidente, un Secretario general, Secretario de finanzas, Secretario de programas y proyectos de conservación, Secretario de

diseño y operación de programas de educación ambiental, Secretario de Promoción de actividades eco turísticas y un Comisario.

Conforme a la formación del comité y la forma de trabajo de éste, se opinó que una vez que se nombre cada secretario, éste se reúna con su equipo de trabajo para organizar su plan a seguir.

Posteriormente, el Dr. José Manoel de la Universidad Federal de Paraná, Brasil, hizo una exposición sobre la Calidad Ambiental como Elemento de la Actividad Turística.

Entre los puntos que se pueden resaltar encontramos:

- Jamás el turismo debe ser la única actividad de un lugar.
- No se debe monopolizar.
- El turismo debe servir de base para otras actividades.
- En la actualidad, la calidad ambiental es una demanda de los turistas.
- No se deben generar expectativas que no se puedan satisfacer.
- La calidad es una relación entre lo que yo le doy al turista y lo que éste percibe.
- Para brindar calidad debe haber integración de todos los prestadores de servicios turísticos, empresarios, políticos, etc; es decir, trabajar en conjunto.
- Se debe definir el tipo de turistas que queremos que visiten el lugar.
- Ofrecer la verdad, permite una ventaja competitiva.
- Cuando la gente viaja, busca experiencias. La amabilidad del recurso humano se vuelve un recurso turístico que es valorado por el turista .
- Calidad es lo que se va sumando de una serie de detalles sencillos.
- Además de cuidar, también se debe recuperar; se debe hacer un uso eficiente de los recursos.
- No descaracterizar.
- Se debe tomar en cuenta la capacidad que puede soportar el lugar.
- Superar las expectativas del turista, es lo que se debe buscar como prestador de servicios turísticos.
- Enemigo del medio ambiente y cultura, es la miseria; debemos buscar una rentabilidad económica.

- Los beneficios no pueden quedarse en una sola persona.
- Si el turista queda satisfecho con el servicio que se le brindó, éste volverá y hablará bien de nosotros.
- Se debe involucrar sector público, privado y la comunidad local.
- Para brindar calidad, debe existir una relación entre ésta y un precio razonable.
- Conciencia de infraestructura adecuada. Si el lugar brinda calidad ambiental para su comunidad, brindará calidad al turista.
- Si hay buena calidad de vida local, tendrá buena calidad de vida al turista.

#### **Beneficios de la calidad.**

- En el medio ambiente entre la conservación.
- Desarrollo en la localidad.
- A la población local aporta empleos.
- Empresarios: va a rentabilizar.
- Gobierno: beneficios en impuestos e imagen.
- Turistas: satisfacción.

Todo esto aporta una ventaja competitiva al municipio, sirve para la publicidad porque la gente va hablar bien ; permite facilitar la gestión y esto produce oportunidades.

#### **Cómo comunicar nuestro destino:**

- Comunica lo que hay a través de los medios que utilizan los turistas que queremos que vengan.
- ¿En qué se es bueno –cómo servicio-?
- ¿Para qué somos buenos?
- Canal de distribución del servicio.

#### **Cómo se consigue un destino turístico con calidad de medio ambiente?**

- Planificación.



- Gestión.
- Distribución correcta.
- Divulgación.

## COMENTARIOS

**Jaime Daniel Cárdenas:** *La contaminación, basura, aguas negras; no sólo perjudican a los turistas, sino a la misma comunidad.*

**Dr. José Manoel:** *Se debe trabajar diciendo la verdad al turista, hacer de su conocimiento del problema que existe en el lugar; pero también se debe mencionar lo que la gente está haciendo para contribuir al mejoramiento del problema, para de esta manera comprometerlo a que ayude con el mismo.*

**Biólogo Antonio Trejo:** *En México estamos acostumbrados a la división entre la franja hotelera y la región pobre y no es una buena dinámica para el desarrollo de la población.*

**Dr. José Manoel:** *En ecoturismo lo más importante es que se relacione a la población con el turista, que tenga participación y que la población obtenga beneficios. Brindar calidad de vida a la comunidad local y al turista.*

**Biólogo:** *El concepto es poner un “valor agregado”.*

El doctor cerró la sesión de preguntas y comentario diciendo que al turista no se debe engañar.

Se debe difundir el concepto de Bahía Navidad – Melaque, como municipios que protegen el medio ambiente.

Cuando protegemos el medio ambiente se obtienen recursos de otras asociaciones.

Y antes que todo, debemos mejorar las cosas que tenemos, para después traer a los turistas.

La reunión terminó a las 8:00 p.m., con el acuerdo que la próxima sería el 10 de enero de 2003 a las 17:00 horas en la Casa Ejidal de la población de Melaque. Dicha reunión tendrá como fin el constituir el Comité.